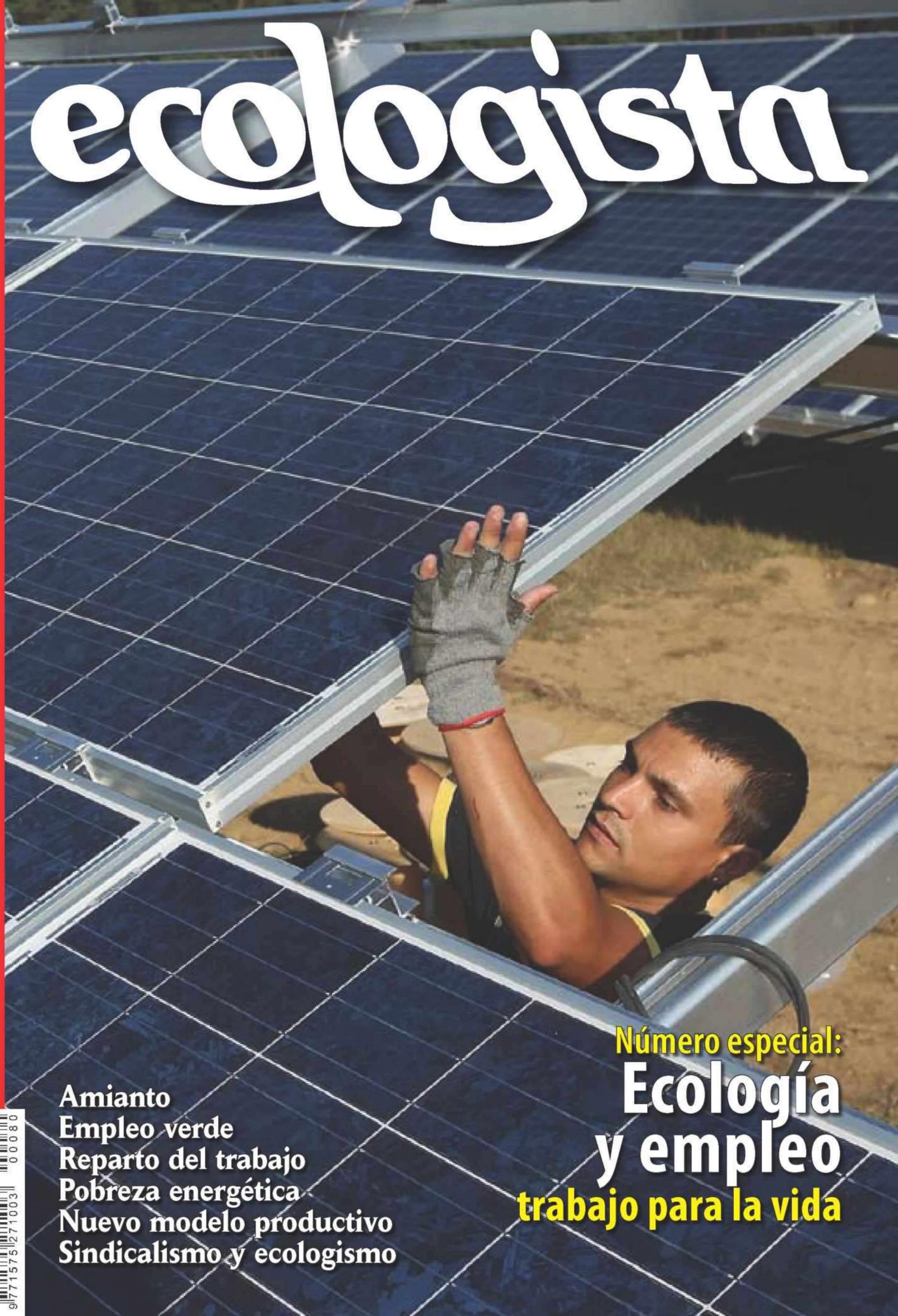


ecologista



Amianto
Empleo verde
Reparto del trabajo
Pobreza energética
Nuevo modelo productivo
Sindicalismo y ecologismo

Número especial:
**Ecología
y empleo**
trabajo para la vida





Primer premio: **Miguel Ángel Lomas**. "Urbanización La Torre Golf Resort" (Ctra. RM-19, km 12. Torrepacheco).



2º premio: **José Ignacio Martínez**. "Tras el incendio" (Águilas).



3º premio: **José Antonio Moreno**. "Pasado y futuro" (Churra. Murcia).

I Muestra Fotográfica de Denuncia Ecológica de la Región Murciana

Especial 'ECOLOGÍA Y EMPLEO'



18 Ecologismo y sindicalismo

Crónica de las jornadas "Ecología y empleo", por Antonio Hernández, Pedro Ramiro y Federico Ruiz

21 Vivir y trabajar en un mundo justo y sostenible

Se quiera o no, la humanidad tendrá que vivir con menos energía y materiales, por Yayo Herrero

24 El trabajo a favor de la vida: la superación del empleo

Debemos reconceptualizar el concepto de trabajo, por Laura Mora

27 Un nuevo modelo productivo, un país sostenible y justo

La reconversión ecológica genera empleo, por Manuel Garí

30 ¿Dónde está el empleo verde?

El Gobierno está frustrando la creación de empleos ligados a la sostenibilidad, por Carlos Martínez Camarero

33 Reparto del trabajo en una perspectiva ecosocialista

Hay que situar la reducción de la jornada laboral en un contexto más amplio de demandas sociales, por Albert Recio

38 Un cambio cultural para transformar ESK

En búsqueda de un proyecto sindical alternativo, por ESK

41 Sindicalismo y ecología

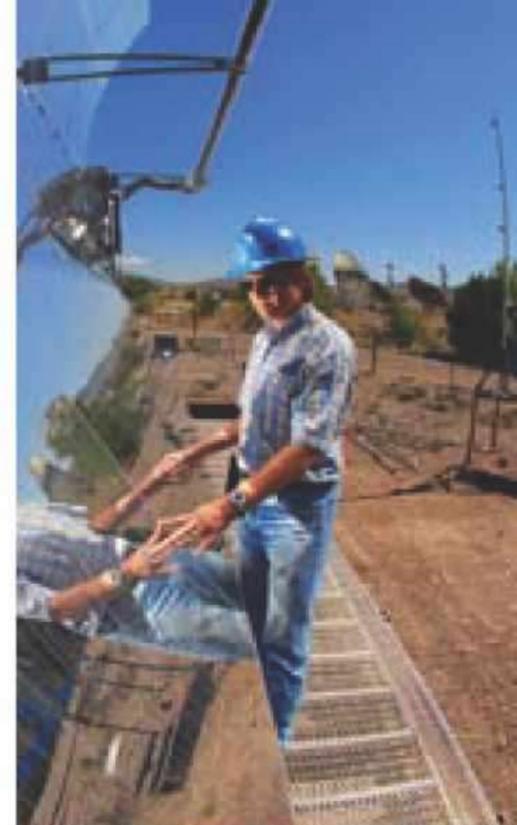
El sindicalismo debe promover una alternativa global, por Armando Ojanguren, Mario Galán y José Luis Carretero

44 Decrecer desde el curre

Necesitamos un decrecimiento controlado democráticamente, por Jesús M. Castillo



18



33



44

48 Pobreza energética

Un drama que el Gobierno no quiere ver, por Laia Ortiz

50 El amianto

Una combinación mortal de irresponsabilidad, desprotección y lucro desmedido, por Daniel López Marijuán

54 Alimentación y medio ambiente

La producción de alimentos debe aumentarse en un 70% para 2050, por Gemma Durán y José Manuel García de la Cruz

56 El difícil reto de ser campesina en Haití

4 de cada 5 haitianos, por encima del umbral de la pobreza, por Iolanda Fresnillo

58 Vulneraciones de la Directiva Marco de Agua

España incumple todas las normativas europeas relativas al agua, por Mariola Olcina y Área de Agua de Ecologistas en Acción



54



48

SECCIONES FIJAS

- 5 Editorial
- 6 En Acción
- 16 Internacional
- 47 **Fotos con historia:** Ideología sobre ruedas
- 53 **Iniciativas sostenibles:** El Rincón Lento
- 60 **Conocer para proteger:** Robledal de Puebla de la Sierra
- 62 **Hogar ecológico:** A la caza de electrovampiros
- 63 Libros
- 64 El Tenderete

ÍNDICE y CONSULTA de ARTÍCULOS

Puedes obtener un índice temático y consultar los artículos de números anteriores en www.ecologistasenaccion.org/revista



56



50

EDITA:

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

EQUIPO DE REDACCIÓN:

José Luis García, Yayo Herrero,
Mariola Olcina, Paco Segura

PRODUCCIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ecologistas en Acción

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Ardea-Ecologistas en Acción, Área de Agua de Ecologistas en Acción, José Luis Carretero, Jesús M. Castillo, Josep Crosas, Gemma Durán, El Rincón Lento, ESK, Iolanda Fresnillo, Mario Galán, José Manuel García de la Cruz, Manuel Garí, Antonio Hernández, Daniel López Marijuán, Carlos Martínez Camarero, Laura Mora, Armando Ojanguren, Mariola Olcina, Laia Ortíz, Pedro Ramiro, Albert Recio, Federico Ruiz, Yayo Herrero.

ADMINISTRACIÓN:

Noelia Carreras, Alejandra Herrero,
Esperanza López de Uralde.

PORTADA:

Instalación de paneles fotovoltaicos.

IMPRIME:

Impresos y Revistas, S.A.

PUBLICIDAD:

Paco Segura 91 896 98 05
Valentín Ladrero 607 238 267
Esperanza López: 91 531 27 39
C/Marqués de Leganés 12
28004 Madrid
publicidad@ecologistasenaccion.org

SUSCRIPCIONES Y REDACCIÓN:

Marqués de Leganés 12
28004 Madrid
Tel. 915312739 Fax: 915312611
revista@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org

ISSN 1575-2712

Dep. Legal: Z-1169-1979

Andalucía: Parque San Jerónimo s/n, 41015 Sevilla
Tel./Fax: 954903984 andalucia@ecologistasenaccion.org

Aragón: Gavín 6 (esquina C/ Palafox), 50001 Zaragoza
Tel: 629139609, 629139680 aragon@ecologistasenaccion.org

Asturias: Apartado nº 5015, 33209 Xixón
Tel: 618330752 asturias@ecologistasenaccion.org

Canarias: C/ Eusebio Navarro 16 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Avda. Trinidad, Polígono Padre Anchieta, Blq. 15 - 38203 La Laguna (Tenerife)
Tel: 928362233 - 922315475 canarias@ecologistasenaccion.org

Cantabria: Apartado nº 2, 39080 Santander
Tel: 942240217 cantabria@ecologistasenaccion.org

Castilla y León: Apartado nº 533, 47080 Valladolid
Tel: 983210970 castillayleon@ecologistasenaccion.org

Castilla-La Mancha: Apartado nº 20, 45080 Toledo
Tel: 608823110 castillalamancha@ecologistasenaccion.org

Catalunya: Can Basté - Passeig. Fabra i Puig 274, 08031 Barcelona
Tel: 648761199 catalunya@ecologistesenaccio.org

Ceuta: C/ Isabel Cabral nº 2, ático, 51001 Ceuta
ceuta@ecologistasenaccion.org

Comunidad de Madrid: C/ Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid
Tel: 915312389 Fax: 915312611 comunidademadrid@ecologistasenaccion.org

Euskal Herria: C/ Pelota 5, 48005 Bilbao Tel: 944790119
euskalherria@ecologistakmarxan.org C/San Agustín 24, 31001 Pamplona.
Tel. 948229262. nafarroa@ecologistakmarxan.org

Extremadura: C/ de la Morería 2, 06800 Mérida
Tel: 927577541, 622128691, 622193807 extremadura@ecologistasenaccion.org

La Rioja: Apartado nº 363, 26080 Logroño
Tel: 941245114- 616387156 larioja@ecologistasenaccion.org

Melilla: C/ Colombia 17, 52002 Melilla
Tel: 951400873 melilla@ecologistasenaccion.org

Navarra: C/ San Marcial 25, 31500 Tudela
Tel: 626679191 navarra@ecologistasenaccion.org

País Valencià: C/ Tabarca 12 entresòl, 03012 Alacant
Tel: 965255270 paisvalencia@ecologistesenaccio.org

Región Murciana: C/ José García Martínez 2, 30005 Murcia
Tel: 968281532 - 629850658 murcia@ecologistasenaccion.org

Esta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales Españolas) y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales)



Esta revista está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Los beneficios de la venta de esta revista se destinan íntegramente a Ecologistas en Acción, organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública (13-6-97)

Impresa en papel 100% reciclado postconsumo y blanqueado sin cloro



Política energética: de mal a peor

Dos años de legislatura han bastado para que el Gobierno de Mariano Rajoy lleve a cabo una involución sin precedentes en política energética. En este ámbito, la que quizás pueda calificarse como la época más retrógrada y conservadora de la democracia, se bautizó imponiendo al pueblo conquense de Villar de Cañas la encomiable tarea de guardar los residuos de todas las centrales nucleares del país al menos hasta 2080. Esto fue en diciembre de 2011 para decretar en enero, con el primer Real Decreto Ley del año, la paralización de las primas al régimen especial (renovables).

El Gobierno más antirenovable, anticidadano, antidemocrático, pronuclear y negacionista del cambio climático que recordemos se ha afanado por promover la energía nuclear, la fracturación hidráulica, y las prospecciones petrolíferas en aguas profundas, al tiempo que dinamita el avance de las renovables, del ahorro y de la eficiencia. Recientemente se ha negado a poner en marcha medidas de lucha contra la pobreza energética, en contra de la ciudadanía y sus representantes locales y regionales, que en muchos ayuntamientos, diputaciones y cortes regionales se han mostrado contrarios a la política del Gobierno central.

No debería sorprender que el PP siga a pies juntillas, en este tema sí, su programa electoral. Quizás podamos esperar alguna que otra perla, como la ampliación de la vida útil de las nucleares, que las renovables paguen la hibernación de los ciclos combinados, el déficit de tarifa eléctrica, o posibles intentos en Bruselas por rebajar los objetivos climáticos, de renovables o de eficiencia que ahora se debaten en Europa.

El PP trabaja para los suyos, para las grandes empresas energéticas y financieras que solo buscan el lucro a corto plazo. Por ello, elimina la amenaza que supone un modelo energético que amplía el círculo de la competencia a nuevos y variados actores, incluida una ciudadanía cada vez más concienciada y que tiene ya la posibilidad de generar su propia energía a precios menores que los que proporciona el sistema eléctrico o gasista.

El panorama sería desolador si no fuese porque el descaro ha sido tal que ya nadie duda de sus intenciones. Han logrado que la oposición se una en contra de una legislación que lastra la economía de ayuntamientos, personas y familias, encareciendo los precios de la energía para favorecer los intereses de las grandes empresas eléctricas. Han conseguido que la energía sea un tema de debate diario en las calles y en los medios de comunicación. Han conseguido ponerse en ridículo con su absurda campaña para rescatar a Garoña, para acabar con el déficit de tarifa eléctrica, con disputas internas entre ministerios y entre administraciones, acumulando litigios internacionales, o anulando la subasta CESUR del 19 de diciembre de 2013, justo el mismo día que se aprobaba la nueva Ley del Sector Eléctrico sin la presencia del ministro Soria en la cámara.

El panorama es claro en cuanto al cambio climático, los costes ocultos y los visibles de un sistema energético que se cae a pedazos, los riesgos de la energía nuclear –con el claro ejemplo de Fukushima, donde después de 3 años la situación sigue estando fuera de control–, o las guerras por unos recursos fósiles manchados de sangre y sufrimiento.

Pero no es tiempo de lamentaciones. Los cambios necesarios son de tal calado, los poderes a los que se enfrentan son tan grandes, que ningún Gobierno los hará a menos que sea increíblemente valiente, por lo que el cambio deberá surgir de la ciudadanía. Tenemos la oportunidad de ser agentes de cambio. Es hora de pasar a la acción. □



En memoria de Miguel Romero

Es imposible decir algo de Miguel Romero que no se quede corto, que no resulte insuficiente. Su embergadura política, intelectual y humana son innegables. Sin embargo, es imposible también callarse, no dedicar al menos unas líneas a despedir y agradecer a este gran compañero de luchas todos sus años de combate, de preocupación sincera por las/os empobrecidas/os, de reflexión lúcida, de amistad.

Para quienes ya llevan años bregando desde el ecologismo, Miguel ha sido siempre una figura de enlace, un puente. Ha sabido mediar y transmitir las urgencias ambientalistas a un entorno urgido por lo social y, sin duda, ha sido una persona clave en el entendimiento mutuo de nuestras organizaciones (y de muchas otras). Porque una de las cualidades más destacables del Moro era su capacidad de diálogo y de escucha.

Para Ecologistas en Acción, Miguel es, además, un maestro. Un maestro cercano, accesible, que te permitía sentirte compañera/o, aunque no llegaras ni de lejos a su capacidad de análisis ni a su trayectoria política.

Un placer escucharlo en sus conferencias brillantes y amenas. Y un placer también leerlo, con análisis certeros e iluminadores. Prodigioso verlo en las asambleas, moderando, buscando acuerdos sensatos que recogieran el sentir mayoritario. Prodigiosa también su capacidad de trabajo. Desde escribir manifiestos a altas horas, a barrer y colocar la sala después de una reunión. El Encuentro Social Alternativo al Petróleo (2008) o la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas (2010), por ejemplo, no hubieran sido posibles sin Miguel.

Hasta siempre, compañero, aquí seguiremos con tu/nuestra lucha. □

El Constitucional frena a la Junta

En el último año, el Tribunal Constitucional ha dictado tres sentencias contrarias a iniciativas de la Junta de Castilla y León muy lesivas con el medio ambiente.

El pasado mes de abril, el Alto Tribunal desestimaba la pretensión de la Junta de regular a su albedrío la recalificación de montes incendiados, intentando vaciar de contenido esta conquista histórica del movimiento ecologista, reflejada en la actual Ley estatal de Montes. Proyectos especulativos como el Complejo de Ocio Meseta Ski en Tordesillas (Valladolid) estaban detrás del intento.

Dos meses más tarde, el Constitucional tumbaba la Ley que aprobó el vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de ACS en Santovenia de Pisuerga (Valladolid), tras dos décadas de lucha ecologista y para pasar por encima de varias sentencias favorables del Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, vulnerando nuestro derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.

Y el pasado mes de diciembre, el Tribunal anulaba la Ley de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, esa ensoñación faraónica de la todavía senadora popular María Jesús Ruiz en la que llevamos enterrados más de 50 millones de euros de tod@s, destinados a arrasar el Soto de Garray, un espacio natural emblemático en la vega del río Duero.

En los próximos meses caerán las sentencias de las leyes de los vertederos de Gomecello en Salamanca (donde la Gürtel invirtió medio millón en comisiones) y de Fresno de la Ribera en Zamora (también de Florentino, como el de Santovenia), así como la de Meseta Ski, mientras la plana mayor de la Dirección General del Medio Natural será juzgada por la Ciudad del Golf de Las Navas del Marqués (Ávila).

Algo huele a podrido en Castilla y León. Y no es el humo de la incineración de residuos en las cementeras de León y Palencia, que también están frenando las movilizaciones sociales y los tribunales. □



Soto de Garray, antes de las obras. Foto: JEKOLOGISTAS EN ACCIÓN DE SORIA

¡Feliz 60 cumpleaños!

2014 es un año de celebración para SEO/BirdLife: Cumple nada menos que 60 años de trabajo en defensa de la naturaleza y del bienestar humano.

Desde 1954, cuando fue fundada como una sociedad científica y conservacionista, se ha dedicado a estudiar y conservar las aves y sus hábitats sabiendo que al hacerlo velaba también por el medio ambiente en general y por la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La Sociedad Española de Ornitología, es además parte de BirdLife Internacional, la mayor coalición de entidades de conservación del mundo, presente en 121 países y territorios y con 13 millones de socios y simpatizantes. □



<http://tinyurl.com/nobnekp>

Sentencia histórica para los Pirineos

Ecologistas en Acción de Aragón y Plataforma en Defensa de las Montañas

El pasado 6 de febrero el Tribunal Superior de Justicia de Aragón anulaba el plan urbanístico del valle de Castanosa (Ribagorza), que suponía la recalificación de zonas de alta montaña de gran valor patrimonial para permitir al holding Aramón la construcción de miles de apartamentos.

Una sentencia firme y ejemplar, que anula el proyecto urbanístico literalmente por darse en una zona de alto valor ecológico, a la que afectaría gravemente y sin que existan razones para ello.

Se cierra así la puerta a una oscura etapa de especulación urbanística en nuestras montañas, una etapa que ya la tozuda realidad había demostrado absurda, pero que esta sentencia firme cierra definitivamente. Para el caso de Castanosa y para otros casos que se siguen inflando con palabras y dinero público (Canal Roya, Ibérica...).

Cerrada esta puerta, momento es ya, de una vez, de dejar de mirar atrás, a los tiempos de la especulación urbanística, y comenzar a mirar hacia adelante, a un futuro más esperanzador de proyectos más reales, sostenibles y basados en potenciar nuestro patrimonio en vez de esquilmarlo.

También es bueno destacar que, en estos tiempos, esta sentencia supone toda una victoria social, demostrando que también la justicia puede funcionar, y que un movimiento social puede detener las ansias de los poderosos, por muy poderosos que sean.

Gracias a todas aquellas personas y colectivos que han hecho posible este gran momento, que puede y debe ser un punto de inflexión para el futuro del Pirineo. □



Vista área. Foto: FONACAM

Marina Isla de Valdecañas es ilegal

El Tribunal Supremo ha confirmado que el complejo turístico Marina de Valdecañas, en Cáceres, es ilegal y que los terrenos protegidos donde se levantó deben ser repuestos. Se ratifica así la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJE) a una denuncia presentada por la Asociación para la Protección de los Recursos Naturales de Extremadura (Ade-nex) y Ecologistas en Acción. Una victoria tras ocho años de lucha judicial y serias amenazas sufridas por representantes ecologistas, que queda empañada por la lentitud de la justicia.

El proyecto urbanístico, que ya está parcialmente construido, se ubica en una isla del Embalse de Valdecañas, enmarcada por las Sierras de Gredos y de Las Villuercas. Cuenta con importantes valores naturales por lo que forma parte de la Red Natura 2000 dada su declaración de Zona de Especial Protección para las Aves, y afecta a su vez a áreas declaradas Lugares de Interés Comunitario (LIC).

Pese a ser un humedal de gran importancia por las especies que lo habitan, muchas en peligro de extinción, la promotora Marina de Valdecañas, contó con el apoyo y connivencia del Gobierno de Extremadura, que declaró el proyecto como Proyecto de Interés Regional. Dos hoteles y 300 villas de lujo, un campo de golf y un puerto deportivo se empezaron a construir.

Ahora el Supremo valida todos los argumentos empleados por el TSJE, esencialmente la falta de motivación para el cambio de clasificación de los terrenos que son suelo no urbanizable especialmente protegido. La sentencia del Supremo recuerda que la jurisprudencia, puesta en relación con la normativa comunitaria europea sobre protección ambiental, "deja claramente establecido que cuando unos terrenos están sujetos a algún régimen especial de protección sectorial, lo mismo

que cuando concurren en ellos valores de los que la legislación urbanística considera merecedores de protección, resulta preceptiva su exclusión del desarrollo urbano y su clasificación como suelo no urbanizable de especial protección".

La sentencia ordena que los terrenos vuelvan a la situación inicial, algo que hubiera sido mucho más fácil de aplicar si se hubieran ejecutado provisionalmente las sentencias anteriores en lugar de imponerse una fianza de 41 millones de euros a las organizaciones ecologistas que denunciarnos la ilegalidad. La lentitud de la justicia ha provocado que ahora parte del complejo turístico esté construido.



Paca Blanco. Foto: FONACAM

Marina Isla de Valdecañas ha sido uno de tantos proyectos especulativos ligados al ladrillo y con gran impacto en el territorio que se intentaban vender a toda costa a los vecinos de las localidades cercanas bajo el mantra del empleo, el progreso y el bienestar. Durante estos años, las compañeras y compañeros de Ecologistas en Acción de Extremadura se han visto atacados y amenazados, incluso como Paca Blanco han tenido que abandonar sus lugares de residencia por atreverse a denunciar este proyecto ilegal y este modelo de desarrollo para la zona, convencidos de que existen otras iniciativas que realmente supongan una alternativa sostenible. □

<http://ecologistasenaccion.org/article27375.html>



Contra la mina de oro en Salave

Ecologistas n'Acción ha denunciado que la mina de Salave provocará la contaminación de los ríos, como el Anguileiro, que desemboca en la playa de Tapia, y en cuya cabecera se construirán la escombrera y el depósito de lodos. Además, corren el peligro de desaparecer los importantes restos arqueológicos de época romana, que bien gestionados podrían ser fuente de riqueza, tanto cultural como económica, para la zona, y algunos importantes sectores económicos actuales, como la agricultura y ganadería ecológicas y la pesca artesanal podrán verse abocados a la desaparición. Todo ello como consecuencia de una actividad que tendrá una duración de 10 años pero que nos dejará los residuos para toda la vida. Eso sí, los "mercados financieros" obtendrán jugosos beneficios.

En las alegaciones presentadas por la organización ecologista se ha prestado especial atención al estado de las aguas de las Lagunas de Silva, ya que contienen altas concentraciones de arsénico además de algunos metales que son producto de aquella minería y que hoy, después de

dos mil años, aún muestra sus efectos. El actual proyecto minero canadiense proyecta dejar una escombrera de 135.000 m³, con posibilidades de generar aguas ácidas, y un depósito de estériles que ocuparía 20 hectáreas y alcanzaría una altura de 78 m.

No podemos obviar que la mina se proyecta bajo las lagunas de Silva, que son huecos dejados por antiguas minas romanas de oro, y donde aún se conservan muchos de los elementos y efectos derivados de la minería romana: frentes de explotación, un canal de abastecimiento de más de 15 km, un lavadero de oro, etc. El yacimiento de Salave es un gran desconocido en cuanto a valor arqueológico se refiere, a pesar de que nos encontramos frente a un yacimiento singular, uno de los pocos ejemplos conocidos de minería aurífera costera de época romana en la Península. □

 <http://ecologistasenaccion.org/artide27372.html>

Los espacios protegidos de Madrid avanzan hacia su desaparición

La combinación entre desregulación en materia ambiental y urbanística y la generalización del criterio del "todo vale" están poniendo en serio riesgo la conservación de la naturaleza en la Comunidad de Madrid, incluso de los espacios más emblemáticos.

El último golpe ha llegado de la mano de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas (ley de acompañamiento de los presupuestos), rebautizada como *Ley Mazazo*.

La Ley Mazazo, con la excusa de la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, ha derogado el Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara y ha reducido la superficie del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Se trata de los dos espacios protegidos más antiguos de Madrid y, por ello, con una normativa más proteccionista.

Además, en los tres parques regionales que se mantienen, Cuenca Alta del Manzanares, Sureste y Curso Medio del río Guadarrama, se permite toda una serie de usos, actividades y construcciones hasta ahora prohibidos. Esta permisividad equipara los espacios protegidos con el resto del territorio, dejando sin efecto la zonificación y la regulación de usos actuales.

Al mismo tiempo los directores de estos espacios han perdido todas sus compe-



tencias. Ahora, una única persona ejercerá como director de todos los parques regionales. El parque nacional será gestionado por un segundo director. De esta forma, la gestión y administración de todos los espacios protegidos de Madrid se concentran en dos personas.

Estas medidas son completamente ajenas a la mejora en la gestión de los espacios protegidos. Más bien parecen responder al deseo de concentrar las decisiones en personas afines a cargos políticos, reduciendo al máximo posibles discrepancias que perjudiquen sus intereses. Por ello, de seguir en esta línea, la protección en la Comunidad de Madrid será solo un recuerdo. □

Piden el cierre de dos cotos en Navarra

Ecologistas en Acción, SEO/BirdLife y WWF, satisfechas de su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, piden que se restaure la legalidad y que se aplique un verdadero plan de recuperación ambiental en la zona afectada por el envenenamiento masivo de aves.

Las organizaciones ecologistas han trasladado al Parlamento de Navarra su denuncia por el fraude de ley que consideran se ha cometido al permitir cazar en los cotos de Tudela y Cintruénigo a pesar de la sanción de dos años impuesta tras la detección en 2012 del más grave caso de envenenamiento de fauna silvestre registrado en España. Recordemos que en una actuación del Guarderío Forestal y de la Policía Foral se localizaron envenenadas 139 rapaces y 4 cuervos y que fueron detenidos los dos presidentes y los dos guardas de las asociaciones locales de cazadores gestoras de los cotos, además del vocal de una de ellas.

A pesar de la sanción, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de

Navarra y los ayuntamientos de Tudela y Cintruénigo facilitaron la vía para que se pudiera volver a practicar la actividad cinegética en los cotos. Ello ha motivado que el Defensor del Pueblo de Navarra se haya interesado por el caso e informado de que existen indicios racionales de que hayan podido otorgarse las autorizaciones de apertura de la caza para eludir la sanción impuesta a las asociaciones locales de cazadores titulares del aprovechamiento.

Las ONG han solicitado a los miembros de la comisión que pidan al Departamento de Navarra y a los ayuntamientos que rectifiquen en su proceder y que se ponga en práctica un verdadero programa de recuperación del daño causado, cosa que a día de hoy, cuando están a punto de cumplirse dos años del comienzo del episodio de envenenamiento, todavía no se ha hecho. □

 <http://ecologistasenaccion.org/artide27418.html>

Cetrería con especies en peligro

La Junta de Castilla-La Mancha, desoyendo las alegaciones de técnicos y especialistas al respecto, permite la cetrería con Águilas perdiceras, catalogadas como en peligro de extinción en Castilla-La Mancha y vulnerable a nivel nacional, y con otras especies protegidas cuyo uso para la caza en cetrería no está permitido por las leyes de caza.

Contrariamente a los informes presentados sobre el alarmante declive de las poblaciones silvestres de aves rapaces en Castilla-La Mancha y a las recomendaciones de técnicos y científicos, la Junta de Castilla-La Mancha ha aprobado innecesariamente un Decreto que deroga la anterior norma autonómica aprobada en 2009 y que ya regulaba esta práctica cinegética en la región.

El proceso de aprobación de la norma ha estado rodeado de falta de transparencia y de participación pública, ya que la ley obliga a realizar una evaluación sobre la incidencia de la cetrería en el estado de conservación de las poblaciones de aves rapaces silvestres de la Región, pero ni se ha hecho pública ni se ha debatido el documento de evaluación de las poblaciones, desoyendo todas las alegaciones que ponían énfasis en el delicado estado de conservación de muchas de las especies autorizadas.

Durante el periodo de elaboración del Decreto, los grupos conservacionistas presentaron alegaciones y pruebas que demostraban que se producen expolios y capturas de rapaces para cetrería y que la Guardia Civil ha destapado casos muy graves de comercio ilegal de especies de cetrería en España que señalan a Castilla-La Mancha como uno de los puntos donde se cometen este tipo de delitos.

Es especialmente preocupante que permitan la cetrería con especies gravemente amenazadas como el águila perdicera, en peligro de extinción a nivel regional y vulnerable en el Catálogo Nacional, o el halcón tagarote, catalogado como en peligro de extinción. □

<http://ecologistasenaccion.org/article27367.html>

La finca de la Almoraima no debe privatizarse

La Finca la Almoraima es pública desde que el Gobierno de Felipe González la expropió a José María Ruiz-Mateos, en 1983. Desde entonces ha sido gestionada por los distintos gobiernos socialistas y del PP con rentables beneficios. Pero a partir del 2008 los beneficios se fueron convirtiendo en números rojos y la finca fue decayendo, encontrándose ahora en mal estado de gestión y en abandono a su suerte frente al problema de "la seca" del alcornoque, su principal recurso.

Se trata probablemente del mayor latifundio de España con 14.113 hectáreas de las que 12.760 están incluidas en el Parque Natural (PN) de Los Alcornocales, lo que supone el 7,6% del mismo, uno de los parques más valiosos a nivel europeo, declarado, además, Reserva de la Biosfera por la Unesco y Zona de Especial Conservación por la Directiva Hábitat de la UE.

Desde que se inició la gestión del PP, la administración de la finca cambió, se creó una empresa pública, La Almoraima S.A., y se puso al frente una "alta dirección", para la que fue designada la Sra. Ugalde, propietaria de una finca también de alcornoque en Cádiz y de una empresa comercializadora de corcho.

Desde hace tiempo se venía hablando de la intención del PP de privatizarla, hasta que en diciembre pasado se hizo oficial. La venta se cifraba en 300 millones de €. La Junta de Andalucía, por medio de su Presidenta Susana Díaz, dijo que estaba en contra de esa privatización, a lo que Arias Cañete le contestó que se la comprase y la Presidenta, a su vez, reclamó que se la transfiriese.

Mientras tanto la Sra. Ugalde se dedicó a promover un plan urbanístico (gastando dinero y tiempo de gestión) para la parte de la finca que está fuera del PN. Diseñó un plan que costó unos 120.000 euros y que preveía un hotel de lujo, un aeródromo, campos de golf y polo, apartamentos... plan que ya ha sido desestimado por el Ayuntamiento de Castellar al que pertenece la finca.



Descorche en la Almoraima. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE ANDALUCÍA

A su vez, la Junta de Andalucía también se movió e inició los trámites para ampliar los límites del PN hasta incluir en él toda la finca, con lo que el proyecto urbanístico será dependiente de los sus propios planes.

Pero Ecologistas en Acción ha hecho otra propuesta más, no incompatible con la anterior. Ha solicitado a la Presidenta, a la Consejera de Medio Ambiente y a la Junta Rectora del PN de los Alcornocales que se declare la finca La Almoraima como monte de dominio público, según lo previsto en el artículo 21 de la Ley 2/1992 Forestal de Andalucía. Esta declaración conllevaría el carácter inalienable, imprescriptible e inembargable de la totalidad de la finca, y la consideración a efectos urbanísticos como suelo no urbanizable de especial protección. Esta declaración es competencia del Consejo de Gobierno de la Junta, e implicaría por tanto la imposibilidad legal de que el Gobierno proceda a su enajenación.

El 5 de febrero, la Junta Rectora del PN aprobó la propuesta de Ecologistas en Acción. La Junta aún la está estudiando. □



Ecomarcha 2014

Del 11 al 27 de julio celebraremos una nueva edición de la ecomarcha, en esta ocasión en bici contra la fractura hidráulica. Se partirá de Palencia, atravesando Cantabria, Burgos, Araba, Navarra... para mostrar el apoyo a la lucha contra el fracking que existe en estos territorios tan bellos como amenazados. ¡No te la pierdas!

<http://ecologistasenaccion.org/article11714.html>

Menos movilidad más atropellos

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado algunos datos sobre los accidentes de tráfico de 2013. Según el análisis del portavoz Miguel Sáinz, todos resultaban positivos. Logroño en Bici-Ecologistas en Acción cree que, desde el punto de vista de los usuarios más débiles de la vía pública, peatones y ciclistas, los resultados no dan para muchas celebraciones.

Resulta especialmente lamentable el hecho de que dos personas hayan perdido su vida atropellados por vehículos motorizados. Dos muertes que podrían haberse evitado. El portavoz municipal Miguel Sáinz califica la cifra de 20 atropellos más durante el año pasado que durante 2012 como "tan sólo un leve repunte", cuando representa un 17,85% de incremento. Si no alarmante, sí preocupante. Para evitar la relevancia de este dato, Miguel Sáinz prefería señalar un descenso acumulado de un 12% desde 2011.

De los datos facilitados, es evidente que el mayor peligro para los peatones sigue siendo ser atropellados por un vehículo a motor. El ayuntamiento no lo dice así, pero resulta que sólo el 3% de los heridos leves por atropello lo fueron por un ciclista.

Llama también poderosamente la atención que desde el ayuntamiento se califique como "primera y principal causa" de accidentes a la falta de atención cuando en el 62% de los casos la causa fue una infracción de las normas de circulación. Además de los peatones, las personas en bici también somos víctimas de los accidentes: 32 ciclistas heridos leves son una cifra muy alta si la comparamos con la de 112 peatones atropellados, teniendo especialmente en cuenta además el descenso de la movilidad en general por la crisis económica. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo27423.html>



Oyambre.

Políticas ambientales en Cantabria

Ecologistas en Acción de Cantabria, Arca, SEO, Fundación Naturaleza y Hombre, Mortera Verde, Acanto y Fundación Oso Pardo han elaborado un manifiesto para denunciar el retroceso de las políticas ambientales en Cantabria, fundamentalmente en ordenación del territorio, biodiversidad, política energética y de residuos.

Las organizaciones consideran que se está desmantelando la incipiente ordenación del territorio que suponía el anterior Plan de Ordenación del Litoral (POL), modificándose además a la baja la Ley del Suelo, y paralizándose la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio (PROT), con las consecuencias de inseguridad jurídicas que se van a producir.

Mientras tanto, otras políticas fundamentales como las referidas a las energías renovables, residuos o lucha contra el cambio climático se han paralizado, o directamente han desaparecido de la agenda del Gobierno. El *fracking* sigue suponiendo una amenaza inminente, a pe-

sar de contar con un rechazo mayoritario entre la población y las administraciones locales y regionales.

La biodiversidad es una cuestión secundaria u olvidada, no se desarrollan los instrumentos normativos para conservar nuestras especies amenazadas y en peligro, y los espacios naturales protegidos siguen sin presupuestos suficientes, instrumentos de gestión, o el necesario personal.

De proseguir así, retrocederíamos décadas en la gestión del medio ambiente, apartándonos de la realidad existente en el resto de Europa, y renunciando a desarrollar una economía sostenible.

Reiteran la necesidad de construir un modelo de desarrollo sostenible para la región, que nos permita superar la situación actual sin destruir nuestros recursos ambientales, que deben ser conservados y puestos en valor como uno de los motores para el progreso de la sociedad cántabra. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo27444.html>

Comisión Europea abre expediente a la SE-35

Ecologistas en Acción de la ciudad de Sevilla muestra su satisfacción por la apertura de un expediente contra el proyecto de la construcción de la SE-35 sobre el parque del Tamarguillo. Este expediente, que cuestiona seriamente la construcción de este proyecto, es consecuencia de una queja de entidades del Parque Alcosa, como la Movida pro Parque Tamarguillo, sobre las consecuencias que tendría la construcción de esta carretera sobre la zona verde que fue consolidada con fondos comunitarios.

Ecologistas en Acción considera que la SE-35 es totalmente innecesaria. Supone un despilfarro de dinero público en una polémica obra, dinero público que debería destinarse a las necesidades acuciantes de los barrios en equipamientos y rehabilitación de viviendas.

La construcción de la carretera por el Parque del Tamarguillo destruiría inversiones europeas recientes y supondría una pérdida irreversible de conectividad y de un nodo crucial en la red de espacios libres de Sevilla, además de la fragmentación del territorio y una notable desaparición de superficie de uso público. Creará tráfico donde no existe, lo que generará proble-



mas de accesibilidad y de congestión del tráfico, ya que el proyecto únicamente plantea facilitar el acceso directo a superficies comerciales en detrimento de la conectividad urbana del entorno y los barrios circundantes.

Convertirá un espacio destinado al uso público y que en la actualidad reúne cada semana a centenares de personas (familias con niños) en un lugar desagradable y peligroso. Además el proyecto afectará de manera irreversible al entorno natural y destruirá su patrimonio cultural, perdiendo la oportunidad de poner en valor un complejo múltiple de yacimientos arqueológicos y de continuar con futuras investigaciones. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo27413.html>

Paralización de la ley antifracking

Ecologistas en Acción valora muy negativamente la admisión a trámite, por parte del Pleno del Tribunal Constitucional, del recurso presentado por el Gobierno central contra la Ley de Cantabria 1/2013, de 15 de abril, por la que se regula la prohibición en el territorio de Cantabria de la técnica de fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional.

Especialmente el acuerdo de la suspensión automática de la norma recurrida, al haber invocado el Gobierno en su recurso la aplicación del artículo 161.2 de la Constitución.

Ecologistas en Acción piensa que la Ley cántabra está muy bien razonada, no entra en contradicción con la Ley de Hidrocarburos, y, simplemente actúa dentro del ámbito de las competencias recogidas en su Estatuto de Autonomía en materia de ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda; protección del medio ambiente y de los ecosistemas; sanidad e higiene, promoción, prevención y restauración de la salud; industria, y régimen minero y energético.

Ecologistas en Acción espera que la resolución final del Tribunal Constitucional sea favorable a la Ley cántabra, que simplemente recoge la opinión mayoritariamente expresada por toda la sociedad. Y que, ante la incertidumbre del resultado de la mismas, a pesar de que esté suspendida, sea lo suficientemente disuasoria para que las compañías implicadas no continúen con esta actividad, que, como la propia Ley recoge "es una técnica para la extracción de gas, que plantea en la actualidad interrogantes tanto desde el punto de vista de la salud como desde la perspectiva de la protección medioambiental, fundamentalmente por la posibilidad de que, con la utilización de esta técnica, pueda producirse contaminación en los acuíferos subterráneos dada la inyección de productos tóxicos y contaminantes. □



Presentación de las propuestas. Foto: WWF

Propuestas para candidat@s al Parlamento Europeo

Las cinco mayores ONG ambientales de España, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF han presentado en febrero un documento con 14 propuestas dirigidas a los políticos que concurrirán a las próximas elecciones europeas. En ellas ponen de manifiesto la necesidad de apostar por poner a las personas y al medio ambiente en el epicentro de las políticas europeas para salir de la crisis de forma justa y sostenible.

Las firmantes del documento, que lleva por título *Un Programa por la Tierra. Justicia Social y ambiental para hacer frente a la crisis*, representan las inquietudes y preocupaciones ambientales de miles de ciudadanos, por lo que piden a los partidos políticos que tengan en cuenta sus propuestas de cara las próximas elecciones. Las ONG entienden que sería más sencillo y justo salir de la crisis si se apostara por políticas europeas más inteligentes, justas y sostenibles porque permitirían la creación de nuevos puestos de trabajo mientras se respeta el medio ambiente, y en este proceso de cambio hacia la sostenibilidad, el Parlamento Europeo podría jugar un papel fundamental.

Hasta la fecha, las políticas europeas solo han puesto en marcha medidas que han agravado la crisis social y ambiental, y que ponen en peligro el futuro del planeta y de las siguientes generaciones. Además, la Unión Europea debería ejercer un rol de líder mundial a la hora de proponer medidas para proteger a personas y medio ambiente.

Según las ONG firmantes, los euro-parlamentarios que salgan de las urnas deberán tener como objetivo prioritario:

- Asegurar que la UE adopte para 2030 objetivos diferenciados, ambiciosos y

vinculantes de clima y energía.

- Fomentar la transición hacia un modelo energético renovable, justo y democrático.
- Establecer políticas integrales que prioricen la reducción de residuos y del uso de recursos.
- Detener la pérdida de biodiversidad en Europa para 2020.
- Conseguir mares más sanos.
- Apoyar una agricultura que garantice la biodiversidad y un medio rural vivo.
- Garantizar unos ríos con vida y una nueva cultura del agua en Europa.
- Parar la deforestación y degradación forestal a nivel europeo y global.
- Adoptar medidas para una gestión racional de los productos químicos peligrosos.
- Limitar la contaminación del aire a niveles concordantes con las últimas recomendaciones para la salud.
- Oponerse a cualquier tratado de libre comercio que debilite las normas de protección ambiental y social y a la firma de acuerdos comerciales con países que vulneren el derecho internacional.
- Situar la justicia ambiental y social en el corazón de las políticas comerciales para reducir la pobreza, la desigualdad y la crisis ecológica global.
- Eliminar subvenciones dañinas para el medio ambiente y avanzar hacia una fiscalidad más sostenible.
- Garantizar el derecho a la información, participación y justicia para la ciudadanía europea. □

<http://ecologistasenaccion.org/article27492.html>

Rechazo al escudo antimisiles

Ecologistas en Acción rechaza la llegada a la base naval de Rota, en Cádiz, del primer destructor del escudo antimisiles estadounidense y la petición de Washington de ampliar y prolongar la presencia de efectivos en la base aérea de Morón de la Frontera, en Sevilla. Se trata de una apuesta por el militarismo que además resta al Parlamento español la capacidad de debatir sobre la cooperación con la política militar norteamericana en el Mediterráneo, África y Oriente Medio.

Resulta alarmante la marginación del Parlamento en lo que se refiere a su derecho a decidir sobre la permanencia en España de casi 1.000 militares norteamericanos en Morón y unos 1.100 más en Rota y sobre la llegada del escudo antimisiles. Una tendencia que contrasta con la disminución progresiva de los efectivos norteamericanos en el país que se especificaba ya en el referéndum sobre la entrada en la OTAN de 1986. La masiva presencia de efectivos y armamento en las bases andaluzas convierten la zona en un blanco militar internacional. Las poblaciones colindantes a esas instalaciones se ven sometidas a todo tipo de riesgos.

La posición del Gobierno, favorable a las peticiones estadounidenses, parece estará directamente relacionada con la reciente visita del presidente, Mariano Rajoy, a la Casa Blanca. Y supone un apoyo implícito a políticas contrarias a la defensa de los Derechos Humanos, a la vista del apoyo de Estados Unidos a países como Israel o a la dictadura militar de Egipto. El Ejecutivo debería poner en práctica políticas de paz y desarme encaminadas a la solidaridad internacional, en lugar de dar cobertura al militarismo y de aumentar el gasto armamentístico en tiempo de recortes sociales. □



Fukushima 3 años

El 11 de marzo de 2011 se produjo el accidente nuclear en la central de Fukushima (Japón) en un momento en que se estaba produciendo una verdadera ofensiva de la industria nuclear para intentar revertir su declive. En efecto, esta industria se encuentra en crisis e intenta por todos los medios mejorar su situación en el mundo. Por un lado intenta vender más reactores sobre todo en los llamados países emergentes, con China a la cabeza, y por otro intenta que se prolongue la vida de las centrales que funciona en los países industrializados, lo que constituiría un verdadero negocio para las empresas que las explotan.

Fukushima volvió a recordar al mundo algo que parecía haber olvidado: que la energía nuclear es peligrosa. Que por muchas precauciones que se tomen no se puede prever todo y finalmente ocurre un accidente.

El accidente de Fukushima tiene dos particularidades: se produce por un fenó-

meno externo a la central y en un país que es una potencia tecnológica de primer orden. Lo primero muestra una nueva dimensión de la seguridad nuclear: es imposible prever todo lo que pueda llegar a ocurrir en las cercanías de las centrales. Lo segundo es revelador: ni siquiera un país como Japón puede evitar un accidente como este ni vencer los enormes desafíos que supone la contaminación radiactiva del agua y del territorio.

El informe "Fukushima: el accidente y sus secuelas en el tercer aniversario" describe el accidente, sus consecuencias y la situación actual. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo11314.html>



25 años del accidente de Vandellòs I

El 19 de octubre de 2014 se cumplirán 25 años del que ha sido, hasta ahora, el accidente nuclear más grave de España y uno de los más importantes de la Europa Occidental.

Ecologistas en Acción, coincidiendo con este aniversario, promueve una campaña aprobada en la Asamblea Confederal de Cuenca el pasado diciembre, que no quiere ser un ejercicio de nostalgia del movimiento antinuclear sino de memoria, la memoria imprescindible para que un suceso como este no vuelva a pasar.

A tal fin nos hemos reunido con las entidades que organizamos la recepción de la Sociedad Nuclear en Reus el pasado mes de septiembre y acordamos una serie de acciones dentro del contexto de la "Campaña 25 Aniversario Vandellòs I" que tendrán un largo recorrido durante este año 2014.

La primera acción, el 9 de marzo en Reus, será para conmemorar el accidente

nuclear de Fukushima, le sucederán diferentes actos a lo largo de las comarcas que estuvieron más cerca del accidente de los que destacamos una conferencia sobre energía nuclear en Tortosa durante el mes de abril, un acto de recuerdo del accidente en la población de Vandellòs y una concentración delante de la central nuclear clausurada el 19 de octubre, fecha del accidente.

Ecologistas en Acción, en el contexto de la campaña, va a promover actos en recuerdo de este accidente en todas las zonas nuclearizadas del Estado español bajo el lema "Después de Fukushima cerremos las nucleares". El aniversario de Vandellòs I ha de servir para reiterar nuestra exigencia de un calendario de cierre de todas las instalaciones nucleares y denunciar la insensatez de seguir utilizando este tipo de energía. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo11169.html>

Sí al referéndum

Ben Magec–Ecologistas en Acción celebra la decisión del Gobierno de Canarias de querer hacer uso del referéndum, un instrumento democrático que debe ponerse al servicio de una campaña de información y participación social para aunar el rechazo del pueblo a las prospecciones petrolíferas y para contrarrestar la campaña de intoxicación mediática de Repsol y el Ministerio de Industria.

El Gobierno central no tiene ninguna razón para oponerse al referéndum, “y no sería de recibo que las razones de impedir un derecho constitucional básico como la participación directa en la vida política respondan a intereses políticos o empresariales”. Al respecto señalan que no cabe el argumento de que este sea un tema que trasciende las competencias autonómicas y que afecta al conjunto del Estado, tanto porque este no es un requisito jurídico para autorizar o no un referéndum como porque, según señalan, “en realidad el único que se beneficiará de la extracción del petróleo será Repsol y perjudicará exclusivamente a estas islas.

Ben Magec–Ecologistas en Acción pondrá en marcha una amplia campaña de información y participación, que hagan posible en la práctica conformar esa base social mayoritaria en las islas, para que ejercite su voluntad en el referéndum o en cuantas otras iniciativas democráticas se quieran impulsar con el objetivo de detener los planes del Soria, del Gobierno del PP y Repsol, de poner a Canarias en manos de la industria del petróleo.

Por último, Ben Magec–Ecologistas en Acción quiere denunciar el talante antidemocrático del ministro Soria que antes de que se decidan los recursos presentados contra el decreto y que se emita la Declaración de Impacto Ambiental, ya da por sentadas y les pone fecha a las pretendidas prospecciones petrolíferas. □

<http://ecologistasenaccion.org/article27448.html>



la Caixa = **REPŞOL**



Oposición rotunda a las prospecciones

Ecologistas en Acción del País Valenciano ha presentado un extenso documento de alegaciones en el que solicita que la autoridad ambiental dicte una declaración de impacto negativa que impediría la primera etapa de la explotación de hidrocarburos marinos. Además se han recogido cientos de alegaciones y firmas que superan las 30.000 personas que han manifestado su adhesión.

Estas exploraciones marinas suponen reforzar el modelo energético dependiente de los combustibles fósiles, un modelo insostenible que exige profundos cambios ante la amenaza del cambio climático y el fin del petróleo barato. Suponen un grave impacto sobre la fauna marina protegida y sobre los recursos pesqueros, como al atún rojo y otras de gran interés comercial.

Las medidas correctoras expuestas en el Estudio de Impacto, son completamente insuficientes teniendo en cuenta que el cetáceo más importante (el rorcual común) se comunica a grandes distancias en las mismas frecuencias que provo-

can las estampidas sónicas, perturbando gravemente las comunicaciones entre los miembros de la manada y que suele avistarse en las costas valencianas en la época que pretende llevarse a cabo la exploración (octubre de 2014 a marzo de 2015).

El área prevista de prospecciones, 254.000 hectáreas, excede del área de los permisos concedidos en 2010, y coincide parcialmente con el corredor de migraciones de los cetáceos entre el Mar de Liguria y el sur de la Península Ibérica, Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo, con el área de migración de la tortuga boba, y de la migración de los juveniles del atún rojo, especie en peligro de extinción en el Mediterráneo.

Exigen que las prospecciones no se desarrollen en esas áreas, al igual que la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. □

<http://ecologistasenaccion.org/article27417.html>

Más en www.ecologistasenaccion.org/mar

SAVE CANARIAS

Firma para salvar las Islas Canarias, para frenar definitivamente las prospecciones de petróleo y promover modelos energéticos que beneficien al interés general. □

<http://savecanarias.org>



INFORME PROSPECCIONES

Ecologistas en Acción ha elaborado un amplio informe sobre el impacto ambiental de las prospecciones de hidrocarburos. □

<http://ecologistasenaccion.org/article1058.html>

CIBERACTÚA:



CERRAR EL PANTANO DE OIOLA

Pide la inmediata desconexión del Pantano de Oiola de la red de abastecimiento hasta que se encuentren y eliminen todos los focos potencialmente contaminantes.

<http://ecologistasenaccion.org/articulo23046.html>

EL CABRIL: NO A LA AMPLIACIÓN

La Asamblea Antinuclear de Córdoba, en la que participa Ecologistas en Acción, te invita a mostrar tu rechazo a la ampliación del cementerio nuclear de El Cabril por el peligro que representa esta instalación y el transporte de residuos nucleares.

<http://ecologistasenaccion.org/articulo24401.html>

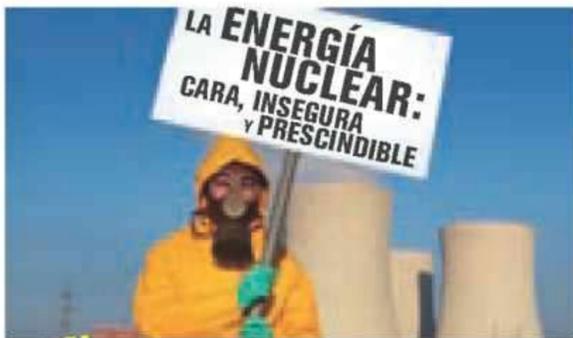


FOTO: CARLOS M. GARCÍA

POR EL LOBO

La Junta de Castilla y León está elaborando un nuevo Plan de Conservación del Lobo, pero este se centra en el control de poblaciones a manos de cazadores en vez de en su conservación. Pide un verdadero Plan de Conservación del Lobo.

<http://ecologistasenaccion.org/articulo25966.html>



EXPOSICIÓN ANTINUCLEAR

La exposición *La energía nuclear: cara, insegura y prescindible* está formada por 10 paneles y ha sido elaborada por Ecologistas en Acción.

¿Quieres exponer los paneles en tu colegio, instituto, universidad, centro de trabajo, asociación...? Ponte en contacto:

<http://ecologistasenaccion.org/articulo26263.html>

¡Bienvenida, Miss PAC!

En 2013 se han cerrado los acuerdos para una nueva Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. Los nuevos Reglamentos definen el futuro de una política que influye decisivamente en la gestión de al menos el 80% del territorio europeo, y que acapara el 40% del presupuesto de la Unión.

Pero el destino de una parte importante de los fondos de la PAC en nuestro territorio aun está por decidirse, y debe definirse mediante un proceso participativo que no se está dando. El Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), que representa el 23% del presupuesto de la PAC, debe ser gestionado sobre la base de Programas de Desarrollo Rural que cada una de nuestras CC AA deberá presentar en Bruselas en junio de 2014. De aquí a entonces tenemos posibilidades de intervenir en el proceso de elaboración de los planes, e intentar influir en los mismos desde la perspectiva del ecologismo social.

Los Programas de Desarrollo Rural definen subvenciones muy importantes para el medio ambiente y la vida en el medio rural, como son los fondos para la agroindustria; para la modernización y la creación

de nuevos regadíos; la gestión de masas forestales; el apoyo a los cultivos energéticos; la agricultura ecológica o la Red Natura 2000.

De s d e Ecologistas en Acción hemos desarrollado numerosas acciones para informar sobre este tema, y para facilitar la incidencia de la sociedad civil en su redacción. Con ello pretendemos lograr que estos fondos estén realmente al servicio del medio ambiente y la sociedad, y no constituyan un despilfarro que destruye los recursos naturales y socava el futuro del medio rural. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo27140.html>



Medidas para reactivar el campo canario

Ben Magec - Ecologistas en Acción informó a Bruselas de cuáles, a su juicio, han de ser las medidas europeas de apoyo a la agricultura en Canarias. La organización de colectivos ecologistas considera que la revitalización agraria sería la fórmula más adecuada para solucionar la grave situación de crisis económica y ambiental de Canarias, pero que hasta que no se solucionen los problemas estructurales a los que se enfrenta la agricultura interior, será muy difícil consolidar el sector primario como una alternativa económica real y estable.

La federación canaria ha enviado sus propuestas a la revisión del Posei (Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad). En ellas ha advertido de que hasta ahora este programa europeo no ha servido para revitalizar el campo canario. Más bien al contrario, el apoyo a la importación a través del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) y la falta de ayudas a la pequeña producción, entre la que se encuentra necesariamente la producción ecológica, ha condicionado el desarrollo agrario en las islas.

Para esta nueva redacción, además del replanteamiento del REA y de las condiciones para la obtención de ayudas,

proponen que se tengan en cuenta las dificultades de acceso a la tierra y el trato desigual entre productores, distribuidores y comerciantes.

Advierten que el régimen del Posei debería entender que las pequeñas producciones son las que caracterizan al campo canario, y las que permitirán alcanzar mayores cotas de autoabastecimiento y soberanía alimentaria.

Por último añaden que todas estas medidas deben ir acompañadas de orientaciones similares para los programas de desarrollo rural, que permitan la incorporación de los jóvenes a la actividad, que contribuyan a la creación de empleo, y a la revitalización de las poblaciones rurales y de medianías, además de reconocer el papel de la mujer en las actividades productivas del campo. □



Baile de cifras

Amigos de la Tierra, Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Ecologistas en Acción, Greenpeace y Red de Semillas piden que se aclare el "baile de cifras" respecto a la superficie cultivada con maíz transgénico en España.

La información aportada por las Comunidades Autónomas revela diferencias a la baja de más de un 70%, como en el caso de Andalucía, y en torno al 50% para el total de la superficie. Puesto que hay información de las principales comunidades donde se cultivan transgénicos, se estima que en España se cultiva en torno a las 70.000 hectáreas reales de maíz transgénico MON810, frente a las 136.962 estimadas por la industria y el Ministerio de Agricultura.

Las organizaciones han solicitado una reunión con Isabel Tejerina, Secretaria General de Agricultura, para aclarar esta situación y otros asuntos de actualidad en relación con los cultivos transgénicos.

Otros temas de preocupación por los que se solicita la reunión son la falta de participación de la sociedad civil en materia de transgénicos, ya que el Gobierno nunca ha convocado al Comité de Participación adscrito al Comité Interministerial de Organismos Modificados Genéticamente; y las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y la UE que puede terminar con las regulaciones vigentes en la UE respecto a los cultivos y alimentos transgénicos.

Por último, las organizaciones esperan que se aclare la situación de los cultivos experimentales al aire libre con transgénicos. El 67% de los cultivos experimentales realizados al aire libre en la UE se llevan a cabo en España; un año más, en contra de lo que establece la Ley, no se ha publicado la ubicación exacta de los experimentos que se van a llevar a cabo en 2014. Además algunas organizaciones han denunciado defectos de forma en sus aprobaciones, como ha ocurrido con el caso del trigo transgénico. □



Senderos verdes contra escombros

La valla de Melilla es tristemente conocida por todos los españoles, pero no es tan conocido el estado ambiental de la franja de terreno que separa la valla del núcleo urbano de la ciudad. Más que una zona periférica, es una enorme escombrera.

Desde hace años, Ecologistas en Acción realizó propuestas de creación de un cinturón verde, para transformar la periferia de Melilla en un espacio público ambientalmente aceptable y socialmente utilizable. Tras rechazar nuestro proyecto, han ido surgiendo nuevas iniciativas y propuestas sociales, como la del sendero verde, reclamada por los "ConBici" locales, con el apoyo de nuestra asociación.

El sendero verde surge en realidad en el marco de un proyecto más amplio, el Plan de movilidad urbana sostenible de Melilla, que apenas cuenta con un diagnóstico, esperando su presentación definitiva en los próximos meses.

El sendero verde trata de cortar el paso a vehículos privados, reservando su uso para peatones y ciclistas, en más de 6 kilómetros de recorrido, que trascurren por la denominada "pista de carros" (para carros de combate) que el Ministerio de Defensa ha cedido para su uso público.

Sin embargo, surgió la descoordinación entre las Consejerías y la de Fomento anunció hace pocos meses una nueva carretera por valor de 6 millones de euros por el trazado del sendero verde, arruinando el proyecto que se estaba elaborando en la Consejería de Medio Ambiente.

Tras la denuncia pública y las conver-

Navarra menos verde

El gobierno de Navarra quiere cerrar el CRANA, un centro que desde hace más de 10 años ha puesto en marcha una enorme cantidad de iniciativas de educación ambiental en el sentido más amplio del término.

Su trabajo ha promovido la participación de población local, ha implicado a mancomunidades, funcionarios y funcionarias, pequeños empresarios, centros educativos... Gestión de residuos, energía, cambio climático, uso del agua, movilidad, bicicleta... son asuntos centrales para el ecologismo que el CRANA ha colocado en el centro de su agenda. El recorte de políticas ambientales se puede llevar por delante el CRANA y los procesos de participación que había puesto en marcha.

Por esto, desde el Área de Educación y Participación de Ecologistas en Acción no podemos dejar de denunciar este intento



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE MELILLA

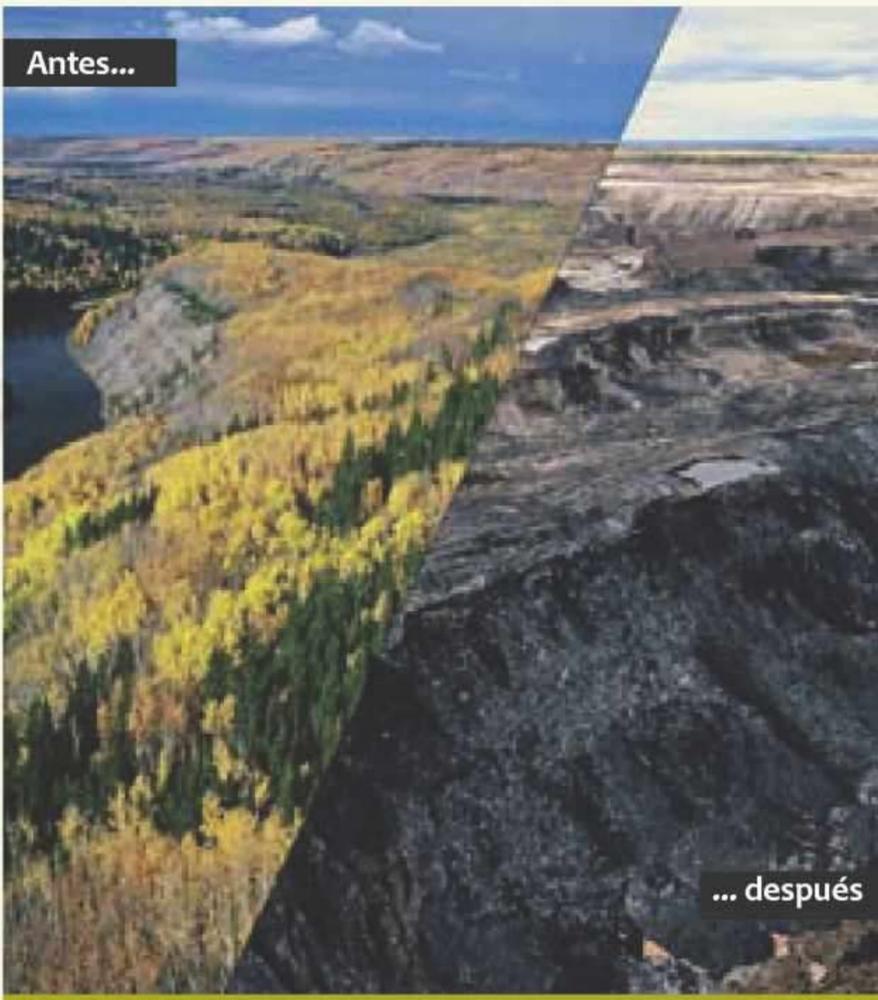
saciones mantenidas con la Ciudad Autónoma por parte de Melilla ConBici, ciudadanos, y Ecologistas en Acción de Melilla, la Consejería de Fomento renunció a la construcción de la carretera.

De esta forma, los ciudadanos hemos ganado un espacio público perdido y lleno de toneladas de escombros, con un gasto mucho menor que el previsto inicialmente, ya que el presupuesto es inferior a medio millón de euros, demostrando que cuando los ciudadanos nos unimos y perseguimos objetivos comunes podemos transformar de forma sostenible nuestro entorno. Ecologistas en Acción de Melilla participará reforestando con especies autóctonas de nuestro propio vivero, cambiando escombros por árboles y arbustos en actuaciones abiertas a la ciudadanía, facilitando con ello que cualquier melillense pueda participar en la mejora ambiental de su territorio. □



de cierre del CRANA. Con una acción así se abriría un futuro un poco más negro, más insensible a nuestra ecoddependencia y más desconocedor de la crisis ecológica en la que estamos inmersos.

Necesitamos todas las fuerzas para hacernos conscientes de la magnitud de la crisis socioambiental y para enfrentarnos a ella. No tiene sentido mirar para otro lado. Necesitamos un cambio de modo de vida. Y para ir comprendiéndolo y asumiéndolo hacen falta procesos educativos como el que el CRANA ha desarrollado en estos años. Lo esencial no es ahorrar dinero, sino bienes naturales que tan necesarios son hoy y seguirán siéndolo en el futuro. □



Petróleo pesado

La entrada masiva de petróleos pesados y altamente contaminantes en la UE acabaría con sus compromisos climáticos y tendría otros graves efectos ambientales. El petróleo procedente de arenas bituminosas es un 23% más contaminante que el convencional y provoca severos impactos ambientales y sociales en su lugar de extracción y durante su transporte (oleoductos en tierra y grandes barcos petroleros en mar). Se trata de un tipo combustible que Canadá, con grandes yacimientos y poco mercado donde colocarlo, quiere exportar a Europa.

Un informe realizado por Natural Resources Defense Council realiza proyecciones alarmantes: se podría pasar de los 4.000 barriles diarios que entran actualmente en la UE procedente de este petróleo a unos 600.000 barriles en 2020, es decir 150 veces más. La entrada masiva echaría por tierra el compromiso de la UE de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero un 20% hasta 2020.

En el informe se explica que Europa es el mercado priorita-

rio al que aspiran las petroleras canadienses para dar salida a las reservas de los yacimientos de arenas bituminosas de Alberta (oeste de Canadá), ya que el mercado de EE UU se encuentra saturado.

El informe revela además que Repsol sería una de las petroleras que más se beneficiaría de la entrada masiva de estos combustibles en la UE. Las refinerías de Repsol tienen actualmente el 79% de capacidad de toda la UE para refinar estos petróleos. Por lo que la gran parte de todo el petróleo en bruto que llegara para ser refinado a la UE pasaría por las refinerías de Repsol.

Para Ecologistas en Acción resulta inaceptable que la UE renuncie a sus ya mínimos y escasos compromisos ambientales por la negociación de un acuerdo comercial. Si todo el petróleo procedente de las arenas bituminosas de Canadá acaba finalmente consumiéndose en el mercado europeo la UE seguirá agravando su ya enorme contribución a generar el calentamiento global que nos llevar irrevocablemente al caos climático. □

<http://ecologistasenaccion.org/articulo27277.html>

Mercurio

La contaminación de alimentos por mercurio aumentó sustancialmente durante 2013 atendiendo a las 96 notificaciones registradas a nivel europeo, frente a las 68 de año anterior.

Se alcanzaron valores de hasta 5,6 mg/kg en rodajas congeladas de marrajo (*Isurus oxyrinchus*), superando con creces el nivel máximo permitido por la normativa comunitaria, entre un 0,5 y 1 mg/kg de mercurio en productos pesqueros.

La situación es más grave aún si se tiene en cuenta que los límites permitidos por la UE no protegen suficientemente la salud, al no tener en cuenta el consumo medio, ni las características corporales de los consumidores. Los máximos permitidos por los expertos de la FAO y la OMS son mucho más restrictivos.

Ante el riesgo comprobado, España y el resto de los 94 países firmantes del Convenio de Minamata sobre el Mercurio deberían ratificarlo lo antes posible. El tratado establece para todos los países las obligaciones relativas a la minería primaria, a la eliminación progresiva de ciertos usos y productos (pilas, termómetros), al comercio, a las emisiones y a la eliminación de los residuos. Su aplicación en todo el mundo debería llevar a una reducción global de la contaminación y cualquier retraso en su ratificación solo empeoraría las consecuencias en la salud y el medio ambiente. □

Cisnes neoyorquinos

Las especies invasoras contra las que se lucha suelen ser poco atractivas y no generan una gran estima entre la población general. Los cisnes, sin embargo, no tienen esa animadversión, por eso la intención del departamento de conservación medioambiental

del Estado de Nueva York de eliminar 2.200 aves ha generado mucha polémica.

El cisne fue introducido en EE UU a finales del siglo XIX procedente de Europa por sus largos cuellos y su plumaje blanco. Pero para el departamento estas aves acuáticas también tienen un lado oscuro: destruyen el hábitat de patos y gansos nativos y tienen un carácter muy agresivo hacia las personas. Estos son los argumentos esgrimidos por el departamento para declarar a los cisnes "especie invasora prohibida". □



Mosquito transgénico

GeneWatch UK ha denunciado la liberación en Panamá de millones de mosquitos transgénicos producidos por la empresa británica Oxitec. La misma organización también difundió un proyecto de evaluación de riesgos presentado por Oxitec al Departamento de Agricultura de los EE UU en 2011, inédito hasta la fecha, donde la propia empresa admite la existencia de ciertos riesgos. Entre ellos está el de que se introduzcan en la zona mosquitos tigre (*Aedes albopictus*), una especie más inva-

siva, y de que se produzca un aumento del número de casos de dengue hemorrágico, el cual es potencialmente letal.

Los mosquitos transgénicos de Oxitec *Aedes aegypti* han sido programados genéticamente para morir en fase larval, antes de alcanzar la edad adulta. Esta técnica tiene por objeto reducir la población silvestre de mosquitos *Aedes aegypti*, que transmiten la enfermedad tropical del dengue.

Oxitec llevó a cabo sus primeras liberaciones experimentales de mosquitos transgénicos en las Islas Caimán en 2009-10, y posteriormente en un experimento a menor escala en Malasia en 2010-11. Ambos países han paralizado las liberaciones. □

Tráfico de vida silvestre

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre la manera en que la UE puede ser más eficaz en su lucha contra el tráfico de especies silvestres. Este paso responde al reciente y fuerte incremento a nivel global de la caza y pesca furtivas y del comercio ilegal de vida silvestre, que ha alcanzado unos niveles sin precedentes para algunas especies.

Más de mil rinocerontes fueron víctimas de la caza furtiva en Sudáfrica en el año 2013, en comparación, por ejemplo, con los trece de 2007, y el cuerno de rinoceronte tiene en estos momentos más valor que el oro.

La UE es uno de los principales mercados de destino y un importante punto de tránsito para productos ilegales de especies silvestres, y la delincuencia organizada está adquiriendo un papel cada vez más destacado.

Por ello, se pueden dar opiniones a través de diez preguntas relativas al tráfico de especies silvestres, hasta el 10 de abril. □

 <http://ec.europa.eu/yourvoice>



Día sin Carro

Más de un millón y medio de automóviles dejaron de circular el jueves 6 de febrero en Bogotá (Colombia) como parte del Día sin Carro, una iniciativa, con más éxito que la europea, que intenta mejorar la seguridad vial y los embotellamientos en una de las ciudades más con-

gestionadas del mundo. Como afirman diversos expertos, el transporte público ha mejorado con la llegada del sistema de autobuses Transmilenio y el uso de las bicicletas, pero aún queda mucho camino por recorrer para lograr una movilidad sostenible. □



Pequeños Estados Insulares

El Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) celebra en 2014 las contribuciones que este grupo de naciones ha aportado al mundo. Las islas pequeñas albergan culturas vibrantes y distintas en su diversidad y legado cultural.

Pero los PEID son conocidos especialmente por su vulnerabilidad al cambio climático. El aumento del nivel del mar convertirá a países como Kiribati, Maldivas, las islas Marshall o Tuvalu en lugares inhabitables, mientras que la población de otro gran número de los PEID tendrá que ser trasladada.

Se esperan otros impactos negativos sobre el agua potable y la producción agrícola debido a la intrusión salina en los acuíferos costeros y la destrucción de los arrecifes de coral y hábitats pesqueros

como consecuencia de los aumentos de temperatura y el aumento de la acidificación del océano. Otros impactos del cambio climático incluyen la destrucción de infraestructura y desarrollo debido a grandes ciclones tropicales.

Estos impactos negativos se producen a pesar de que la producción anual combinada de dióxido de carbono de los PEID supone menos del uno por ciento de las emisiones mundiales, lo que significa que no han contribuido de forma significativa al cambio climático.

El Año Internacional también ayudará a promover la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en septiembre en Apia (Samoa), y que se centrará en construir alianzas para un desarrollo sostenible. □





Conclusiones de las jornadas 'Ecología y empleo'

Ecologismo y sindicalismo

Antonio Hernández, Pedro Ramiro y Federico Ruiz

¿Cuáles son los puntos comunes y de fricción entre ecologismo y sindicalismo? ¿Qué propuestas existen para el decrecimiento y la reconversión por sectores de actividad? ¿Existen experiencias y metodologías para avanzar en una transición justa? ¿Es posible ir avanzando hacia otra economía para repartir el empleo? ¿Qué propuestas de trabajo conjunto y de colaboración ecologismo-sindicalismo pueden plantearse?

Las anteriores preguntas fueron el punto de partida de las mesas redondas y los talleres que llevamos a cabo el pasado mes de octubre en Madrid en las jornadas *Ecología y empleo*. En ellas pudimos analizar los conceptos y los conflictos que pueblan el territorio de confluencia entre el trabajo asalariado, en un periodo histórico de crisis sistémica del modo de producción capitalista, y las exigencias de protección de un planeta amenazado por múltiples desastres ecológicos, algunos ya inminentes. Al fin y al cabo, se trataba de debatir sobre las relaciones existentes entre el ecologismo y el sindicalismo, con vistas a establecer propuestas y espacios de colaboración para afrontar tanto la crisis del sistema económico como la de los ecosistemas planetarios.

A. Hernández, P. Ramiro y F. Ruiz,
Ecologistas en Acción de Madrid

En los dos días que duraron las jornadas, más de un centenar de personas pertenecientes a diferentes movimientos sociales y plataformas ciudadanas (como Marea Verde y Marea Blanca), grupos ecologistas (como Ecologistas en Acción y Greenpeace), partidos políticos (Izquierda Unida, Izquierda Anticapitalista y Equo) y organizaciones sindicales (contamos con la participación de representantes de CCOO, CGT, ESK, SAT y Solidaridad Obrera) pudieron intervenir en un diálogo abierto y constructivo que, sin rehuir asuntos controvertidos, trató de centrarse en la superación de las diferencias para ir avanzando en la construcción de nociones comunes para el trabajo conjunto entre el movimiento ecologista y los sindicatos.

Acuerdos y coincidencias

Como hemos dicho, la idea central de estas jornadas era que de la clarificación teórica pudieran surgir propuestas y espa-

cios de colaboración para afrontar, desde el punto de vista del empleo, dos crisis que son gemelas: la económica y la ecológica. Sabemos que nuestros gobernantes rechazan que esta crisis sea sistémica y pronostican que saldremos de ella como se salió de las anteriores, pero también somos conscientes de que eso es imposible si se tienen en cuenta los límites físicos del planeta. En este sentido, el hecho de que las organizaciones sindicales y ecologistas se sienten a debatir acerca de cómo afrontar la cuestión del trabajo y el empleo en un contexto como el actual ya supone, sin duda, un avance.

En realidad, a pesar de que en los últimos tiempos haya podido haber algunos puntos de fricción entre ecologismo y sindicalismo —no podemos olvidar, por ejemplo, las discusiones en torno a las movilizaciones de los mineros en verano de 2012 y el debate sobre la necesidad de seguir manteniendo o no la extracción de carbón en el marco de la profunda crisis ecológica global que hoy vivimos—, del diálogo conjunto puede constatarse que compartimos buena parte del diagnóstico y que tenemos un grado bastante avanzado de acuerdo en cuestiones como las siguientes:

- ▶ No podemos contaminar el agua, quemar el suelo, destrozarnos los ecosistemas, cambiar la delicada composición química de la atmósfera y quemar los vagones del tren de la vida para alimentar la máquina de la tasa de beneficios.
- ▶ El capitalismo está en guerra con el planeta y con nuestros cuerpos.
- ▶ No hay salida a las crisis (económica, social y ecológica) con las mismas medidas que las han provocado.
- ▶ Es necesario visibilizar los trabajos de cuidados y repartirlos de forma igualitaria.
- ▶ No hay empleo en un planeta muerto.
- ▶ La lucha del ecologismo es también la lucha de clases.

Asimismo es cierto que, partiendo de estas premisas, se hacen necesarios numerosos cambios conceptuales para abordar la cuestión del empleo y, en términos generales, del trabajo. Algunos de ellos son:

- ▶ No se puede reducir el concepto de trabajo al de empleo.
- ▶ Mirar la realidad solo desde la economía monetarizada supone invisibilizar los trabajos de cuidados para la reproducción social y el trabajo de mantenimiento de la naturaleza para autorreproducirse.
- ▶ La resolución de necesidades ha de ser más central que el concepto de producción (que además suele confundirse con la extracción).

Dificultades y contradicciones

Al mismo tiempo, no puede negarse que se observan diferentes dificultades y contradicciones en las preocupaciones del movimiento sindical y el ecologista.

Para empezar, ambos movimientos no comparten el mismo imaginario. Mientras una parte importante del mundo sindical aspira al crecimiento económico convencional para resolver la creación o el mantenimiento del empleo –y para ello propone incrementar la producción, invertir en la construcción de infraestructuras, aumentar los regadíos, etc.–, el movimiento ecologista busca más el equilibrio –y no el crecimiento– con la naturaleza, la disminución de la extracción de materiales, del uso de energía y de la emisión de residuos, entre otras cosas para poder mantener el trabajo en el futuro. Podría decirse, desde nuestra perspectiva, que para poder avanzar en la construcción de imaginarios comunes sería necesaria, como decíamos en las conclusiones de las jornadas, una “alfabetización ecológica”.

Igualmente, se produce un desacuerdo en relación a los plazos que establecemos para avanzar en el cambio de modelo. Este desajuste de plazos se manifiesta, sin ir más lejos, cuando la resolución de necesidades en el corto puede impedir la resolución de necesidades en el medio-largo plazo; hablamos, por ejemplo, del mantenimiento del empleo en sectores altamente contaminantes. Junto a ello, en numerosas ocasiones se producen desfases entre los intereses locales e individuales y los intereses globales y colectivos, que son difíciles de casar en un contexto de pérdida acelerada de empleo y derechos sociales. Sí hay acuerdo, sin embargo, en que no hay tiempo para el largo plazo en cuestiones tan relevantes como el cambio climático, para la que solo nos queda una década para reaccionar.

En los debates entre ecologismo y

sindicalismo surgen también algunas otras dudas y puntos de fricción, entre los que podríamos citar los siguientes:

- ▶ Se da la circunstancia de que los sectores más sostenibles son más débiles sindicalmente que los sectores de actividad más contaminantes (minería, metalurgia, etc.).
- ▶ Se hace necesario repartir el empleo y el trabajo.
- ▶ Para cambiar las reglas de funcionamiento de la sociedad se necesitan amplias mayorías; sin embargo, cuanto mayor es la coalición menos se comparte el imaginario de la austeridad material y el crecimiento relacional.
- ▶ No está respondida la pregunta de qué alianzas son deseables –y posibles– para la acumulación de fuerzas.
- ▶ Tampoco queda claro de dónde sacar los recursos públicos que se necesitan para hacer la transformación ecológica y social necesaria.
- ▶ Las luchas y experiencias locales han de complementarse con medidas sistémicas y globales para evitar que estas últimas las asfixien.

El debate, según sectores de actividad

De cara a construir una sociedad sostenible basada en los principios de la justicia social y ambiental, ya sea llegando a ella mediante un proceso de transición o revolucionario, se hace necesario elaborar propuestas alternativas según los diferentes sectores de actividad socioeconómica. Así, pensar en cómo podemos ir haciendo la transición hacia sociedades post-capitalistas fue otro de los elementos centrales de las discusiones que tuvimos en las jornadas *Ecología y empleo*. Los resultados de los debates, como seguramente corresponde al estado actual de la reflexión general al respecto, arrojaron más preguntas que respuestas. Con objeto de que puedan servir para seguir fomentando un debate en el que deberemos ir avanzando en los

próximos tiempos, recogemos a continuación las más destacadas.

Transporte: ¿En qué medida una estructura de movilidad sostenible, basada en transporte público poco contaminante, puede absorber el empleo que actualmente crea el transporte privado? ¿Sería viable un modelo de movilidad como el actual sustituyendo los coches y camiones alimentados con productos petrolíferos por otros eléctricos o de agrocarburos? ¿Qué se puede hacer con las infraestructuras excedentes e innecesarias que se han construido en los últimos años? ¿Habría alguna propuesta de crear empleo que no fuera muy gravosa para las arcas públicas?

Energía: ¿Qué posibilidades y previsiones hay de que las renovables cubran la producción de electricidad para 2030? ¿Y para el conjunto del consumo energético, no solo el eléctrico? ¿Cuál es el potencial de empleo de renovables frente a convencionales? En las previsiones de expansión de las renovables, ¿se tiene en cuenta la escasez física de muchos materiales que se utilizan en los sistemas de captación? ¿No es peligroso desde el punto de vista democrático un modelo eléctrico muy centralizado y dependiente de la tecnología?

Agricultura: ¿Es capaz la agricultura ecológica de satisfacer las necesidades del conjunto de la población? ¿Y sería eso posible sin mecanización? Cuando hablamos de una perspectiva de vuelta al campo, ¿puede considerarse eso hoy una tendencia relevante? Si se propone un traspase de población urbana al mundo rural, ¿qué debería cambiar en la vida y cultura en este medio para hacerla atractiva a los urbanitas y especialmente a las mujeres? ¿Cuánto empleo podría crear un plan de reforestación general? ¿Tendría sentido y sería compatible con un aumento de las tierras cultivables necesarias para garantizar la soberanía alimentaria?

En no pocas ocasiones, las reivindicaciones de ecologistas y sindicalistas han sido contrapuestas.





Industria: Si hablamos de relocalización, ¿cómo debería llevarse a cabo una reubicación de unidades productivas basada en la minimización espacial de los flujos de mercancías? En la problemática del carbón, ¿qué alternativas unitarias de sindicalismo y ecologismo podrían elaborarse cara a la inevitable reconversión del sector? ¿Qué posibilidades hay de una implantación real y progresiva de la *química verde*, tanto en el sector industrial como en las actividades cotidianas? ¿Cómo podrían reconvertirse en términos de empleo las industrias del automóvil, hidrocarburos, defensa...?

Turismo y urbanismo: ¿Es posible algún tipo de turismo de masas que no dañe los ecosistemas? ¿Cómo promover un turismo menos estacional que cree empleo estable? ¿Qué posibilidades de empleo tiene la rehabilitación en el sector de la construcción? ¿Es posible derribar muchos edificios sobrantes o los que ocupan las mejores tierras de cultivo? ¿Cómo habría que hacerlo?

Servicios Públicos: ¿Sería posible un control ciudadano de los sectores públi-

cos, para que no esté solo en manos de funcionarios y/o el Estado? Dado que la educación pública no está garantizando una adecuada formación para la sostenibilidad, ¿cómo habría que tratar desde lo público-estatal a proyectos que sí van en esa línea? ¿Es razonable y viable solicitar transporte público gratuito? El modelo sanitario actual es paliativo e intensivo en recursos materiales, ¿habría otro modelo sanitario con otros parámetros? ¿Cuáles serían sus características y cómo repercutiría en el empleo en ese sector?

Cuidados: ¿Cuánto tiempo de vida se dedica a las tareas de cuidados? ¿Es viable como estructura económica-laboral que los trabajos de cuidados estén mejor o igual pagados que los de otros sectores? ¿Bajo qué condiciones? Cuando hablamos de cuidados, ¿es posible en nuestra cultura incorporar la necesidad de cuidar de manera efectiva e igualitaria a la naturaleza y al resto de seres vivos? ¿Qué propuestas normativas pueden hacerse para que sea una realidad el reparto del trabajo de cuidados?

Propuestas y alternativas

Todavía queda un largo camino por recorrer a la hora de construir propuestas alternativas al *statu quo* que permitan, al mismo tiempo, afrontar la crisis del modelo de trabajo/empleo y la crisis socioecológica. Pero aquí y ahora ya se están dando pasos en esa dirección. Como se desarrolla en otros artículos de esta misma revista, las propuestas de reparto del trabajo y de transición justa son, por ejemplo, algunas de ellas.

Parece claro que si no es posible, ni deseable, el crecimiento del uso de materiales y energía, es necesario empobrecerse materialmente y enriquecerse relacional y culturalmente. Así pues, el trabajo –tanto si disminuye, por efecto de la tecnología, como si aumenta, por una menor disponibilidad energética– hay que repartirlo. Y, a partir de aquí, lo que hay que concretar es cómo llevarlo a cabo: con una combinación de estrategias de cambio y transición en lo macro y micro; pensando en términos de cooperación y no de competencia; analizando qué trabajos son necesarios, útiles, penosos, etc.

En una línea similar, las propuestas de avanzar hacia una transición justa se articulan en torno a la transformación del modelo productivo teniendo en cuenta la problemática socioambiental. Es decir, que no puede pensarse en una transformación de la economía sin garantizar el acceso de la población a los bienes necesarios para la vida; al igual que no tiene sentido transformar la sociedad sin considerar como centrales los principios de igualdad, justicia, redistribución, etc.

En todo caso, para poder avanzar en la construcción y puesta en práctica de alternativas socioeconómicas es fundamental fomentar las relaciones de confianza, trabajo conjunto y apoyo mutuo entre los movimientos ecologistas y sindicales. Sabiendo que, en términos de empleo, va a resultar inevitable la reducción e incluso la eliminación de determinados sectores de actividad: automoción, turismo, energía nuclear, industria petroquímica, construcción, armamento... Pero, a la vez, siendo conscientes de que pueden repensarse y fomentarse otros sectores como el de las energías renovables, la agricultura ecológica, la educación, la banca pública, etc.

Todo ello, eso sí, sobre la base de una ineludible reducción en los niveles de consumo que hemos venido teniendo en las sociedades occidentales en las últimas décadas, lo cual sin duda tendrá consecuencias sobre el mundo del trabajo y el empleo tal y como lo hemos conocido hasta ahora. En eso estamos. 🌱



1. Algunas actividades muy impactantes generan poco empleo. Corta en Riotinto.
2. Hay sectores, como el de las renovables, con un gran potencial de empleo.





Se quiera o no, la humanidad tendrá que vivir con menos energía y materiales

Vivir y trabajar en un mundo justo y sostenible

Yayo Herrero

La defensa del territorio y de los recursos naturales ha sido percibida en muchas ocasiones como un freno a la creación y mantenimiento del empleo, enfrentando las posiciones del movimiento ecologista y sindicalista. Pero cada vez es más claro que la destrucción de empleo es consecuencia de la voraz y depredadora economía capitalista que también arrasa con la naturaleza. Por ello, la necesidad de reconvertir la economía debe impulsar un necesario debate entre ecologismo y sindicalismo, un diálogo que permita afrontar con urgencia las necesarias transiciones y realizar propuestas viables en lo biofísico y justas en lo socioeconómico.

En las últimas semanas los medios de comunicación repiten sin descanso que el Estado español empieza a salir de la crisis, que se empiezan a observar signos de reactivación económica. Eso sí, estos medios señalan que el desempleo no disminuirá aún en mucho tiempo y que para retomar la senda del crecimiento será preciso mantener con fuerza las medidas de *austeridad*, no sea que el prometedor camino de recuperación que ha iniciado la economía se malogre.

Hoy ya casi nadie duda que el período de la burbuja inmobiliaria fue una gran estafa. La aspiradora del crecimiento desatado se llevó por delante, además de más empleos de los que creó, una buena parte del litoral de la Península —dejándolo sembrado de adosados que permanecen ocupados 22 días al año—; fragmentó y

cementó el territorio construyendo aeropuertos sin aviones, puertos sin barcos, tramos de trenes de alta velocidad que apenas se usan o carreteras por las que no circula un número suficiente de coches que hiciera racional su construcción; se desarrollaron complejos turísticos, macrourbanizaciones y parques temáticos que hoy son una ruina...

El argumento que otorgó legitimidad social al desarrollo de muchos de estos proyectos fue la creación de empleo y de riqueza social. En muchas ocasiones, el movimiento ecologista se encontró enfrentado en sus posiciones al movimiento sindical. La defensa de la conservación del territorio, de los bienes y recursos finitos ha sido percibida mayoritariamente como un freno a la creación y mantenimiento del empleo.

Hoy, con una buena parte del territorio arrasado, con un buen número de infraestructuras inútiles que es preciso *rescatar* y con unas brutales tasas de desempleo cabe

preguntarse si realmente es razonable una oposición entre sindicalismo y ecologismo, o si más bien, es el propio sistema económico capitalista y el tipo de sociedades que genera los que se oponen a la posibilidad de crear sociedades justas asentadas en un planeta que tiene límites.

Lo que ha destruido el empleo durante los últimos años ha sido justamente la economía voraz, depredadora, bulímica y, con frecuencia corrupta, que el ecologismo social lleva denunciando desde hace décadas.

Se quiera o no se quiera, la humanidad tendrá que vivir con menos energía y materiales y sería deseable que el conjunto de los movimientos sociales fuesen capaces de articular una resistencia y generación alternativas acordes con la complejidad de la crisis. La necesidad de reconvertir el metabolismo de la economía debería impulsar un necesario debate entre ecologismo y sindicalismo, un diálogo que permita afrontar la urgencia de estas transiciones y realizar propuestas viables en lo biofísico y justas en lo socioeconómico.

Y no es algo sencillo porque exige darle la vuelta a algunas piezas que cimentan nuestro almacén cultural y que fuerzan a mirar la realidad con unas lentes que la distorsionan.

En guerra con los cuerpos y la naturaleza

El sistema económico capitalista y todo el almacén cultural que le acompaña se han desarrollado en contradicción con las dos dependencias materiales que permiten la vida. Ignoran la existencia de límites físicos en el planeta y ocultan y minusvaloran los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana. Crecen sin observar límites a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo. Se basan en una creencia peligrosa para el futuro de los seres humanos: la de una falsa autonomía, tanto de la naturaleza como del resto de las personas.

Solo se podrá salir de una forma digna de esta crisis planteando otras preguntas: cómo debemos habitar la tierra; qué mantiene vivas a las personas y, por tanto, qué debemos conservar; cuáles son las necesidades que hay que satisfacer para todas; cómo se distribuyen los bienes y el tiempo de trabajo; quiénes y cómo toman las decisiones en nuestras sociedades...

La mirada reduccionista del capitalismo otorga valor económico únicamente a aquello que se puede medir en términos monetarios. Esta simplificación elimina del campo de estudio económico una buena parte de los procesos, dinámicas y

Yayo Herrero,
coordinadora de Ecologistas en Acción



trabajos que son imprescindibles para el mantenimiento y conservación de la vida humana y no humana. Ni el ciclo del agua, ni la fotosíntesis, ni la crianza pueden ser analizadas a partir de su precio y por tanto son invisibles al proceso económico. La reducción del campo del valor a lo exclusivamente monetario transforma la noción de lo que es objeto de estudio económico y expulsa de este campo de estudio económico a la complejidad de la regeneración natural y todos los trabajos humanos que no formaban parte de la esfera mercantil, que pasaron a ser invisibles.

La producción, desde esta perspectiva pasa a ser cualquier proceso en el que se genera un excedente social medido en magnitudes monetarias. La producción deja de ser el proceso cíclico de obtención de bienes y servicios para ser el mero incremento de los agregados monetarios.

Cuando la producción se mide exclusivamente en euros, la economía y la sociedad dejan de preguntarse por la naturaleza de lo que se produce y denominamos igualmente producción a aquello que destruye la posibilidad de que exista una vida buena y a lo es necesario para sostener la vida.

El precio de un determinado artefacto o producto no incorpora la inevitable generación de residuos que acompaña

a cualquier proceso de transformación, ni tampoco el agotamiento de recursos finitos, ni la explotación de trabajadores y trabajadoras... Si no restamos en ningún lugar todas las externalidades negativas, lo que deseamos es que crezca la producción de lo que sea –sin valorar si es socialmente deseable o no– al máximo posible, aunque a la vez que aumentan los ingresos debidos a dicha producción, también crezcan todos los efectos negativos colaterales que la acompañan.

Así, a base de ignorar el agotamiento y el deterioro de la capacidad de regeneración de la naturaleza, es como se ha llegado a construir el dogma intocable de la economía convencional: el que defiende que cualquier crecimiento económico, independientemente de la naturaleza de la actividad que lo sostiene, es positivo en sí mismo, constituyendo la única forma de garantizar el bienestar social.

La necesidad de que la economía crezca sirve de justificación lo mismo para arrebatar derechos laborales, que para destruir el territorio, para eliminar servicios públicos o para reformar el código penal... Y las personas lo tenemos tan incorporado en nuestros esquemas racionales que apenas se escuchan voces críticas que denuncien la falacia y el riesgo de perseguir el crecimiento económico como un fin en

sí mismo, sin preguntarse a costa de qué, para satisfacer qué y quién se apropia los beneficios de ese crecimiento.

Trabajo no es solo lo que se hace a cambio del salario

Con el nacimiento de la industria y la reducción de lo económico a lo monetario, la noción de trabajo también se estrechó y pasó a ser concebido como aquello que se hacía en la esfera mercantil a cambio de un salario, y todas aquellas funciones que se realizaban en el espacio de producción doméstica que garantizaban la reproducción y cuidado de los cuerpos humanos pasaron a no ser nombradas, aunque obviamente seguían siendo imprescindibles tanto para la supervivencia como para fabricar esa *nueva mercancía* que era la mano de obra.

La nueva noción de producción exigió hacer el cuerpo apropiado para la regularidad y automatismo y lo convirtió una maquinaria de trabajo. Y su regeneración y reproducción no es responsabilidad de la economía que se desentiende de ellas, relegándolas al espacio doméstico.

El trabajo solo puede ser productivo, en el sentido de producir excedente, mientras pueda obtener, extraer, explotar y apropiarse trabajo empleado en producir vida o subsistencia. La "producción de vida es una precondition para la producción mercantil". El trabajo de las mujeres y la naturaleza es esencial para producir las propias condiciones de producción y por ello la destrucción de esta base material debería ser, a nuestro juicio, una grave preocupación para un sindicalismo que quiera mirar cara a cara la realidad. Lo contrario es hacer cada vez más profundo el hoyo en el que ya están hundidos muchos sectores. Cuanto más se tarde en abordarlo y puede que llegue un momento en el que sea físicamente inviable –por falta de energía y materiales– realizar el cambio de metabolismo económico. Algunos sindicatos, pocos todavía, ya han iniciado este trabajo.

La situación se agrava cuando la explotación en el trabajo mercantil se convierte a la vez en el medio de acumulación y, a través de la participación en el mundo del trabajo asalariado, en el salvoconducto que permite obtener derechos sociales y económicos. La posibilidad de cobrar una pensión, la protección cuando no se tienen medios de vida, o el acceso a los servicios públicos se obtiene participando precisamente en la esfera pública de la economía. Por tanto todas aquellas personas excluidas del trabajo remunerado, no tienen derechos sociales por sí mismas.



Es este el espacio mercantil, en el que la solidaridad y el apoyo mutuo de la vida están suspendidos porque se organizan en torno a la obtención de beneficios, el que organiza el tiempo y el territorio, es el que decide cómo intervenir en la naturaleza, el que elige la deriva de la investigación, el que pone y quita gobernantes, el que, a partir de las políticas de puertas giratorias, se funde con el poder político, el que corrompe a los corruptos, el que decide relegar en los hogares la reproducción social exigiendo los recursos que socialmente se destinaban al bienestar de la vida humana y el que dice quién está dentro y quién es desposeído...

Apenas unas décadas organizando el mundo bajo esta lógica nos ha sumido en una crisis material y social que amenaza con abocar a los seres humanos a una situación sin retorno: los picos del petróleo y materiales, el cambio climático, la destrucción de tierra fértil, la dificultad en el acceso a agua dulce, la generación de residuos y la contaminación, la crisis de reproducción social, el incremento de las desigualdades, el incremento de la violencia... Y además, este molino satánico que retrataba Polanyi, destruye también el empleo.

El absurdo de rebelarse contra los datos

Girar la trayectoria suicida a la que conduce organizar la vida en torno al lucro de unos pocos obliga a asumir algunos puntos de partida que suelen permanecer ocultos detrás de creencias que la cultura capitalista ha inoculado en el ADN de nuestras sociedades y que condicionan las deseables transiciones.

El primero de estos condicionantes tiene que ver con el inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. No es un principio que se pueda o no compartir; es más bien un dato de partida. Los límites físicos del planeta obligan a ello. Se decrecerá materialmente por las buenas –es decir de forma planificada, democrática y justa– o por las malas –por la vía de que cada vez menos personas, las que tienen poder económico y/o militar, sigan sosteniendo su estilo de vida a costa de que cada vez más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna–.

Si asumimos la existencia de límites del planeta, es obvio que no va ser posible reactivar un crecimiento económico construido sobre las mismas bases materiales que el que existió las últimas décadas. No va a ser posible poner en marcha políticas neokeynesianas que precisen un elevado aporte de energía y materiales que beneficien a mayorías sociales. Pensar en este



- 1 y 2.** Luchar contra la pobreza es también luchar contra el acaparamiento de riqueza.
3. El urbanismo salvaje ha destruido gran cantidad de suelo fértil.
4. Las tareas de cuidados han recaído sobre todo en las mujeres



horizonte por fuerza más austero en lo material es una obligación para todos los movimientos sociales que tengan la emancipación y el bienestar humano como objetivo, y esto incluye al movimiento obrero.

El segundo condicionante tiene que ver con la interdependencia. Habitualmente el concepto de dependencia se suele asociar a la crianza, a la atención de personas enfermas o con alguna diversidad funcional. Sin embargo, la dependencia no es algo específico de determinados grupos de población, sino que como expone Cristina Carrasco “es la representación de nuestra vulnerabilidad; es algo inherente a la condición humana, como el nacimiento y la muerte”.

Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Ello obliga a cambiar la noción de trabajo y a reorganizar los tiempos de las personas: repartiendo el empleo remunerado y *obligando* a que los hombres y la sociedad se hagan cargo de la parte del cuidado que les toca.

Una tercera condición es el reparto de la riqueza. Si tenemos un planeta con recursos limitados, que además están

parcialmente degradados y son decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de riqueza. Será obligado, entonces, desacralizar la propiedad y cuestionar la legitimidad de la propiedad ligada a la acumulación.

La reconversión de la economía bajo esta lógica implicará dar respuesta a preguntas básicas: ¿qué necesidades hay que satisfacer para todas las personas? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer esas necesidades? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para lograr esas producciones?

No pretendemos caer en la ingenuidad de sostener que esta transición será fácil y que no estará exenta de fuertes conflictos, pero es cierto que existen propuestas y pautas, muchas de ellas elaboradas desde el propio movimiento sindical. Probablemente incompletas e inmaduras. Seguramente no serán perfectamente coherentes unas con otras, y presentarán dificultades no imaginadas para poder ser materializadas pero, sin duda, constituyen un punto de partida para la reflexión. Suponen una plataforma para empezar a pensar... y probablemente la única opción realista si se desea seguir viviendo y trabajando en este planeta. 🌱



Para la reconceptualización del trabajo hay que plantearse ¿qué es trabajar?, ¿cuál es su sentido?

El trabajo a favor de la vida: la superación del empleo

Laura Mora Cabello de Alba

El trabajo patriarcal-capitalista está en crisis. Su resignificación debe ir mucho más allá del concepto reduccionista del empleo, sobre todo si nos planteamos cuáles son los trabajos necesarios para el mantenimiento de la vida.

“Cualquier sistema supuestamente democrático que no tenga como prioridad absoluta al ser humano no sirve”
José Saramago [1]

La crisis del trabajo patriarcal-capitalista

En el proceso inmenso de cambio civilizatorio del presente, el trabajo es una de sus piedras angulares. Hasta ahora, y desde hace dos siglos, el trabajo asalariado ha sido o ha intentado ser el lugar desde donde organizar al grupo social. La modernidad, en la mejor de sus versiones, sitúa la explotación del trabajo como medio de acumulación para quienes poseen los medios de producción; y en mediación para alcanzar medios de vida

Laura Mora, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha

y derechos de ciudadanía para quienes trabajan. Las luchas obreras y sindicales han conseguido que el trabajo asalariado sea carta de ciudadanía en algunos países de Europa, por tanto, de derechos, como instrumento imprescindible para caminar hacia el horizonte igualitario dentro de los Estados sociales.

En ese proceso de acumulación, el trabajo de las mujeres en el hogar se revela como el pilar básico que ha permitido que la vida siga adelante con un mínimo de dignidad. En otro sentido, funcional al sistema, las mujeres tienen un papel central puesto que son las productoras y las reproductoras de la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo [2]. La división sexual del trabajo de la modernidad se ha convertido en el secreto de la productividad capitalista, es decir, conseguir que la mitad de la humanidad haya trabajado de forma invisible y des-

valorizada mientras la otra mitad lo hace asalariadamente y con dedicación completa, es decir, usurpando todo su tiempo de vida, pero en perfectas condiciones gracias al trabajo invisible de las mujeres. Este misterio ya resuelto se muestra en la metáfora del trabajador-champiñón, es decir, un varón trabajador que de forma casi mágica aparece vestido, comido, descansado y cuidado cada mañana en la puerta de su trabajo [3].

Sin embargo, con la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo también fuera de la casa, los viejos esquemas se tambalean a pesar de que sea la mujer –o la mujer que por ella esté [4]– la que siga manteniendo la reproducción de la vida, si bien algunos hombres comienzan a asumir su parte en dicha responsabilidad y gozo [5]. Por eso, las luchas emancipatorias, de clase, necesitan la política de las mujeres para completarse.

Así, en la actualidad, en un momento de búsqueda y resignificación del propio sentido del concepto trabajo, porque el capitalista es obvio que se agota, entre otras cosas, en las espantosas cifras de millones de personas desempleadas, es importante afrontar ese proceso re-constituyente desde una mirada que tenga por seguro que el trabajo es mucho más [6]; que el mundo está poblado por los dos sexos, que son diferentes pero iguales en valor; que tenga consciencia de que el planeta es finito y está en el límite de sus reservas de energías fósiles y de materias primas; que el modelo capitalista de producción real está por ello en profunda crisis; y que el patriarcado está herido de muerte por la lucha pacífica de las mujeres, que ya no le concede crédito.

El trabajo más allá del empleo

En ese proceso de resignificación del concepto de trabajo, hay que superar el concepto del *empleo*, que encierra algo importante, que oculta, que invisibiliza. Si buscamos en el lenguaje tecnocrático de la política –luego contagiado a la academia universitaria–, el origen del uso del sustantivo *empleo* está precisamente en la propia crisis del concepto de trabajo. Cuando las palabras no nombran la realidad, es decir, cuando la palabra *trabajo* perdió fuerza simbólica a base de falta de trabajo real, hubo necesidad de nombrar esa otra realidad. Pero la forma de nombrar es una opción política: se pueden usar palabras honestas y leales con lo que acontece, con lo que es, o se puede manipular. Y, ¿cómo se empezó a nombrar esa otra realidad que nacía de una crisis del modelo capitalista que en vez de crear *riqueza* destruía inmisericorde puestos de trabajo, derechos

sociales y a la propia naturaleza? ¿Cómo se puede nombrar una realidad en la que el trabajo asalariado es un bien escaso, como lo es el petróleo? ¿Cómo se nombra una realidad productiva que lanza a la informalidad, es decir, fuera de los límites del derecho garantista, a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras del mundo?

Pues el todo que forma la vida se reduce ante semejante desafío y se contestó de forma reduccionista por la parte interesada del sistema, empezando a hablar de mercado de empleo, empleadores, políticas de empleo, formación para el empleo, empleabilidad, nuevos emprendedores... Es decir, toda una campaña de invisibilidad simbólica de lo que pasaba, dándole la vuelta al asunto y poniendo el acento en el valor de quien emplea y no en el de quien trabaja. Haciendo política del privilegio cuando algo fundamental como el trabajo asalariado se convierte en un bien escaso.

El sistema dominante reaccionó dotando –con las palabras– de valor simbólico a quien no solo tiene los medios de producción sino la capacidad de poder elegir entre todo un gran ejército de reserva a quien emplear. Nada nuevo bajo el Sol. Los creadores de empleo –de ese trabajo tanpreciado por escaso y necesario para vivir en nuestra organización social– se muestran como los nuevos héroes de la sociedad. El problema es que se cayó en la trampa de forma masiva [7]. Y se cayó no solo porque el poder tiene mucha capacidad y medios de convicción sino porque, aunque de manera espuria, realmente el empleo venía a colmar el lugar vacío que dejaba la crisis de nuestro clásico concepto de trabajo.

En el año 1996, leíamos por primera vez algo diferente que intentaba llenar el hueco de sentido que estaba dejando ya la crisis del concepto de trabajo capitalista. El laboralista Um-

berto Romagnoli escribió un conocido ensayo que hablaba del pasaje “del trabajo a los trabajos” [8]. Qué quisiera decir entonces “del trabajo a los trabajos” es algo que hoy es posible entender con solo mirar lo que sucede: el concepto de trabajo asalariado que hemos manejado los y las laboristas parece estar en vías de agotamiento. Si bien todavía una buena parte de nuestra clase trabajadora lo hace a través del estatuto de asalariado, es una tendencia que la mayor parte de la juventud no lo alcanza con ninguna facilidad; muchos mayores han sido expulsados del mismo; muchas mujeres –salvo dentro de la Administración pública no terciarizada– se dirigen al autoempleo; la cifra de falsos autónomos y de trabajo negro crece; y el desempleo se aúpa inmisericorde.

Por tanto, si con el concepto de trabajo asalariado tanta gente se queda fuera del halo protector del derecho laboral y de sus derechos de ciudadanía, habrá que pensar en su refundación constitucional. Es necesario cambiar la mirada y re-conocer efectivamente qué es trabajo y qué trabajos son necesarios para la vida, porque seguramente encontraremos una cantera de trabajo importantísima e inagotable que entiende el buen vivir como prioridad.

El trabajo que sostiene la vida

Entonces, hagámonos la pregunta que creo que es necesaria en el presente: ¿Qué es trabajar? ¿Cuál es su sentido? No hace demasiado tiempo que reina el concepto capitalista de trabajo, aunque lo hace de un modo tan absolutista que pareciera negar –para todas las ideologías– cualquier otra visión alternativa a la dialéctica del capital. Pero, más allá, podemos convenir que trabajar es una actividad humana básica e imprescindible, que consiste en crear riqueza, dar sentido a la vida, relacionarse con lo que está fuera y dentro de una, de uno, y conseguir medios para poder vivir dignamente. La filosofía taoísta lo resume con acierto y belleza considerando el trabajo como “la capacidad de ser”. Para la física, el trabajo es sencillamente un tránsito de energía. Simone Weil escribió que es la acción con la que se recrea una vida. En ese sentido,

los feminismos han hecho las mayores aportaciones, avisándonos de que, por ejemplo, las mujeres hacemos

muchas cosas productivas, por tanto, trabajamos, aunque solo se haya llamado trabajo a la actividad productiva a la medida del cuerpo del hombre [9].

Sin embargo, el tan acertado binomio trabajo productivo-trabajo reproductivo, como manera de entender dentro del capitalismo la división sexual del trabajo, nos queda corto a muchas mujeres porque nos encierra en una dicotomía que reduce nuestra experiencia. Fue y es una manera excelente de comprender cómo el capitalismo se nutre de nuestro esfuerzo y de poner sobre la mesa la ausencia de la mayor parte de los hombres en el sostenimiento de la vida. Pero, en un contexto de construcción de pensamiento a partir de nuestra práctica, esa dualidad no nombra la realidad del trabajo femenino. La audacia se encuentra en saltar con las palabras más allá de dicho binomio porque los hechos ya lo encarnan. Si el trabajo es creación de riqueza, siendo riqueza la producción de valor, de algo que sirve para vivir, las mujeres a lo largo de la historia han trabajado mucho, han conseguido nada más y nada menos que la especie humana haya podido sobrevivir a la violenta civilización patriarcal. Las mujeres de hoy, las mujeres del doble sí al trabajo y a la maternidad, saltamos de un trabajo a otro sin pértiga aunque con vértigo en muchas ocasiones [10], produciendo valor aquí y allá, donde sabemos que tiene sentido hacerlo. Y cuando no encontramos el sentido o la medida de nuestro esfuerzo sufrimos mucho y, en algunas ocasiones, incluso enfermamos. Si cada mujer y cada hombre no es capaz de encontrarle un sentido a su actividad y nombrar como trabajo lo que es trabajo aunque no tenga un sueldo o un salario decente a cambio, los procesos de precariedad son mucho más duros porque carecen de palabras verdaderas para ser nombrados y porque, desde ese *no ser*, están faltos de sentido y, por supuesto, de valor político propio y ajeno.

De esta manera, el pensamiento y la práctica política de las mujeres es palanca universal –para mujeres y hombres– para resignificar el concepto de trabajo y la búsqueda de su sentido y para repensar todo lo que esto supone en relación con el propio concepto de productividad, de creación de riqueza. Es imprescindible ya

1. El trabajo de cuidados permite que la vida siga adelante con un mínimo de dignidad.

2. El *trabajador champiñón* es el que aparece cada día *lavado y planchado* en su puesto de trabajo gracias al trabajo invisible de las mujeres.





entender la productividad en términos vitales, con una medida propia en palabras, en salud y en felicidad [11]. Una medida, obviamente, que excede la lógica del beneficio económico capitalista y se sostiene en la riqueza de las relaciones de y entre los sexos, el desarrollo de la vocación [12] y el trabajo con el sentido de sostener la vida que ya camina en proceso constituyente [13].

Una cultura viva del derecho del trabajo

En la actualidad, por tanto, es preciso también abordar el sentido de la cultura jurídica de los y las laboristas. El derecho del trabajo es un derecho bien joven, casi infante, que no alarga la verdad de su nacimiento en el espesor de los siglos. Así, escuchando el primer latido de las normas laborales, es fácil reconocer su sentido primigenio. Como sabemos de sobra quienes nos dedicamos al cultivo y progreso real del derecho del trabajo o a su degeneración, nuestra cultura jurídica de dos siglos se sostiene en un conjunto de normas re-equilibradas en origen y como horizonte de la desigual relación existente entre quien trabaja y quien detenta los medios de producción. Nuestro derecho es un hijo no deseado del patriarcado capitalista y en esa relación de producción o de trabajo desigual se sitúan precisamente las normas laborales en un intento de prevenir o compensar los excesos del capital.

La cultura jurídica del trabajo, como todo lo que está vivo, ha sido favorecida, perseguida, traicionada u ocultada a la sazón desde su propia fundación. Sin embargo, ahora asistimos en este proceso de cambio civilizatorio a una osadía jurídica, por tanto política, que se salta los límites no solo de lo políticamente incorrecto (como puede ser considerar a los millones de personas desempleadas como vagas y defraudadoras) sino que usa la mentira como herramienta cotidiana, diciendo que algo es lo que no es y donde no hay margen de salvación desde ningún ángulo interpretativo. Lo que quiero decir es que, por ejemplo, cuando una reforma laboral, hecha por laboristas convencidos y educados en las leyes del mercado neoliberal, propone la pérdida de poder de la negociación colectiva de sector, diseña un

contrato indefinido para apoyar a quien emprende un negocio en detrimento de quien trabaja o bonifica sin clemencia las cotizaciones de las empresas a la seguridad social, no estamos ante la cultura jurídica del trabajo sino ante la incultura del mercado, de la economía de la barbarie.

Y vuelta a empezar, pero nunca en el mismo lugar. Si el derecho del trabajo es en su génesis un derecho de reacción ante una realidad capitalista, un concepto de trabajo ligado a ese sistema en crisis tiene que repensarse. Repensar las cosas no es un acto voluntarista ante la necesidad, sino que supone un compromiso con la realidad que ha cambiado y necesita ser vuelta a nombrar para vivir en orden. Es decir, hay precisamente necesidad de mirar distinto y volver a nombrar porque las palabras ya no coinciden con la cosa. Y cuando esa desconexión ocurre es imposible hacer cultura. La cultura se agota, se marchita, reina la incultura. Por eso, la labor de resignificación del derecho del trabajo necesaria en la actualidad se mueve en los parámetros de lo que acontece en

este momento y que supone una paradoja. Por un lado, es imprescindible la tarea política de recuperar su sentido re-equilibrador cada vez que se pierda. Por otra parte, el derecho laboral tiene que adaptarse a la

nueva realidad de un trabajo en proceso re-constituyente para poder incidir políticamente en ella y, si lo consigue, hacer cultura jurídica viva de ello. Una cultura jurídica del trabajo autónoma de la cultura económica capitalista del trabajo.

En definitiva, la cultura jurídica del trabajo de la que quiero formar parte, quizás de la que ya formo parte, es una cultura infante, que reconoce la lucha de clases, pero no solo. Si nuestro derecho es el único que ha sido capaz de integrar la lucha de clases, sería el campo idóneo para asumir también un nuevo pacto sexual. Así, esta cultura jurídica viva del trabajo mira también e indefectiblemente –si es que está al servicio del cambio de civilización– hacia cómo nos construimos como hombres y como mujeres en este proceso extraordinario de cambio. Un proceso que solo fructificará si se asienta en el reconocimiento de la autoridad femenina. Entre otras cosas, en el reconocimiento del trabajo que las mujeres hacen para el

sostenimiento de la vida. Un trabajo que, por suerte, no nos deja a la intemperie frente a la magnitud del cambio, sino que reconoce la obra de civilización ya hecha y enseña que se puede hacer política y derecho de otra manera, al estilo en el que las mujeres y algunos hombres lo vienen haciendo. 🌱

Notas y sugerencias

- 1 Discurso ante los trabajadores de Sintel en "El Campamento de la Esperanza", en Madrid, el 20-6-2001.
- 2 Silvia Federici, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de sueños, Madrid, 2010, p. 16.
- 3 Metáfora de Amaia Pérez Orozco, en "La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa?", disponible en <http://tinyurl.com/ppczjw9>
- 4 Amaia Pérez Orozco, *Cadenas globales de cuidado. Qué derechos para un régimen de cuidados justos*, UN-INSTRAW. En red: <http://tinyurl.com/pqqeyjt>
- 5 Laura Mora, "Del malabarismo cotidiano a una nueva civilización más allá de la igualdad. La re-conciliación de la vida laboral y familiar", *Revista de Derecho Social*, núm. 37, 2007.
- 6 En este sentido, J. J. Castillo, R. Caravantes, D. García Aristegui, C. González y R. Lleó, *Qué hacemos con el trabajo*, Akal, Madrid, 2013.
- 7 Nuestras leyes, nuestra economía, nuestros periódicos, nuestros libros, nuestras universidades están llenas de estas palabras y gozan de un gran prestigio social.
- 8 "Del trabajo declinado en singular a los trabajos en plural", Discurso de su Investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996. Publicado en *Relaciones Laborales*, nº 1, 1997.
- 9 María-Milagros Rivera, "El sentido del trabajo, más que las condiciones", en la Biblioteca Virtual de investigación *Duoda* (BViD, en www.ub.edu/duoda/bvid)
- 10 María Benvenuti y otras, *Trabajo y maternidad. El doble sí. Experiencias e Innovaciones*, Horas y HORAS, Madrid, 2011.
- 11 Idea tomada de María-Milagros Rivera, en su presentación del Seminario "La política de las nuevas madres", *Duoda*, Barcelona, 11-5-2013.
- 12 Escribió María Zambrano que la vocación –llamada a la que hay que obedecer– hace que "la razón se concrete, se encarne, busque el camino para que se unan ser, vida y realidad", en "La vocación del maestro" (1965), recogido en *Filosofía y Educación*, ed. de Á. Casado y J. Sánchez- Gey, Ágora, 2007, pág. 109.
- 13 "Una mujer en el mercado de trabajo no se entrega a la medida del dinero, del poder o del éxito con su competición, sino a la medida de lo gratificante que es la calidad del trabajo, la amistad con las compañeras, el amor, los hijos...", en "El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad" (*Sottosopra rojo*, enero de 1996, Librería de Mujeres de Milán), en *La Cultura patas arriba*, ed. Horas y HORAS, Madrid, 2006.





Metástasis inmobiliaria marca España

La reconversión ecológica de la economía generaría más puestos de trabajo

Un nuevo modelo productivo, un país sostenible y justo

Manuel Garí

El modelo productivo español es insostenible en lo energético y ambiental. Sin embargo, la producción limpia no solo es ambientalmente necesaria, es también viable tecnológica y financieramente, y además generaría mucho más empleo que el modelo depredador actual. Resulta claro que algunos sectores deberían reconvertirse y reducirse de forma ordenada, pero otros aumentarían para hacer viable este cambio.

Si quisiéramos realizar un test de *estrés ambiental* al aparato productivo del Estado español, podríamos comenzar con cuatro sencillas cuestiones: ¿Fabricamos y consumimos de forma eficiente? ¿Lo hacemos de forma sostenible, saludable y segura? ¿Con qué energía producimos, nos alumbramos y nos movemos? ¿Cómo poblamos y cosechamos nuestras tierras? Hace años sintetice la respuesta a tales preguntas parafraseando a Milan Kundera con la expresión "la insostenible pesadez del modelo" [1].

El modelo productivo está en íntima relación, pero tiene cierta autonomía, con el modo de producción. El modo hace referencia a las relaciones sociales de un sistema económico: quién posee los medios de producción, quién decide, quién y cuánto recibe. El modelo a las características materiales y técnicas de la producción de bienes y servicios: qué se produce y cómo. De forma creciente es difícil separar ambos términos, ya que el grado de acoplamiento entre la globalización capitalista y el uso de combustibles fósiles, con las emisiones correspondientes de CO₂, es innegable, tal como demuestra Michel Husson [2].

En definitiva modo y modelo configuran la *idea de país*, el tipo de sociedad que

existe y también a la que se aspira. Por ello resultan tan nocivas las propuestas del PP por boca de Montoro que, tras declarar que el Gobierno no se siente en la responsabilidad de diseñar el modelo económico del país, afirmó que, por tanto, no es misión gubernamental el impulsar o priorizar el desarrollo de ciertos sectores y que son los inversores quienes deben decidir por dónde y cómo debe crecer la economía. Aparte del cinismo y mentiras ministeriales (basta analizar la acción gubernamental), la conclusión es una: la democracia desaparece, la ciudadanía no puede diseñar su futuro, las necesidades humanas y la defensa de la biosfera no ocupan lugar alguno en las mentes neoliberales.

La marca España, un caso clínico

Si tuviéramos que resumir las características esenciales del modelo español resultante, podríamos convenir que son:

- ▶ Crecimiento sectorial desequilibrado con metástasis en algunos sectores (inmobiliario) y déficit en otros básicos.
- ▶ Una baja tasa de actividad laboral mayoritariamente fijada en sectores de escaso valor añadido y con un empleo asalariado precario o en vías de precarización.
- ▶ Extrema fragilidad industrial, agraria y económica.
- ▶ Inviabilidad del modelo de movilidad de personas y mercancías.
- ▶ Insostenibilidad energética y ambiental. Aspecto, este último, en el que me voy a centrar.

Podemos caracterizar al actual *modus operandi*, por tanto, como un *contra modelo* de producción de ciclo abierto que depreda, esquilma y agota el patrimonio de los recursos naturales, con un comportamiento altamente contaminante y sumamente ineficiente en la conversión de las materias en bienes y servicios útiles. Por tanto la apuesta por la producción limpia y un nuevo modelo energético son claves esenciales para un cambio de modelo productivo.

Reconversión ecológica de la economía

Actualmente la producción limpia no solo es ambientalmente necesaria, es también viable tecnológica y financieramente, y el esfuerzo por implantarla puede suponer una medida anticíclica de primer orden en plena crisis sin que ello suponga apostar por el crecimiento convencional del PIB, porque unos sectores tendrán que desaparecer o menguar y otros se fortalecerán o aparecerán.

El nuevo modelo productivo implica, desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, el impulso de sectores clave como el de las renovables pero también la introducción masiva de tecnologías limpias y la eficiencia en toda la cadena de valor. El cambio de modelo productivo comporta, pero sobrepasa, un mero cambio sectorial de actividades, pues supone también:

- ▶ La modificación de los productos y servicios a ofrecer.
- ▶ Una modificación del proceso produc-

Manuel Garí, economista y activista social, director de la Cátedra Trabajo, Ambiente y Salud de la Universidad Politécnica de Madrid



tivo, lo que implica también un cambio copernicano tanto en la organización del trabajo, como en el papel de la planificación democrática y, por supuesto, en el de la participación de las plantillas en las decisiones de la actividad productiva en sus empresas.

► Convertir el incremento del valor añadido de las empresas en un reparto justo de la riqueza, incrementos salariales y disminución de la jornada laboral.

► Basar el incremento del valor añadido de las empresas en la reducción de costes no laborales, mediante el ahorro en materias primas, particularmente las derivadas de recursos no renovables, el impulso del ahorro y la eficiencia energética, la reducción de los costes unitarios por economías de escala y finalmente basar el aumento de la productividad en la innovación de procesos.

Asunto este especialmente relevante en todos los órdenes de la producción, pero particularmente en el de las mejoras con criterios ecológicos. En el caso de innovación con impacto inmediato directo en la sostenibilidad ambiental, Corea, por ejemplo, dedica el 1,47% del PIB, mientras que el Estado español, a la cola de la OCDE no alcanzó en 2012 el 0,13%. Finalmente, el cambio de modelo productivo debe integrarse en un conjunto

de medidas políticas que preparen y permitan la transición hacia una economía sostenible poscapitalista, tal como plantea Jorge Riechmann [3].

Las políticas de reactivación económica deben también modificarse para ser coherentes con el cambio. Hay "otra forma de salir de la crisis" porque no se puede seguir haciendo las cosas como antes. Ese es no solo el mejor camino para salir de la depresión, creando empleo, sino también para que el modelo resultante sea económica, social y ambientalmente viable en el nuevo escenario internacional.

En opinión de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y de la Confederación Europea de Sindicatos, luchar contra el calentamiento, descarbonizar la energía y la actividad productiva y aún más *ecologizar* el conjunto de la actividad productiva y económica supone una excelente oportunidad para modernizar el aparato productivo en la senda hacia un modelo sostenible de producción y consumo. Esto significará desplazamiento de inversiones y empleos de unos sectores a otros. La sociedad en su conjunto –de forma particular el movimiento sindical y las administraciones– debe diseñar su estrategia para asegurar que el saldo neto de empleo sea positivo. Para ello es necesario prever estos cambios sectoriales y actuar

anticipadamente con el criterio de asegurar una transición justa.

La cuestión del empleo y el cambio de modelo productivo a nivel internacional

El principal objetivo de las actividades productivas limpias no es ni debe ser crear empleo sino contribuir a la sostenibilidad ambiental general. Pero crearlo, lo crean. Poschen, directivo de la OIT, afirma que no solo existen ya millones de empleos sostenibles en el mundo, sino que el potencial de los mismos en el futuro es enorme, y los análisis disponibles sobre la dinámica del mercado de trabajo muestran que habrá más empleos en las economías limpias que en las sucias.

Entre los argumentos económicos y sociales favorables para las actividades económicas sostenibles, destaco tres: las inversiones son intensivas en trabajo porque privilegian la inversión en capital humano con lo cual tienden a generar más empleo por unidad de capital; los empleos no son deslocalizables o lo son en mucho menor medida que otros sectores industriales o de servicios y, por tanto, estas actividades productivas favorecen la reactivación de las economías locales.

Numerosos estudios demuestran que el proceso de *ecologización* de la actividad



1 y 3. Muchos sectores de actividad (eficiencia energética de los edificios, renovables) tienen un gran potencial de generación de empleo. **2, 4 y 5.** Hay sectores como el del automóvil (que cada vez crea menos empleo por su automatización y las deslocalizaciones), armamento, turismo masivo... que deben reducirse o suprimirse.



productiva es intensivo en mano de obra, lo que significa que el saldo neto de empleos (creados menos destruidos) ligados al cambio de modelo productivo sostenible es positivo. Valgan los siguientes casos como ejemplo: las energías renovables generan 2,7 veces empleo por unidad de PIB que la media del sector energético convencional, la agricultura ecológica 6,7 veces que la convencional; y en esa horquilla se mueven la mayor parte de sectores.

El informe *Empleos verdes: Hacia el trabajo decente en un mundo sostenible y con bajas emisiones en carbono* del PNUMA, OIT, OIE y CSI establece que los sectores en los que existe un mayor potencial de creación de empleo ambientalmente sostenible son los vinculados al suministro energético mediante renovables, la eficiencia energética, el transporte colectivo, el reciclado y la agricultura ecológica. El informe constata que en los últimos años se han creado más de 2,3 millones de empleos, a pesar de que las fuentes alternativas aportan únicamente el 2% de la energía mundial. La OIT calcula en 20 millones de empleos el potencial de las renovables en todo el mundo. Esta opinión se ve reforzada con los estudios realizados por Ragwitz y Schade que tras aplicar los modelos NEMESIS y ASTRA al caso de la Unión Europa concluyen que ya en 2005 las fuentes de energías renovables emplearon a 1,4 millones de personas y generaron 58.000 millones de euros de valor añadido. Según la American Solar Energy Society, la eficiencia y las renovables daban empleo a 9 millones de trabajadores en 2007 y en un escenario de fuerte apoyo a estas actividades estima que emplearán a 37 millones en 2030.

En el caso de la eficiencia energética, en particular en edificios y construcción, los autores del informe atribuyen la cifra de 4 millones de empleos mundiales a estas actividades. En el transporte colectivo estiman que en Estados Unidos y Europa oriental trabajan 1,3 millones de personas, y apuestan por el ferrocarril así como por los sistemas de transporte público, ya que ofrecen un nivel más bajo de emisiones y un mayor número de puestos de trabajo que la movilidad basada en el auto privado. La implementación del reciclado en las industrias básicas (acero, aluminio y papel) supone un volumen de empleo de 12 millones de personas.

La agricultura sostenible de las explotaciones familiares y la producción orgánica puede ser fuente de ocupación, riqueza y seguridad para millones de seres humanos. Pero ello exige profundos cambios en las prácticas agrícolas y ganaderas, ya que la

producción agraria es extremadamente vulnerable al cambio climático, pero al mismo tiempo contribuye a él en forma notable.

Si nos fijamos en países-punta de la economía, cabe señalar que según el Öko-Institut für angewandte Ökologie, la movilidad sostenible tendría, analizando su impacto en los diversos sectores de la economía alemana, un saldo positivo de 203.000 puestos de trabajo. Y, en el caso de de las medidas contra el cambio climático en un escenario de reducción en 2020 del 40% de las emisiones, varios estudios multisectoriales coinciden en que se produciría un incremento de más de 195.000 empleos. Igualmente comienzan a haber previsiones similares en economías tan dispares como la norteamericana o la de varios países emergentes.

Sectores crecientes y decrecientes

En esta misma revista se han publicado las conclusiones de los estudios de ISTAS referidos al caso español sobre el empleo asociado a las renovables, la modernización energética de inmuebles o el transporte sostenible de personas y mercancías, cuyo monto asciende a más de medio millón de puestos de trabajo [4]. Pero la reconversión ecológica del aparato productivo supone mucho más.

Hay un primer grupo de sectores en el caso español que deben redimensionarse y cambiar de tecnologías y productos. La construcción de inmuebles deberá contraerse y reorientarse hacia la rehabilitación y la eficiencia energética. La automoción convencional debe reducirse drásticamente e introducir la electrificación de los motores. El turismo debe pacificarse y reinventarse pues exige un grado de traslados, ocupación del territorio, uso de recursos y tamaño del parque inmobiliario incompatibles con la sostenibilidad. La química actual es inviable ambientalmente, deberá encaminarse a lo que se viene llamando química verde en procesos y a la sustitución de productos. Debe asegurarse mediante la anticipación e intervención pública una transición justa para trabajadores y comarcas afectadas por estos cambios.

Un segundo grupo compuesto por la energías renovables, el buen uso de la biomasa, la agricultura ecológica, la construcción de material ferroviario, la construcción de naves de cabotaje, los servicios de salud y sanitarios, los servicios sociales y la atención a la dependencia deben recibir ayuda pública de forma prioritaria pues son apuestas estratégicas para la sostenibilidad, la utilidad social, el aprovechamiento de realidades existentes y el empleo. Pero



también algunos de estos sectores deben tener límites, no son *inocuos*. En este mismo grupo, pero con escaso desarrollo hasta ahora, podemos incluir la metrólica, la biotecnología y los equipos y aparatos médicos, la electrificación y *ferrocalización* de los transportes, los servicios medioambientales y muy especialmente el ahorro y la eficiencia energéticos.

Finalmente una serie de sectores son básicos para los anteriores y también el conjunto de la sociedad por lo que ni pueden ser objeto de políticas de austeridad ni relegados a un incierto futuro: educación, investigación, logística del transporte, algunas de las TIC y un sector crediticio socializado que posibilitan el incremento de valor añadido en toda la cadena de valor y la reactivación de las economías locales.

El problema es que la destrucción y creación de empleo repercute de forma asincrónica y desigual, lo que plantea un reto para el conjunto de la sociedad que sindicatos y gobiernos deberán abordar desde sus diferentes planos de responsabilidad. El primer objetivo es lograr que el proceso no sea lesivo para las regiones y los sectores de las clases trabajadoras afectadas por el declive de las actividades nocivas. El segundo objetivo es asegurar el éxito en el cambio de modelo. 🌱

Referencias:

- 1 Garí, M. (2011): "La insostenible pesadez del actual modelo productivo" en *Frente al capitalismo impaciente*, Estrada, B. (coord.), Fundación 1º de mayo, Madrid, 2011.
- 2 Husson, M. (2013), *El capitalismo en diez lecciones*, La oveja roja, libros de Viento Sur, Madrid, 2013.
- 3 Riechmann, J. (2013), papel de trabajo, *¿Cómo podemos tratar de precisar el cambio de modelo? Veinte elementos para un programa de transición poscapitalista*, sept 2013.
- 4 Ver artículo de Carlos Martínez: "¿Dónde está el empleo verde?" en esta misma revista, y M. Garí y M. Ferri: "Empleos verdes", en *Ecologista* 70, otoño 2011, disponible en <http://www.ecologistasenaccion.org/articulo19350.html>



El Gobierno está frustrando la creación de empleos ligados a la sostenibilidad

¿Dónde está el empleo verde?

Carlos Martínez Camarero

Se han creado muchas expectativas de que la transformación ecológica del sistema productivo generaría un volumen importante de empleos verdes. Muchos más empleos de los que seguramente desaparecerían en los sectores que no se puedan adaptar a esos cambios. Pero en el Estado español esas esperanzas están siendo frustradas por las decisiones políticas de un Gobierno que se somete a los intereses empresariales anclados en el viejo modelo y que ha hecho de los recortes del gasto público su principal eje de acción.

La necesidad de una profunda transformación ecológica del sistema productivo es ya ineludible. El desafío que supone impedir un aumento de la temperatura global de más de dos grados y la necesidad de evitar la contaminación química global, es decir, la presencia de sustancias tóxicas en el aire, en la cadena alimentaria y en los hábitat naturales son los dos principales, aunque no únicos, elementos que obligan a cambiar las fuentes energéticas, los modos de transporte, la intensidad con la que extraemos materias primas y la manera en que producimos y consumimos. Nos estamos jugando la salud humana y las condiciones de los recursos naturales en los que se desarrolla nuestra civilización.

Carlos Martínez, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CC.OO.

Sabemos que estos cambios deben ser profundos, urgentes, duraderos y universales, en el sentido de que deben ponerse en marcha en todos los países, bajo el prisma, eso sí, de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Y no hablamos solo de cambios tecnológicos, hay que asumir también la reducción de ciertos consumos y desplazamientos, especialmente en los países del Norte industrializado.

Y el cambio ya ha empezado. Presionados por la realidad científica y por la conciencia ciudadana, desde luego muy desigual, muchos gobiernos y administraciones locales han impulsado algunas políticas, aunque de manera muy contradictoria y parcial, para promover las energías renovables, las pautas de movilidad urbana sostenible, la agricultura ecológica y de proximidad, la recuperación material de residuos, la edificación y rehabilitación

sostenible o la química verde.

En este contexto se han desarrollado actividad económica y empresas con perfiles más ecológicos en cuanto a las materias que utilizan, las tecnologías que usan y los productos y servicios que ofrecen. Algunos de estos ámbitos ya existían desde hace tiempo y otros son de más reciente creación. Hay quien utiliza el término *economía verde* para referirse a estos sectores y quien huye de esta denominación.

Las expectativas

En cualquier caso estos sectores han sido en los últimos años un importante yacimiento de empleo. En su evaluación es una referencia el estudio que publicó en 2010 el, desgraciadamente extinto, Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE) con la Fundación Biodiversidad sobre la situación del empleo verde en nuestro país. Este informe estimaba que se habían creado unos 500.000 puestos de trabajo de esa naturaleza en diferentes sectores.

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de CC.OO. es otra referencia en el cálculo y análisis de los empleos verdes (nº 70 de *Ecologista*, otoño de 2011). Un estudio que le encargó el IDAE estimó que en 2010 había 113.000 empleos en los sectores de las energías renovables (68.400 directos y 44.700 indirectos) la mayor parte en las tecnologías eólica y solares. El tipo de empresas analizadas incluía la fabricación, el montaje de instalaciones, la operación y mantenimiento y la promoción y estudios previos de instalaciones. En él se hicieron también previsiones de creación de empleo en tres escenarios a 2020. El más ambicioso arrojaba una cifra de potencial de generación de casi 343.000 puestos de trabajo en esa fecha, incluyendo los indirectos.

Posteriormente, en el año 2011, ISTAS realizó un estudio sobre cálculo de empleo en movilidad sostenible de pasajeros. En él se consideraba además del transporte público (ferrocarril, metro, tranvía y autobús) el coche multiusuario, la bicicleta y la regulación y gestión de la movilidad urbana sostenible, arrojando que en 2008 había 281.000 empleos directos. Se contabilizaban no solo los puestos de trabajo en servicios (transporte público, *carsharing*, alquiler municipal de bicis...), sino también en fabricación de esos vehículos y en gestión de la movilidad (p.e. estacionamiento regulado). Si se introdujeran determinadas medidas de impulso a la movilidad sostenible en 2020 podría haber 443.000 empleos, es decir 150.000 más que en 2008.

Otro informe de ISTAS sobre el empleo

que se podría crear en la rehabilitación energética de edificios y viviendas, a razón de unas 500.000 anuales, arrojaba la cifra de que a partir de 2020 se podrían crear 104.000 puestos de trabajo cada año. Esta proyección coincide con otros estudios realizados por instituciones y expertos del sector. El cálculo de los empleos existentes actualmente en rehabilitación es muy difícil de hacer ya que las empresas que se dedican a esta actividad suelen dedicarse también a la construcción de obra nueva y no desagregan los datos de ambas actividades.

Posteriormente, ISTAS realizó para la Fundación Retorna otro estudio sobre potencial de empleo si se implantara en el Estado español un sistema de depósito, devolución y retorno para determinado tipo de envases de bebidas, como el que ya se ha desarrollado en otros países europeos, que mejoraría la recuperación y reciclado de estos materiales. El resultado fue que se podían crear unos 14.000 empleos.

Situación en 2013

Es conocido que hasta hace pocos años el sector de las energías renovables había tenido en el Estado español una historia de éxito. La conjunción de un marco de apoyo planificado que habían desarrollado los diferentes Gobiernos desde los años 90, junto a un sector de empresas y centros públicos de investigación que apostaron por la innovación tecnológica, hizo que nos convirtiéramos en líderes internacionales en varias de sus tecnologías. Sin embargo, las medidas de los últimos Gobiernos, de freno primero a partir de 2009 y de paralización después en 2012, han supuesto la pérdida de aproximadamente la mitad del empleo existente al inicio de la crisis.

Esta situación ha afectado a casi todas las tecnologías, pero especialmente a la fotovoltaica y a la eólica. Solo se mantienen algunas fábricas que tienen cierta capacidad de exportación de aerogeneradores o de placas fotovoltaicas ya que el



1. Un buen transporte público genera más empleo que la movilidad basada en el coche.
2. El empleo en las renovables se ha hundido por la política del Gobierno.
3. Los sistemas de depósito, devolución y retorno de envases generan puestos de trabajo locales y ahorran recursos, pero se impide su desarrollo.

mercado interior está hundido. Los empleos en construcción y montaje de estas instalaciones se han perdido. Se mantienen por el contrario los dedicados a operación y mantenimiento de parques eólicos y huertas fotovoltaicas o instalaciones solares termoeléctricas. La posibilidad de reactivar la puesta en marcha de pequeñas instalaciones fotovoltaicas a partir de lo que se conoce como el autoconsumo ha sido abortada recientemente con la imposición de un "peaje de respaldo", que no es más que, cómo se le ha denominado, un absurdo "impuesto al sol".

Las instalaciones de fabricación de bioetanol y de biodiesel también han perdido la mayor parte del empleo que tenían (2.000 en 2010), en este caso por motivos fundamentalmente relacionados con la competencia comercial de otros países.

La reducción de las ayudas y la parálisis del sector hacen que la

energía solar térmica (9.800 en 2010) tampoco haya despegado ni en términos de actividad ni de empleo. Las empresas que se dedican a la biomasa térmica (astillas y pellets para calefacción), sin embargo, sí que es probable que hayan aumentado sus plantillas (6.000 en 2010). Y es que, a pesar de las barreras y de la falta de apoyo, el precio de ese combustible es cada vez más interesante respecto del gasoil o el gas, por lo que se están instalando de manera creciente calderas de biomasa sobre todo en zonas rurales.

En relación con las expectativas existentes en relación a la movilidad sostenible hay que decir que, debido a los recortes que están aplicándose en los servicios de transporte de viajeros, aunque no disponemos de datos globales, las plantillas de las empresas de autobuses, metro, tranvía y ferrocarril o disminuyen o se mantienen a duras penas. Solo en el sector de la fabricación, empresas de venta, reparación y servicios públicos de bicicleta se está creando empleo debido al auge que tiene su uso en la mayoría de las ciudades, incluyendo en las que, como Madrid, no desarrollan medidas de apoyo a este modo de transporte. La gestión del coche multiusuario también está aumentando debido a la creciente demanda, pero los puestos de trabajo que se crean aquí son obviamente reducidos.

En el caso de la rehabilitación energética de edificios y viviendas las expecta-





Pellets para calefacción

tivas de empleo no parece que se estén cumpliendo. La aprobación de la ley de rehabilitación de viviendas y regeneración urbana en 2013 no está acompañada de incentivos y programas de actuación suficientes como para propiciar un despegue de las actuaciones ya sean aisladas o en bloques de edificios o zonas. En un contexto de pobreza energética no parece que muchos sectores de la población puedan acometer sin ayudas las medidas de rehabilitación que sin duda necesitarían sus viviendas. Por lo que ya hemos señalado anteriormente no es fácil cuantificar la situación de desarrollo de este ámbito de actividad.

En cuanto al empleo en el ámbito de los residuos también se puede apreciar que los recortes en servicios municipales de recogida y gestión de residuos han afectado negativamente al empleo de este sector donde dominan los grandes grupos empresariales. Las empresas dedicadas a la recuperación de residuos específicos para el reciclaje o la reutilización tampoco encuentran un marco de desarrollo favorable. Por ejemplo, el sector de empresas de tratamiento y gestión de residuos industriales ha perdido en estos últimos años casi la mitad de su empleo por efecto de la crisis y seguramente también por la falta de vigilancia y control de este tipo de

residuos por parte de las administraciones. Por otra parte las expectativas que había respecto de la implantación del sistema de depósito, devolución y retorno de envases han sido abortadas por el Ministerio de Medio Ambiente y no se ha creado por consiguiente ni un solo puesto de trabajo. El sistema de gestión actual, basado predominantemente en el vertido y la incineración, ha agotado su potencialidad tanto de reciclaje como de creación de empleo. El incremento de los puestos de trabajo solo podría venir de la implantación de medidas legislativas que incrementaran los objetivos y el desarrollo del reciclaje de todos los flujos de residuos, incluido por supuesto el de la materia orgánica.

¿Y el futuro?

Se han creado muchas expectativas de que la transformación ecológica del sistema productivo generaría un volumen importante de empleos verdes. Muchos más empleos de los que seguramente desaparecerían en los sectores que no se puedan adaptar a esos cambios.

Pero en el Estado español esas expectativas están siendo frustradas por las decisiones políticas de un Gobierno que ha hecho del sometimiento a los intereses empresariales anclados en el viejo modelo y de los recortes del gasto público sus ejes

de actuación. En un contexto en el que las políticas ambientales retroceden y en el que la financiación para impulsar actividades alternativas es anecdótica, la creación de empleo verde se ha estancado y en algunos sectores incluso ha retrocedido.

Pero esta situación no durará mucho tiempo. En nuestra mano está que los Gobiernos que se elijan en un futuro apuesten por impulsar un nuevo modelo productivo basado en parámetros de sostenibilidad medioambiental y que genere empleo.

Para ello hace falta que esas políticas sean globales, planificadas, estables, duraderas y públicas. No puede ser que al mismo tiempo que apuestan por lo nuevo, mantengan indefinidamente lo viejo. No puede ser que un día adopten una medida y otro día la anulen. No puede ser que se abandonen esas políticas al funcionamiento de un mercado que nunca responde a los intereses de la sociedad sino de las empresas que operan en él.

Por ello hace falta que se planifiquen los cambios con consenso. Los ejes centrales de esa planificación deberían estar adaptados a los objetivos de reducción de las emisiones de gases de invernadero que exige la lucha contra el cambio climático. Estos objetivos deberían terminar siendo el principal factor determinante de las transformaciones industriales y tecnológicas a nivel mundial. Los países que se anticipen a estos cambios estarán en mejores condiciones para desarrollar sociedades menos dependientes del exterior, con menos externalidades negativas y seguramente con mayor cohesión y participación social.

Esas políticas deben ser globales e integrales, en el sentido de que deben implicar al conjunto de las administraciones y de las normativas y medidas sectoriales. También deben incluir una profunda transformación fiscal ecológica, con parámetros de redistribución social de los esfuerzos, que dote a la administración de recursos financieros suficientes no solo para impulsar las transformaciones en los sectores (energía, transporte, agricultura, producción industrial...), sino para proteger a todos los trabajadores y garantizarles empleos dignos. 🌱



Hace 8 años comenzamos un proyecto diferente: un medio de comunicación independiente de los partidos políticos y de las grandes empresas.

Hoy y gracias a las miles de suscripciones al periódico, somos una realidad al servicio de las personas.

Diagonal
desobediencia informativa



Hay que situar la reducción de la jornada laboral en un contexto más amplio de demandas sociales

Reparto del trabajo en una perspectiva ecosocialista

Albert Recio Andreu

La jornada laboral es una de las cuestiones recurrentes del debate social, al menos desde que se implantó el capitalismo como marco institucional dominante. El debate se ha planteado en relación a tres grandes cuestiones: como medio de limitar el poder del capital y de garantizar condiciones de vida dignas a las clases trabajadoras; como una medida de lucha contra el desempleo y, más recientemente, como una parte integrante de una estrategia de decrecimiento. Se trata por tanto de una cuestión central en muchos debates sociales, compleja y sobre la que hay que considerar múltiples aspectos. En las líneas que siguen no planteo un debate completo sino que pretendo apuntar cuestiones que considero esenciales para abordar la discusión de políticas.

¿Qué cantidad de trabajo debe realizar una sociedad?

En primer lugar cabe considerar cuánta cantidad de trabajo debe realizar una sociedad. La cantidad total de trabajo depende crucialmente de dos componen-

Albert Recio, profesor de Economía del Trabajo y Políticas Socio Laborales de la Universidad Autónoma de Barcelona

tes: a) el volumen de bienes y servicios que quiera producirse y b) el tiempo de trabajo necesario para producir cada bien o servicio. Cuanto mayor sea la cantidad de bienes y servicios que queramos producir más tiempo deberemos trabajar (y viceversa). Cuando más productiva sea la hora trabajada menos tiempo necesitamos dedicar a trabajar. En una sociedad donde solo se produjera un bien las cosas serían muy simples: más producción de este

bien generaría más necesidad de trabajo y mayor productividad menos. Y es evidente que cuando se alcanzara un grado satisfactorio de producción de este bien cualquier aumento de la eficiencia productiva podría trasladarse a reducir la cantidad de trabajo. En las sociedades reales, con una gran cantidad de bienes y servicios, las cosas son más complejas puesto que la cantidad de trabajo varía no solo por cambios en el volumen total de producción, sino



también por cambios en la composición de la misma. Si se reduce la producción de bienes y servicios muy tecnificados y en cambio aumenta la de servicios intensivos en trabajo deberá aumentar la cantidad de trabajo (y a la inversa).

El supuesto del que parten muchos de los partidarios de la reducción de la jornada laboral es que en una sociedad que avance hacia la sostenibilidad, como la producción total tenderá a caer, va a reducirse la cantidad de trabajo. En mi opinión la cosa es de entrada más compleja por dos razones. La principal es que una economía ambientalmente sostenible va a utilizar tecnologías diferentes de las actuales. En concreto menos intensivas en energía y por ello menos *productivas*. También porque una economía sostenible supondrá un cambio en la composición de la producción y posiblemente aumentará la importancia de actividades como los cuidados humanos que son más intensivas en trabajo. No quiero decir que en conjunto vaya a aumentar la carga de trabajo social, simplemente avisar que a menudo caemos en la trampa de pensar solo en términos de volumen de producción y perdemos de vista que la sostenibilidad afectará a los dos lados del cociente: al volumen de producción y a la productividad. Creo que lo crucial no es determinar si nos

tocará trabajar menos (espero que así sea) o más, lo crucial es qué mecanismos democráticos se desarrollan para definir colectivamente cuál es la cantidad (y composición) aceptable de la producción y la carga de trabajo que conlleva.

Trabajo mercantil y trabajo no mercantil

En segundo lugar hay que considerar los espacios sociales de trabajo. La misma actividad laboral puede realizarse en espacios y bajo relaciones sociales diferentes. En las modernas economías capitalistas los principales espacios de actividad son el doméstico familiar y el mercantil, aunque se mantienen otros tipos de actividades como las que podríamos llamar de trabajo colectivo voluntario y de trabajo forzado (esclavitud, servidumbres de distinto tipo etc.). Hay que advertir que en la esfera mercantil se incluyen todas las actividades retribuidas, aunque las relaciones pueden ser algo diferentes si el empleador es una empresa privada, un organismo público o una organización sin ánimo de lucro. Lógicamente cualquier estrategia de transformación debe ir encaminada a la erradicación total del trabajo forzado. El debate sobre la longitud de la jornada laboral se concentra por tanto en el del trabajo mercantil.

En gran medida la propuesta de reducir la jornada laboral a 21 horas, tal como está desarrollada en la propuesta de T. Jackson [1], tiene una doble finalidad: reducir la producción mercantil y dedicar mayor tiempo a actividades de autoconsumo. En gran medida está en la estela de las viejas propuestas de André Gorz de principios de 1980. En términos generales la propuesta tiene una lógica no productivista: dedicar menos tiempo a la producción industrializada y más a la producción de autoconsumo y actividades no laborales. En principio la idea es sugerente pero requiere algunas matizaciones.

En primer lugar considero que la frontera entre aquellas actividades que es mejor realizar individualmente y aquellas que deben ser realizadas en instituciones y organizaciones colectivas es, cuando menos, variable. Es cierto que algunos casos tiene mucho sentido trasvasar actividades a la esfera privada, por ejemplo en el caso de la alimentación, reduciendo o eliminando la industria de los precocinados y aumentando la importancia de la cocina doméstica. Pero en otros casos la situación es más discutible. Por ejemplo cuando analizamos las actividades más duras de cuidados, como la atención a enfermos y personas de elevada edad, no está claro que la esfera doméstica sea un espacio adecuado. Como la situación de muchas familias es diversa en este campo, el sustentar los cuidados a la esfera doméstica supone forzar a las personas a un cierto tipo de *lotería negativa*: aquellas unidades domésticas con personas gravemente enfermas (pienso, por ejemplo, en familias con niños con enfermedades mentales graves, o con presencia de miembros con Alzheimer) están condenadas a una sobrecarga de trabajo insostenible. De hecho el recurso a la familia (básicamente a las mujeres) ha sido la receta tradicional de la derecha, y forma parte también del modelo neoliberal de recorte de servicios públicos que colman de demandas de trabajo a las familias pobres.

En otro orden de cosas el modelo de transporte dominante en las sociedades de capitalismo maduro es el del transporte privado, basado en algún tipo de trabajo doméstico particular (curiosamente la mayor dedicación de las amas de casa estadounidenses en la década de los ochenta era precisamente la de conducir). Un modelo de movilidad basada en transporte público requiere en cambio más trabajo heterónomo y menos autoservicio (quizás se podría objetar en este aspecto que en una sociedad sostenible solo utilizaremos bicicletas y pies, pero como estrategia de ajuste el transporte colectivo me parece



imprescindible).

En segundo lugar la idea de reducir el trabajo heterónimo y ampliar el de autoconsumo parte, a mi entender, de una visión algo *naif* del trabajo doméstico y una visión algo distorsionada del trabajo heterónimo. Sin duda las relaciones sociales bajo el capitalismo son indeseables en la mayor parte de aspectos. Pero tampoco el mundo del trabajo doméstico escapa a las severas críticas que justamente ha mostrado toda la tradición feminista. El patriarcado es tan dañino como el capital (de hecho las peores situaciones que podemos encontrar en nuestra sociedad se encuentran precisamente en el servicio doméstico de cuidados, un espacio donde los empleadores son familias sin ánimo de lucro y en el que *de facto* se combinan lo peor de los dos mundos: el de las condiciones legales del mercado de trabajo capitalista y el del patriarcado).

Reducir el trabajo heterónimo a trabajo mercantil capitalista es un error. Si queremos construir otro mundo es necesario pensar en formas de relación social diferentes a las del empleo mercantil (y de hecho hay experiencias que nos dan pistas tanto en el sector público como en el de las actividades no lucrativas o en el mundo de las cooperativas). Y por tanto, de lo que se trata es de determinar en cada caso qué cosas resulta mejor realizar con autoconsumo, cuáles pueden dejarse a un voluntariado y cuales es mejor realizar de forma heterónoma. Seguramente un debate que no admite una solución única. La fijación de la jornada laboral adecuada debería ser el producto de este debate inicial sobre cuáles son las actividades a realizar colectivamente y por tanto cuál es la necesidad de trabajo heterónimo a realizar.

En este sentido, la reducción de la jornada de trabajo puede estar fundamentada en la combinación de dos elementos. El primero ya lo hemos discutido en parte en el punto anterior: la eliminación de todas aquellas actividades que son socialmente dañinas, injustificadas, inútiles y cuyo desarrollo actual solo se justifica por las características de la sociedad capitalista. Por otra, porque una sociedad sostenible debe conseguir que todo el mundo aporte su cuota de trabajo social. Históricamente las clases dominantes no han realizado actividades sociales básicas (de hecho los trabajos más duros, básicos para la subsistencia humana, son siempre realizados por la gente con menos poder económico y social, tanto en el mundo mercantil como en el familiar). Una sociedad aceptable debe conseguir repartir realmente el trabajo de forma equitativa, lo que seguramente



1. Hay tareas penosas y poco retribuidas que son muy importantes para la sociedad.
2. Algunas de las peores situaciones de explotación las encontramos en el trabajo doméstico.
- 3 y 4. Es muy distinto el trabajo heterónimo en una cooperativa (como Som Energía) o en una empresa poco cuidadosa con sus trabajadores.



reduciría el tiempo de trabajo heterónimo para mucha gente y forzaría un aumento de la carga para los sectores privilegiados. En todo caso avanzar en esta dirección será todo menos fácil.

La reducción de jornada en una economía capitalista

Hasta aquí he discutido cómo debería pensarse una política del trabajo en general. Cuando se piensa en utilizar la reducción de la jornada laboral para avanzar hacia una sociedad sostenible, debe tenerse en cuenta el contexto concreto en el que van a producirse los cambios. Y este no es otro, en la actualidad, que una economía capitalista en la que las decisiones productivas básicas están en manos de las élites económicas. Muchos de los debates básicos que he intentado destacar en los apartados anteriores –contenido y cantidad de la producción, espacios de trabajo más o menos adecuados– están fuera del campo de posibilidades de intervención en una economía como la actual. En una economía capitalista las reducciones de jornada son posibles cuando estas son aceptadas por los empresarios. Es cierto que la intervención política ha podido en algunos casos introducir cambios significativos, como fue el caso de la imposición sucesiva de la jornada de 48 y 40 horas, o de las vacaciones pagadas. Pero esto solo

ha sido posible con gobiernos reformistas fuertes (o con enormes movilizaciones sociales) que han conseguido superar las resistencias de las clases dominantes.

Una mera reducción de la jornada laboral supone un aumento de los costes laborales a menos que se compense con una reducción equivalente de los salarios. Desde el punto de vista de los costes la reducción de jornada equivale a un aumento de salarios. La respuesta clásica de los capitalistas a ambos retos suele ser la búsqueda de un aumento de productividad, por vías diversas (mecanización, intensificación de ritmos, mejoras organizativas, eliminación de tiempos muertos...). Por esto el efecto sobre el empleo de las reducciones de jornada suele ser bastante menor que el esperado en modelos teóricos. Casi todos los estudios que se han hecho de distintos episodios recientes suelen indicar que el impacto de una reducción de jornada ha generado un moderado efecto sobre la creación de empleo (y ha mejorado las condiciones de vida) [2 y 3]. Sin contar que las experiencias recientes en muchos casos han contado con una generosa financiación pública orientada a hacer digeribles las reformas.

Es cierto que la distribución de la renta entre capital y trabajo es francamente cuestionable. De hecho hay una clara evidencia que en el período neoliberal se ha



1

producido una clara agresión a las rentas salariales. Y por tanto hay buenas razones para introducir medidas que cambien esta distribución. Pero ello requiere una fuerza política y social que discuta directamente la lógica distributiva actual. Lo que no se puede es pensar que con una mera demanda técnica vaya a ser posible un cambio sustancial.

La dispersión de la norma de trabajo y la dificultad de impulsar una política simple sobre el tiempo de trabajo

Las dificultades de avanzar en una reducción de la jornada laboral tienen su punto central en las relaciones capital-trabajo, pero los intereses patronales cuentan además con otros elementos que les permiten generar hegemonía y explican por qué es tan difícil desarrollar procesos de lucha tras este objetivo.

La primera cuestión a tener en cuenta es que hoy existe ya una pauta particular de reparto del trabajo, no igualitaria, que además ha avanzado en los últimos años al calor de los avances neoliberales. Nos referimos al reparto del trabajo mercantil, el no mercantil sigue siendo mayoritariamente

cosa de mujeres, las pautas del desigual reparto patriarcal cambian lentamente y su transformación es en buena medida imposibilitada por la propia organización mercantil.

Si analizamos el reparto del tiempo de trabajo mercantil observamos pautas bastante diferentes entre distintos tipos de empleos y personas. En general, la jornada laboral es más elevada para los empleados en puestos altos de las empresas y entre las personas asalariadas en los niveles más bajos de la escala salarial. En cambio la jornada es más reducida y compacta entre los trabajadores públicos y los de las grandes empresas. El cuadro se completa con la creciente presencia de empleos a tiempo parcial, empleos por lo general de muy bajos salarios y prestigio social. Esta dispersión de situaciones obedece fundamentalmente a los modelos de gestión económica capitalista, a la forma de resolver las diferentes cuestiones, aunque juegan en ello factores que hacen más compleja y difícil de tratar la cuestión.

Entre los que realizan altas jornadas laborales están los autónomos (en parte por necesidad, para alcanzar un nivel de ingresos suficiente, en parte por concep-

ción vital) y los asalariados de alto nivel. Su larga jornada forma parte de las opciones empresariales de control sobre el proceso de trabajo, de utilización de la carrera profesional como un mecanismo para extraer todo el jugo a estos empleados. Pero, y ahí está el drama, son aceptados en muchos casos de buena gana porque gran parte de estas personas han sido socializadas en una fuerte cultura del "trabajo duro", la "realización personal como carrera competitiva", la "búsqueda de estatus social". Algo que no solo está presente en la vida de las grandes empresas sino que también es visible en las instituciones de investigación o en la esfera deportiva (que constituye a mi entender un importante elemento de socialización de valores, especialmente para la parte masculina de la población que es la que mayoritariamente ocupa este segmento laboral).

Sin cambiar las pautas de organización, la tensión competitiva, la visión de la vida como carrera es difícil avanzar en una resistencia de este grupo de personas frente a las demandas de una jornada laboral interminable. De hecho en las encuestas este es el grupo que responde en mayor proporción que "preferiría tener más tiempo libre aun a costa de ganar menos", pero ello no se traduce en la práctica en nada concreto.

En el otro extremo están las masas de empleados que no tienen capacidad de negociar mínimamente sus condiciones de trabajo y para quienes cualquier reducción de salarios afecta gravemente a sus niveles de renta de subsistencia. Y que por ello suelen preferir el "ganar más trabajando igual que el ganar igual trabajando menos". Es cierto que hasta la Segunda Guerra Mundial los trabajadores lucharon por imponer recortes en la jornada laboral, pero la experiencia keynesiana de capitalismo consumista redujo estas demandas. Y ahora el miedo al paro y el reforzamiento del papel del ejército de reserva a través de la globalización han acabado por debilitarlas.

El crecimiento del empleo a tiempo parcial obedece en gran medida a la respuesta empresarial al tratamiento de actividades

SETMANARI DE COMUNICACIÓ

DIRECTA

Periodisme per al canvi social

A CASA TEVA CADA SETMANA PER 75€ L'ANY

www.setmanaridirecta.info

que tienen perfiles horarios específicos, lo que suele ser más habitual en los servicios. En la mayoría de países acaban ocupadas por mujeres y constituyen una nueva variante del modelo patriarcal de división del trabajo: en lugar de la tradicional división hombre-trabajador mercantil y mujer-ama de casa, en este nuevo modelo se mantiene el perfil masculino y el femenino pasa a ser ama de casa- trabajadora a tiempo parcial (de hecho el modelo es probablemente menos nuevo de lo que parece: la familia victoriana era más propia de las clases medias, que podían subsistir con los ingresos del marido, que de la clase obrera, donde siempre se han dado grandes dosis de empleo informal femenino, como los servicios domiciliarios por horas o el trabajo industrial a domicilio). En el caso español, una parte muy importante de los empleados a tiempo parcial querían un empleo a tiempo completo, no por trabajar más sino por ganar más.

Esta diferenciación de las pautas horarias de trabajo producto de las estrategias empresariales de gestión productiva, es lo que hoy hace más difícil plantear una movilización clara y unitaria en torno a un objetivo sencillo como fueron las 8 horas en el pasado. La cuestión no es solo la de la resistencia patronal a una reducción de jornada que afecta a su nivel de beneficios. El problema es también como movilizar a una población cuya subjetividad ha estado moldeada por un complejo proceso de socialización y cuya situación objetiva, especialmente su renta, es diferente en cada caso. Una reducción de la renta y la jornada laboral puede ser vista por algunos como una mejora social y otros como una amenaza para su bienestar inmediato.

Esto no constituye ningún argumento en contra de defender una reducción de la jornada laboral, sino simplemente situar que esta política no puede hacerse al margen de otras cuestiones. En primer lugar, de considerar que el tema de la jornada y el de los ingresos están interrelacionados. Las enormes desigualdades de ingresos (no solo entre capital y trabajo, sino también entre asalariados) deben ser discutidas en este proceso. Se trata de un tema espinoso, puesto que siempre que se entra en un debate distributivo se genera una enorme tensión social. Uno de los efectos del actual modelo institucional es que permiten creer a cada cual que sus ingresos son *merecidos*, especialmente cuando más se sube en la pirámide retributiva (en este sentido, gran parte del discurso sobre el papel de la educación orienta a las personas en esta creencia), lo que obliga a realizar un planteamiento más incisivo sobre los méritos y las aportaciones productivas

de cada cual. Esto enlaza con la segunda cuestión, que es la de la carrera profesional y el esfuerzo.

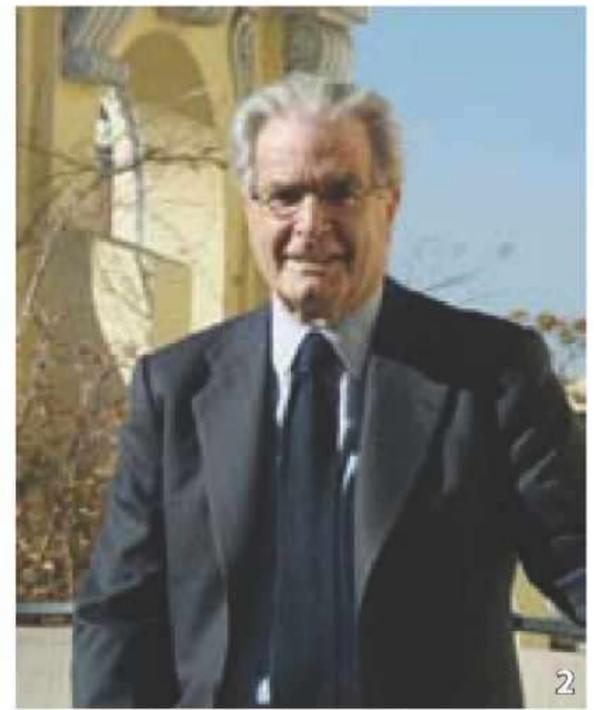
Gran parte de las actividades con mayor prestigio social son al mismo tiempo actividades que suelen generar una orientación obsesiva sobre la actividad laboral a quien la realiza. Aunque las razones de esta obsesión pueden ser diversas, desde el disfrute con lo que se está haciendo, pasando por el compromiso social hasta la mera voluntad de medro. Las actividades científicas, artísticas, de organización productiva suelen ser vividas como vocacionales y de dedicación intensiva. Su peso en la sociedad actual (su peso simbólico en especial) es tan grande que sin una acción político-cultural en este terreno muchas de las propuestas de reducción de la jornada laboral pueden quedar bloqueadas.

Por el contrario muchas de las actividades manuales más pesadas no solo generan pocas rentas y poca satisfacción, sino que con los nuevos modelos organizativos muchas se transforman en actividades de poca intensidad temporal (a tiempo parcial, empleos temporales). Cambiar las subjetividades y las condiciones materiales exige propuestas organizativas y sociales que en parte revaloricen muchas de estas actividades (gran parte de ellas básicas para nuestro bienestar), a menudo mucho más complejas que lo que sugieren las visiones dominantes sobre las cualificaciones. Y exigen también pensar alternativas a la configuración de los empleos de gente con elevada formación cultural, fijando lo que es una participación social necesaria y lo que es una aportación social voluntaria.

Conclusión: situar la reducción de la jornada en un contexto más amplio de demandas sociales

Discutir sobre la jornada laboral es pertinente desde los tres puntos de vista indicados al principio. Un debate serio debe incluir tanto la cuestión de la duración de la jornada laboral como su configuración –variabilidad, horarios específicos, etc.–. La única forma de garantizar un reparto igualitario del trabajo total, de promover una vida social activa –política, cultural, social– para todo el mundo exige una jornada laboral compatible con el resto de la vida social. Una política de tiempos tiene no solo que reducir la actividad productiva insostenible, sino que debe reducir las enormes desigualdades de trabajo entre personas. Hay indicios que apuntan a que buena parte de la pulsión consumista de las economías actuales descansa en el alto grado de desigualdades y de insatisfacciones que se generan en la esfera laboral.

Pero lo que resulta erróneo es pensar



1. Algunas tareas de cuidados son duras de mantener en ámbitos domésticos.
2. A menudo las más largas jornadas laborales corresponden a los autónomos (por necesidad o por concepción vital) y los asalariados de alto nivel.

que una mera demanda de reducción de la jornada laboral operará como un factor de cambio hacia una economía sostenible. Por esto conviene primero reconocer las resistencias con que la reducción de jornada se enfrenta, unas resistencias que vienen de parte del capital y de la propia diferenciación social que el desarrollo capitalista ha generado. Y conviene pensar una estrategia más compleja en la que se combinen reformas institucionales en diversos planos, acciones culturales de largo alcance, empezando por revalorizar al mismo tiempo el valor social de muchos trabajos manuales (realizados tanto en la esfera mercantil como en la doméstico-familiar, casi siempre por mujeres y/o personas de bajo estatus social), por acotar las dinámicas competitivas tan presentes entre la gente educada, por favorecer reorganizaciones de la organización productiva y por promover formas más deseables de vida social.

El ecosocialismo no llegará por carambola, por la mera introducción de una medida mágica que operará el cambio. Exige una variada y compleja gama de intervenciones sociales que partan de considerar el mundo tal cual es. 🌱

Bibliografía citada

1. Jackson T. (2011) *Prosperidad sin crecimiento*. Icaria-Intermon Oxfam.
2. Lehdorff, S., Wagner, A. y Franz, L. (2010) *Developing of working time in the EU*. Grupo Parlamentario Izquierda Unión Europea.
3. Askenazy, Ph (2013) "Working time regulation in France from 1996 to 2012" *Cambridge Journal of Economics* 37: 323-347.



1. IV Asamblea General de ESK
2. Una de las muchas protestas sindicales en las que participa este sindicato.

el PTE –Partido de los Trabajadores de Euskadi–; c) sindicalistas que no militaban en organizaciones sindicales y que venían desarrollando su actividad sindical en candidaturas unitarias existentes en abundantes centros de trabajo.

La integración completa de esas tres procedencias sindicales se produjo en 1984, año en el que se acuñó como nombre de la organización el de ESK-CUIS (Candidaturas Unitarias de Izquierda Sindical). En 1998 se produjo la integración de la corriente IS CC.OO. (Izquierda Sindical de Comisiones Obreras de Euskadi) con ESK, dando lugar a la organización ESK que ha venido existiendo en estos últimos 15 años y que en la actualidad cuenta con 5.000 personas afiliadas, repartidas en partes más o menos iguales entre hombres y mujeres, así como también a mitades ubicadas en el sector servicios y en la industria.

El tipo de sindicalismo con el que se ha identificado ESK desde su origen, y que ha intentado practicar en su actividad sindical y social cotidiana, se asienta en las siguientes ideas: a) combatividad frente a la patronal y las instituciones (contra los pactos sociales); b) enraizamiento en la problemática vasca (somos un sindicato vasco, aunque no nacionalista, que lucha a favor de la soberanía nacional y defiende el marco vasco de relaciones laborales y sociales); c) defensa radical de la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida; d) crítica sistemática del sistema capitalista en todas sus vertientes y lucha a favor de otro sistema económico y social que ponga en el centro a los seres humanos y a la naturaleza; e) la importancia de incluir la solidaridad y la defensa de los colectivos más frágiles del mundo laboral y del conjunto de la ciudadanía en el diseño de nuestra acción sindical y social; f) las buenas relaciones y la colaboración con los movimientos sociales, de los que hemos aprendido mucho y a los que hemos aportado regularmente recursos; g) un pensamiento crítico capaz de poner en cuestión ideas que han cimentado desde sus orígenes al movimiento sindical (por ejemplo, nuestra reflexión crítica sobre la centralidad del trabajo asalariado en nuestras sociedades, nos llevó a finales de los años 1980 a defender la idea de la Renta Básica de Ciudadanía); h) el valor de la participación y el combate contra el burocratismo de las organizaciones, que nos ha permitido defender y practicar el asamblearismo fuera y dentro de nuestro sindicato.

En búsqueda de un proyecto sindical alternativo

Un cambio cultural para transformar ESK

ESK, Ezker Sindikalaren Konbergentzia

Para el sindicato vasco ESK, las organizaciones sindicales no podemos permanecer ajenos a la necesidad de modificar drásticamente la percepción y la relación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Es preciso aprender a utilizar otros indicadores que den cuenta de los flujos reales de energía y materiales; conocer la historia y evolución del territorio y los ecosistemas; comprender la organización cíclica que permite la regeneración y el mantenimiento de la vida; aprender a vivir con una reducción significativa de la energía utilizada; asumir la interdependencia entre las personas y el papel fundamental de las relaciones humanas en las sociedades. Y el movimiento sindical debe ayudar en este necesario cambio de valores.

El pasado 8 de noviembre ESK realizamos la IV Asamblea General (así llamamos a nuestros congresos que venimos haciendo últimamente cada cinco años). En ella, aprobamos una ponencia novedosa, muy distinta de las que están acostumbradas a debatir el resto de sindicatos en sus procesos congresuales y, también, de las ponencias que hemos venido elaborando ESK en pasadas Asambleas Generales.

En este artículo pretendemos presentar algunas de las reflexiones contenidas en la ponencia de nuestra IV Asamblea General. Sin embargo, para que puedan entenderse mejor, y dando por hecho que a la mayoría de lectores y lectoras de *Ecologista* ESK os resultará un sindicato poco conocido o totalmente desconocido, pasamos a hacer unos breves comentarios sobre nuestro origen y nuestra actual realidad.

Presentando a ESK

ESK es un sindicato de ámbito exclusivamente vasco (estamos implantados en Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa), cuyo origen se encuentra en la confluencia de: a) sindicalistas expulsados/as de CC.OO. a finales de los años setenta del pasado siglo, a los que se fueron sumando otros y otras que progresivamente abandonaban esta organización ante el giro conservador en que se embarcó desde los Pactos de la Moncloa (octubre 1977); b) sindicalistas provenientes de dos pequeños *sindicatos rojos* promovidos como escisiones de CC.OO. por organizaciones de la extrema izquierda de aquella época (el Sindicato Unitario, creado por la ORT –Organización Revolucionaria de Trabajadores– y la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores, impulsada por

Un profundo cambio cultural para transformar nuestra organización

Con este bagaje de ideas es con el que nos hemos lanzado a proponer el profundo cambio cultural que queremos abordar dentro de ESK a partir de nuestra IV Asamblea General y que, si termina dando los frutos que esperamos, cosa que nos llevará años, habrá transformado nuestra organización para mejor, quizás para ayudar a mostrar un camino posible de recorrer a otras organizaciones sindicales combativas.

Pero, ¿por qué nos hemos metido ESK en este huerto? Al sindicato no nos iba mal seguir moviéndonos, para entendernos, en los parámetros clásicos de la lucha de clases. Durante todos estos años de crisis hemos resistido como sindicato combativo, tanto como hemos podido. Y lo hemos hecho guiándonos por las señas de identidad que hemos expuesto anteriormente. Sin embargo, este comportamiento no nos satisfacía. La reflexión crítica que se venía sedimentando en la mayoría de la dirección del sindicato era que ESK no estábamos jugando un papel transformador, impulsor del cambio de modelo económico y social que predicábamos en nuestros documentos. Sinceramente creemos que la crisis ha actuado de catalizador de un malestar más profundo que nos venía empapando a organizaciones sociales, que justo en una coyuntura como la que la crisis nos ha puesto delante, en lugar de estar a la altura que las circunstancias exigían, nos hemos quedado muy por debajo de lo necesario. ESK (suponemos que otras organizaciones también están haciendo lo mismo) hemos mirado en nuestro interior y hemos comprendido que necesitábamos llevar adelante un cambio bastante radical en las ideas, un cambio cultural, que deberá enlazar con una transformación igual de radical en nuestras actitudes y acción sindical y social.

La clase obrera ya no es aquel sujeto

revolucionario perfectamente localizable y encuadrado en un espacio laboral muy definido y fácilmente identificable. Esa es la cuna del sindicalismo y fueron los cimientos sobre los que se edificó nuestro proyecto sindical. Hoy la clase obrera ha abierto profundamente su colocación ante el mundo en el que vive y sus intereses no siempre son coincidentes o las prioridades no siempre son compartidas por el conjunto. Quizás antes tampoco lo fue pero nos lo creíamos.

Somos pues dependientes de una tradición sindical que debemos remover. Sin renuncias ni reproches a una historia plagada de aciertos, generosidad, entereza, honestidad y también con algunas sombras. Esa clase obrera de la que nos sentimos parte y a la que queremos aportar nuestras ideas transformadoras ha de imaginar una sociedad en la que la vida, en su más amplia acepción, esté en el centro de cualquier proyecto social. La vida y los derechos y necesidades de las personas, la vida y los derechos y necesidades de los animales, la vida y los derechos y necesidades del planeta en el que habitamos. No podemos fundamentar nuestro bienestar sobre malestares ajenos.

Dentro del capitalismo no hay futuro. Necesitamos un proyecto alternativo

Arrebatarse al enemigo el poder político y económico puede resultar un hecho factible. Costoso y difícil pero posible. La clase obrera de diferentes puntos del planeta ha demostrado su viabilidad, en el transcurso del pasado siglo. Pero también ha demostrado que la ausencia de un proyecto social diferente al que se combate, nos conduce a copiar el que queríamos destruir, con la vana ilusión de hacerlo bueno en la nueva situación. Si no queremos repetir el fracaso, habremos de idear un mundo diferente desde hoy y dar pasos, por pequeños que sean, en esa dirección.

El capitalismo no admite reformas so-

ciales en profundidad. Las modificaciones que el sistema es capaz de digerir son un mal negocio para la clase obrera. Más pronto que tarde nos damos de bruces con la realidad de un régimen político, económico y social, que no puede asimilar un Estado de Bienestar en el que las personas sean el centro conductor de cualquier actividad humana. Dentro del capitalismo no tenemos futuro: tiene declarada una guerra permanente a la vida, a la paz, a la felicidad, a la libre voluntad de las personas. Su existencia está ligada, de manera irreversible, a la explotación de cuanto hay sobre la tierra y a la tierra misma.

La crisis que estamos atravesando es un excelente ejemplo de cómo, tras un periodo de bonanza en el que amplios sectores sociales creyeron alcanzar cotas de bienestar aceptables y por las que se podía seguir avanzando, el sistema nos ha dicho "hasta aquí habéis llegado y desde aquí solo podéis avanzar hacia atrás". Y en esas estamos, tratando de esquivar, con muy poco éxito, los palos que nos dan un día sí y otro también.

Empleo y cuidados

Nos consideramos anticapitalistas, pero eso, dicho así, significa poco si no imaginamos otro modo de vivir, si no vamos dando pasos, desde hoy, en el camino de arrebatarse al capitalismo espacios que le son sustanciales para su supervivencia. Producir solo lo necesario nos conducirá a una deducción lógica: se puede hacer con menos tiempo de trabajo y con un reparto del empleo asalariado, de manera que todas las personas puedan tener acceso a él, pero sin convertirlo en el objeto alrededor del cual gira nuestra existencia. Tenemos que invertir los términos para que el trabajo asalariado no sea el motivo por el que estamos en la tierra, no siga ocupando el centro de nuestras vidas. Poner en el centro las necesidades humanas, nos lleva, inevitablemente, a producir solo lo necesario y con la mirada puesta en el sostenimiento de la vida que nos rodea.





Claro que se precisa promover puestos de trabajo, pero no cualquier trabajo; ni por sus condiciones, ni por el tipo de producción. Producimos cosas absolutamente innecesarias o abiertamente perjudiciales para la vida. La lucha por la creación de empleo no puede pasar por alto esta realidad y la necesidad de modificarla. Existen necesidades que se inmolan en el altar de los beneficios, condenando a las personas a sufrir carencias importantes para la vida. El campo de la atención y de los cuidados es inmensamente amplio y ofrece unas grandes posibilidades de creación de empleo, justo lo contrario a lo que se dedican ahora los gobiernos: destruir y privatizar el empleo social.

La sociedad para su supervivencia necesita de otros trabajos de los que se beneficia, pero que no los reconoce. Los trabajos domésticos, los de cuidados y atención a las personas, son trabajos imprescindibles para el sostenimiento de la vida y que, colocados en la esfera de lo privado, al capital le salen gratis.

Y en esa esfera de lo privado, esos trabajos son realizados, casi exclusivamente, por las mujeres. La institución familiar está

concebida como la pieza fundamental de reparto y transmisión de los roles sociales y en ese reparto las mujeres se llevan la peor parte. Necesitamos repartir el empleo existente y necesitamos, igualmente, repartir los trabajos domésticos y de cuidados, para que todas las personas, en igualdad de condiciones, podamos dedicar nuestro tiempo al ocio, a la participación social, al trabajo.

La mirada feminista

Cualquier proyecto de sociedad democrática habrá de tener una mirada feminista o será un fraude social. Una sociedad que no esté basada en la igualdad, en igualdad de derechos, en igualdad de obligaciones, en igualdad de oportunidades, será una sociedad que no merecerá la pena y, desde luego, un proyecto social a combatir. Poner en el centro el bienestar de todas y cada una de las personas, es irrenunciable.

En demasiadas ocasiones, cuando hablamos de la crisis del capitalismo, olvidamos el patriarcado. Cuando decimos no a los recortes, olvidamos a quienes les afectan más. Al analizar la crisis ecológica y social no nos acordamos de que los trabajos más

innecesarios e insostenibles llevan *corbata* y los trabajos necesarios y sostenibles se realizan con *delantal*. Estamos olvidando a la mitad de la población. Si no revertimos los privilegios de los hombres en todos los espacios, para convertirlos en derechos de las mujeres, aunque lográsemos acabar con el capitalismo, el cambio sería un fraude.

El reto del sindicalismo: un cambio de valores

Los sindicatos no podemos permanecer ajenos a la necesidad de modificar drásticamente la percepción y la relación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Es preciso aprender a utilizar otros indicadores que superen la limitada contabilidad monetaria y que den cuenta de los flujos reales de energía y materiales; conocer la historia y evolución del territorio y los ecosistemas; comprender la organización cíclica que permite la regeneración y el mantenimiento de la vida; aprender a vivir con una reducción significativa de la energía utilizada; asumir la interdependencia entre las personas y el papel fundamental de las relaciones humanas en las sociedades.

El reto es el cambio de valores y de imaginario y la transformación de las prácticas humanas. El movimiento sindical juega un importante papel en este proceso de cambio. Puede ser parte del problema o parte de las soluciones. Un sindicalismo que contribuya a perpetuar el modelo de producción, distribución y consumo establecido, a consolidar la reproducción de un mundo inviable, que no luche por acabar con las desigualdades, se convierte en parte del problema. Un sindicalismo que quiera formar parte de las soluciones, deberá afrontar los retos que supone replantear las necesidades, producciones y sectores, asumiendo el profundo calado de los cambios culturales y sociales que se deben impulsar, así como la urgencia de virar el rumbo.

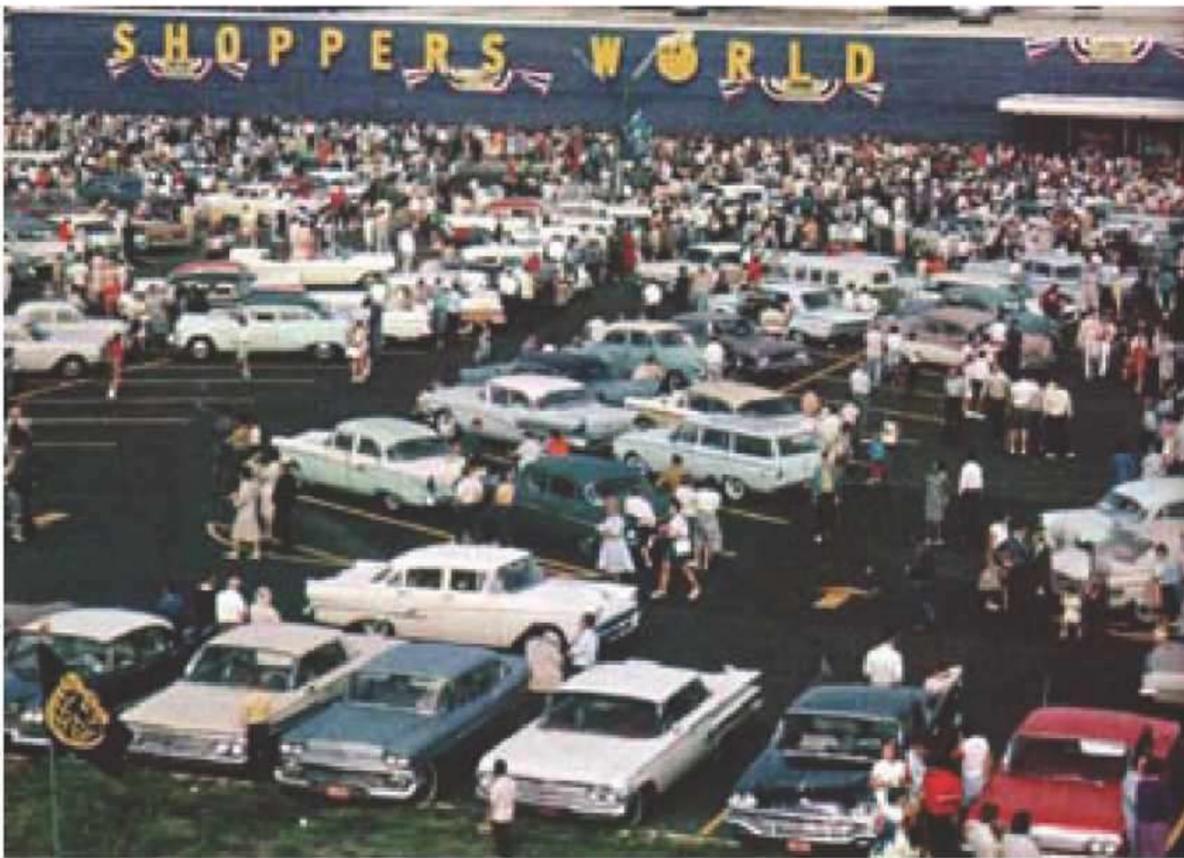
ESK queremos ser parte de las soluciones y, avanzando hacia ellas, nos atrevemos a exponer ideas y propuestas que contribuyan al necesario debate social sobre cómo nos enfrentamos a la salida de la crisis. Con las medidas del capital solo obtenemos más explotación, menos libertades, menos derechos, más injusticia. Los poderes económicos y políticos nos empujan en una dirección realmente imposible. Más producción y más consumo nos aleja de las ideas que hemos expuesto y, además, es insostenible. El planeta no aguanta el actual modelo de desarrollo y vivimos en él y de él obtenemos lo necesario para que la vida continúe; no lo podemos destruir. 🌱



1 y 2. No podemos basar nuestro bienestar en la explotación y el malestar de otras personas.



Los "30 gloriosos" ya no van a volver.



El sindicalismo debe estar dispuesto a promover una alternativa global hacia una sociedad poscapitalista

Sindicalismo y ecología

Armando Ojanguren, Mario Galán y José Luis Carretero

¿Cuál puede ser la estrategia sindical adecuada ante la perspectiva de la crisis ecológica y de los cuidados? ¿Cuál ha de ser la línea de actuación y la textura del discurso a defender ante una clase trabajadora precarizada en el marco de fenómenos como el pico del petróleo, el cambio climático o la irrupción de los límites del crecimiento sin fin de la producción material en que ha consistido la civilización capitalista? Son retos a los que tiene que dar respuesta el sindicalismo.

¿Crisis? Según un informe del Tesoro español enviado a los inversores internacionales en los últimos meses de 2013, los recortes presupuestarios de dicho año han superado los 15.000 millones de euros, con un desplome de los servicios públicos expresado, por ejemplo, en la pérdida en los últimos tiempos de 400.000 empleos en la Administración. Ello, además, en una estructura productiva en la que el número de contratos de trabajo indefinidos firmados ha disminuido de enero a noviembre un 22,5%, o en la que la remuneración por hora trabajada, que en su momento más alto no superó el 75% de la media de la zona euro, se encuentra ahora en el 71% y bajando.

Los efectos sociales de este drama perfectamente previsible y ahondado por las medidas neoliberales de la Troika se han cebado en los más débiles: por ejemplo, el

presupuesto español dedicado a políticas de igualdad de género ha descendido un 56% desde 2008, en un momento en que la brecha salarial entre hombres y mujeres supera holgadamente el 17% y en que, sospechosamente, disminuye el número de denuncias por maltrato al tiempo que se desmoronan los sistemas de solidaridad pública destinados a los cuidados de personas dependientes o crecen el número de hogares en situación de pobreza energética.

El mundo laboral se convierte en el escenario de una auténtica *revolución* en los modos de gestión de la fuerza de trabajo, con la profundización y aceleración de los procesos previos de descentralización productiva y flexibilización de la relación asalariada (tanto en cuanto a la entrada y la salida, como en torno a las condiciones de trabajo). Las reformas laborales implementadas permiten la modificación unilateral de prácticamente todas las cláusulas del contrato de trabajo, así como colocan al asalariado ante una situación *de facto*

en la que difícilmente puede hacer valer sus menguantes derechos, sometido a un marasmo de formas precarizadas de empleo (temporal, a tiempo parcial, por ETT, como falso autónomo, becario, en prácticas, etc.) y a la siempre presente amenaza del paro y del despido fulminante y cicateramente pagado.

El sindicalismo en un cruce de caminos

La situación del sindicalismo se ve también afectada por este maremágnum: la reforma de la negociación colectiva, que ha priorizado los convenios de empresa sobre los de sector y ha abierto la esclusa de los llamados *convenios dinámicos*, en negociación permanente, dinamitando también el mecanismo de la ultraactividad; las crecientes amenazas de limitación del derecho de huelga, ante las pocas confrontaciones victoriosas para los trabajadores, como la reciente de la limpieza urbana de Madrid; y el descrédito generalizado de los sindicatos mayoritarios, atezados por casos recurrentes de corrupción; así como la falta de adaptación de muchas estructuras sindicales a la nueva realidad de la precariedad y la fragmentación de la clase trabajadora provocada por décadas de post-fordismo; llevan a un auténtico *cruce de caminos* al sindicalismo, que le impone una urgente adaptación a un escenario mucho más duro y exigente, profundamente transformado.

El modelo que, en definitiva, buscan las clases dirigentes con todas estas reformas y modificaciones legales, es el de la mayoría de los llamados países emergentes: trabajo abaratado, libertad inmisericorde para los capitales, autoritarismo político, conservadurismo social e irresponsabilidad medioambiental, poniendo los recursos naturales al servicio de los circuitos de valorización del capital transnacional, sin preocupación alguna por las consecuencias a futuro.

Pero las alternativas que, a este desbarajuste, dibuja la mayor parte de la izquierda social, son también problemáticas: el gasto público y la equidad fiscal, orientados a un estímulo keynesiano de la economía que permita el inicio de un nuevo ciclo de acumulación y crecimiento que posibilite restablecer y aún generalizar el globalmente maltrecho Estado de Bienestar y la perdida sociedad de consumo. Una estrategia que muestra límites propiamente económicos (la amplitud de las contradicciones internas de un sistema en el que la actividad financiera ha permeado totalmente los ámbitos supuestamente *sanos* y productivos), político-culturales (el autoritarismo cada vez más generalizado, como expresión de una clase dirigente ufana de su poder) y,

Armando Ojanguren, Mario Galán y José Luis Carretero, de Solidaridad Obrera.



sobre todo, ecológicos y medioambientales.

Estos límites ambientales, por supuesto, nos interpelan a todos, y, también, muy específicamente, al sindicalismo, ¿Cuál puede ser la estrategia sindical adecuada ante la perspectiva de la crisis ecológica y de los cuidados? ¿Cuál ha de ser la línea de actuación y la textura del discurso a defender ante una clase trabajadora precarizada en el marco de fenómenos como el pico del petróleo, el cambio climático o la irrupción de los límites del crecimiento sin fin de la producción material en que ha consistido la civilización capitalista?

La devastación creciente de las fuentes de la vida, el agotamiento de los recursos naturales, junto al estadio de crisis socioeconómica continua que hemos alcanzado, han de empujar a las organizaciones sociales, y también, por tanto, a las sindicales, a entender que un nuevo gran ciclo de crecimiento del PIB, capaz de fundamentar un *pacto entre clases* sustentado, como ocurrió en los *treinta gloriosos*, en el consumo de masas, la expansión de la actividad estatal y la política económica del desarrollo, es inviable a medio plazo. Y que, por tanto, se impone una salida distinta, que no es otra que el inicio de un proceso de transición colectiva a una sociedad poscapitalista.

Alternativa global

En ese camino de transición, resulta indispensable contar con un sindicalismo dispuesto a levantar y apoyar una alternativa global al actual desbarajuste. Dispuesto, por tanto, a superar la mera negociación de mejoras salariales para empezar a discutir las modalidades y finalidades de la misma vida productiva.

Se trata de construir y defender, en los centros de trabajo, una alternativa global basada en la más profunda democracia económica que permita poner socialmente en cuestión, y decidir colectivamente, dónde y cómo crecer o decrecer, cómo retribuir el trabajo productivo y cómo favorecer y repartir los trabajos de reproducción y cuidado necesarios para la vida social, o cómo solventar las brechas salariales y de condiciones de trabajo (pero no solo) entre géneros y entre los pueblos del Centro y la Periferia del sistema global.

Una transición de este tipo, basada en mecanismos de construcción de una economía de lo local y lo comarcal y de la soberanía alimentaria; en el fomento de las actividades de cuidado y de densificación social y cultural frente a la producción masiva de *cachivaches* sin utilidad en que consiste nuestro mundo; en formas variadas de autogestión productiva y democracia directa, para garantizar la dimensión colectivamente pactada de las modalidades del necesario decrecimiento; abriría la puerta para la creación de empleo ecológicamente sostenible, socialmente necesario, y transformado para purgarlo de sus elementos de explotación y alienación.

Medidas para empezar ya

Por supuesto, este sería un camino que no puede recorrerse en una sola jornada, pero que precisa, desde ya, pasos decididos para la puesta en marcha. Frente a las dificultades, que son muchas (y la de la inercia del propio sindicalismo al respecto no es la menor, junto a la pasividad de la afiliación y el desconocimiento de muchos trabajadores respecto a los temas ecológicos, porque recordemos que un sindicato no está solo compuesto de militantes, sino

de también, muchas veces, de gentes que únicamente se afilian para ver defendidos sus intereses, pero sin proceder a una actividad continuada ni a una profundización teórica), cabe empezar, desde los centros de trabajo, a recorrer este camino de construcción. Algunas medidas inmediatas y elementos de reflexión para el momento presente pueden ser presentados ya:

- La necesidad del reparto del empleo, con disminución de la jornada laboral general, sin que ello suponga un paso más en la precarización acelerada de las condiciones de vida de las poblaciones. Un trabajo con jornada disminuida respecto a la actual y que permita poner en cuestión qué actividades son realmente necesarias y social y ecológicamente sostenibles, pero sobre la base de evitar la exclusión y la irrupción del fenómeno de los *working poor* (asalariados que, pese a tener empleo, viven en la miseria).

- Un amplia discusión social sobre los modos de gestión de los bienes comunes y los servicios públicos, que permita generar una textura de lo común compartido y socializado, más allá de la simple planificación estatal-burocrática, que ya demostró sus límites, y del saqueo de las privatizaciones. Construcción de un ámbito de lo común, bajo gestión directa de ciudadanos y trabajadores mediante mecanismos ambientalmente sostenibles y democráticos, para garantizar servicios básicos y estratégicos y el fin de la exclusión social.

- Problematización de la necesidad de la sociedad de consumo y del concepto de abundancia y de riqueza. La sostenibilidad ecológica de la vida es incompatible con niveles siempre crecientes de producción de bienes materiales, muchos de los cuales no necesitamos para nada y son social-



1 y 2. Las medidas neoliberales de la Troika se han cebado en los más débiles, dando lugar a importantes contestaciones sociales. Imágenes de Grecia (1) y Portugal (2).

3. La abundancia de recursos en el Norte se basa en el expolio a los países del Sur, incluyendo el trabajo infantil.

4. En su lucha en el Metro de Madrid, Solidaridad Obrera aúna reivindicaciones laborales con otras sociales, como la mejora del servicio.



mente dañinos o superfluos. La mejora en las condiciones de vida y de trabajo, incluyendo las posibilidades de acceder a cuidados y a amplitud relacional y cultural, pueden ser más necesarias, en este momento, que los múltiples juguetitos que se esconden tras los escaparates atestados de nuestras ciudades, a los que, por otra parte, la clase trabajadora cada vez puede acceder menos.

► Una discusión amplia y fundamentada sobre los niveles y dinámicas de una nueva industrialización. Una estrategia de soberanía económica se fundamenta, también, en modalidades de soberanía industrial. El problema es su encaje con los límites ecológicos generales. Sin embargo, muy probablemente, un tejido industrial local y comarcal autocentrado, sometido a criterios, mecanismos y límites democráticos de responsabilidad social, sería mucho menos contaminante y destructivo que las actuales redes transnacionales de producción, eliminando el transporte y la orientación a los circuitos globales de valorización, permitiendo otra forma de desarrollo colectivo y solventando las necesidades locales.

► Facilitar y preparar la transición energética imprescindible ante el agotamiento de los recursos fósiles, limitando el consumo y evitando el despilfarro (por ejemplo, eliminando la libertad de horarios comerciales, que provoca el cierre del comercio de barrio y la sobre-explotación de los trabajadores), y favoreciendo la emergencia de las energías renovables, de manera descentralizada y sobre la base de la autonomía local y las formas cooperativas. Impulsar el transporte público como alternativa al coche, y la soberanía económica comarcal como alternativa a las grandes redes transnacionales de distribución y de logística.

► Participar en las luchas por la defensa del territorio y de los recursos naturales, contra estrategias antiecológicas como el *fracking* o las grandes infraestructuras de transporte, que permiten interconectar los nodos de la economía financiera globalizada, desecando y destruyendo las economías locales y las redes de comunicación comarcales, con la consiguiente destrucción de puestos de trabajo e industrias autocentradas.

El ejemplo de Metro, Madrid

Son propuestas que se hacen, pero que queremos aderezar también con las prácticas concretas que se desarrollan en una empresa pública como es Metro de Madrid, por parte de la fuerza sindical a la que pertenecemos:

► Hablar de salud laboral, por supuesto. Poner por delante la salud y la vida de las personas que trabajan en dicha empresa, y de las que utilizan el transporte público en una metrópoli global como Madrid. Esto nos ha llevado tradicionalmente a priorizar la presencia en las comisiones de salud laboral combinándola con la presencia en el tajo día a día. Se debe avanzar en ese camino, enfatizando el lema de que la salud y la vida de los trabajadores es lo primero: evitar la gestión-presión de las mutuas, mantener el salario desde el primer día de enfermedad, bajar los ritmos de trabajo...

► Defender y fortalecer el papel de una empresa de transporte público como Metro. Pero ir también más allá: conseguir avanzar en la gestión común de los bienes públicos. Buscar fórmulas para que la sociedad tenga capacidad de decisión sobre su movilidad. Podemos poner como ejemplo nuestra participación desde sus inicios en la plataforma Madrid en Trans-

porte Público, que nace con la idea de resistir el continuo proceso privatizador y de recortes y también de hacer propuestas destinadas a conseguir una movilidad ciudadana más responsable y accesible social, económica y ambientalmente hablando.

Tradicionalmente Solidaridad Obrera ha basado su esfuerzo reivindicativo en demandas laborales (puestos de trabajo, condiciones económicas lineales, etc.), pero también sociales: permisos o vacaciones, por ejemplo. Quizá ha llegado el momento de enriquecer la negociación colectiva pensando en un nuevo tipo de tabla reivindicativa que ponga en el centro la vida con mayúsculas y no solo lo económico. Priorizar las reducciones de jornada, las vacaciones, las excedencias, las políticas de igualdad, la salud laboral... Hacer visible el mundo de los cuidados, del trabajo doméstico, de la reproducción social. Todo ello sería una buena forma de avanzar en una transición decidida hacia otro modelo de convivencia y hacia otra arquitectura colectiva.

Nuestro actual sistema, inmerso en un profundo proceso de descomposición que le lleva a enfrentarse a los límites ecológicos de reproducción de la vida y a empobrecer y someter a la miseria a masas cada vez mayores de trabajadores y trabajadoras, va a mutar radicalmente en este siglo. Las modalidades y velocidades de esa transformación están en cuestión en estos momentos. La arquitectura del mundo futuro que nos espera se decide en los cuentos que contamos a nuestros hijos, en el destino que damos a nuestro dinero, en los riesgos que asumimos en nuestros trabajos, en los anhelos de las multitudes que, una y otra vez, vuelven a las calles, en la fuerza de nuestras movilizaciones y en la insistencia de nuestros sueños. 🌱



Necesitamos un decrecimiento controlado democráticamente

Decrecer desde el curre

Jesús M. Castillo

Nos encontramos inmersos en una crisis ecológica de dimensiones planetarias, cuya causa principal es el modelo económico capitalista. Frente a esta crisis se hace necesario impulsar desde los países enriquecidos un decrecimiento que mejore la calidad de vida de la mayoría de la población, también como salida a la crisis económica para la clase trabajadora. Un decrecimiento que disminuya la tasa de extracción de recursos naturales, que mejore su gestión, que disminuya ciertos consumos y la producción de residuos y emisiones.

Gobiernos y grandes empresarios desarrollan un terrorismo ambiental que degrada la vida de millones de personas. Al mismo tiempo, la crisis económica que comenzó en 2008 nos muestra que no nos vale cualquier tipo de decrecimiento. El decrecimiento capitalista significa crisis y sufrimiento para los más débiles. Necesitamos un decrecimiento controlado democráticamente. La conservación ambiental es cada día más un futuro de lucha de clases, lo que se ilustra a la perfección con lo sucedido en Sídney (Australia) en los años setenta. Los trabajadores de la construcción, que venían de una serie de huelgas que habían mejorado sus condiciones laborales, se unieron a las peticiones de vecinos y ecologistas para salvar barrios

Jesús M. Castillo, activista anticapitalista de En Lucha, profesor de Ecología y delegado sindical del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (SAT) en la Universidad de Sevilla. Autor de los libros *Trabajadores y Medio Ambiente* y *Migraciones Ambientales*

populares enteros, zonas verdes y edificios históricos. Nacieron las "prohibiciones verdes" (*green bans*, en inglés): plantillas llenas de confianza en la acción colectiva se negaron a construir grandes edificios para ganancia de los especuladores inmobiliarios en detrimento de la ciudadanía.

La mayor parte de los impactos socio-ambientales se dan directamente en el proceso productivo (desde la extracción de los recursos hasta su comercialización) y no en el consumo. En nuestros hogares *solo* consumimos el 10% del agua y la energía, y generamos el 10% de los residuos. Debemos reducir, reutilizar y reciclar en nuestros centros de trabajo, donde consumimos más agua, energía y generamos más residuos, es decir, decrecer desde el curre. Y para que esto sea posible no podemos permitirnos que unos pocos decidan en función de sus propios intereses. Debemos poner en marcha salidas alternativas a la crisis económica que repartan las riquezas al mismo tiempo que incorporamos propuestas decrecentistas para vivir mejor.

Al mismo tiempo que los capitalistas

ganan dinero con el desarrollo insostenible son los que sufren menos las consecuencias de la degradación ambiental, y, además, suelen hacer negocio con esta misma degradación ambiental. Por lo tanto, si es en la producción donde se concentran la mayor parte de los impactos socio-ambientales y quien controla esa producción se debe al crecimiento continuo y acelerado que provoca una degradación ambiental que le afecta poco y que, incluso, le proporciona beneficios, la senda del decrecimiento debe conllevar una mayor gestión desde abajo de la producción. Son necesarios sindicatos asamblearios y combativos que, a la vez que mejoran las condiciones laborales, tengan presente la lucha ecologista.

¿Cómo decrecer desde el curre?

Sin duda, la aprobación de normativa ambiental, desde el nivel local al internacional, unida a una vigilancia efectiva de su cumplimiento, puede construir decrecimiento. En todo caso, las conquistas legislativas están sujetas al vaivén de gobiernos y chocan con las limitaciones de fondo del actual sistema democrático.

La acción de las plantillas por una producción responsable puede desarrollarse en varios niveles: desde actuaciones para mejorar determinados aspectos del proceso productivo a la autogestión o un fuerte control asambleario de la actividad productiva. Normalmente, las plantillas empezarán reivindicando mejoras concretas, y si las consiguen ganarán confianza para ir desarrollando reivindicaciones más ambiciosas.

La historia nos enseña que las reivindicaciones ambientales en los centros de trabajo no vienen solas, sino que suelen acompañar a otras de índole salarial, de reducción de jornada y de seguridad laboral. Además, suelen ser reivindicaciones ambientales que exigen mejoras en la calidad del entorno laboral y que pueden, o no, extenderse al entorno general. Por esto, es importante que la visión ecologista y decrecentista esté siempre presente en las luchas laborales, y ambas se sumen y se potencien entre sí. El ganar la lucha por una reivindicación, por ejemplo salarial, aunque parezca que no tiene relación con el avance decrecentista, sí puede tenerlo pues la plantilla tomará conciencia de su capacidad para cambiar las cosas y esto podrá llevarle a exigir mejoras ambientales.

Las reivindicaciones decrecentistas pueden enfocarse a multitud de aspectos del proceso productivo. Al ser la plantilla la que lleva a cabo la producción, conoce mejor que nadie el origen de los impactos y cómo evitarlos o reducir su intensidad

y/o frecuencia. Existen tantas reivindicaciones decrecentistas en los centros de trabajo como procesos productivos. Sin embargo, algunas son generales y pueden aplicarse a muchos centros de trabajo. En general, detrás de estas medidas está la filosofía de las *Tres Erres* del movimiento ecologista: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Por ejemplo, en un edificio de oficinas, podríamos reducir el consumo de electricidad colocando bombillas de bajo consumo, apagando todas las luces durante la noche y haciendo un uso adecuado de la climatización; podríamos reutilizar, tras pequeños arreglos, los muebles o los equipos informáticos; instaurar un sistema de recogida selectiva de papel y otros residuos para su reciclado; prohibir la venta de botellitas de agua (y otros productos nada sostenibles e insalubres); organizar el transporte colectivo de las plantillas en planes de movilidad; servir comida ecológica en los comedores de empresa, etc. Posiblemente, en un año habremos ahorrado más energía y recursos naturales que durante toda la vida del personal en sus hogares.

Este tipo de propuestas desde la plantilla pueden incorporarse a planes de reducción de emisiones contaminantes y de gestión energética y de recursos y residuos e, incluso, a convenios colectivos que reconozcan la participación de la plantilla en materia ambiental, a poder ser a través de propuestas vinculantes. Estas mejoras de la producción van en la línea de lo que se conoce como "buenas prácticas empresariales".

A la hora de poner en marcha las *Tres Erres* en los centros de trabajo, la plantilla deberá estar muy atenta para evitar que su crecimiento contribuya a aumentar la precariedad laboral (por ejemplo, recoger los residuos clasificados para su reciclado conlleva más tiempo de trabajo para el personal de limpieza) y también habrá que vigilar las consecuencias de nuevas prácticas decrecentistas más allá de las condiciones laborales y de la propia medida a desarrollar. Por ejemplo, la modernización del riego en Andalucía ha llevado a un ahorro considerable de agua por hectárea. Sin embargo, han aumentado las hectáreas en regadío por lo que no ha habido decrecimiento en el uso del agua y, además, ha aumentado el consumo energético para bombear el agua. Y es que, si realmente el objetivo es decrecer, habrá que tomar las medidas oportunas para que lo que se decrece por un lado no se crezca por otro, lo que conllevará habitualmente procesos integrales de análisis y coordinación complejos.

Conforme la autoconfianza de la plan-



2



3

1. Asamblea en la fábrica de cerámica Zanon (Argentina), tomada en 2001 por los trabajadores para mantener los puestos de trabajo.
2. Hubo muchas conexiones entre el movimiento de las *prohibiciones verdes* y otros actores sociales, como los estudiantes de Sidney.
- 3 y 4. Dos imágenes de la lucha de los trabajadores de Vestas (Reino Unido, 2009) aunando la defensa de sus empleos y el apoyo a las renovables.



4



tilla vaya creciendo, en paralelo a su nivel de organización, podremos plantear objetivos decrecentistas más ambiciosos. Por ejemplo, podemos exigir trabajar menos cobrando lo mismo y así producir menos. En esta misma línea va la necesidad de reparto del trabajo en un contexto de escasez del mismo. Por otro lado, los centros de trabajo abren grandes posibilidades de socializar el trabajo de cuidados al concentrar en un lugar concreto a muchas personas. Así, la puesta en marcha de guarderías, centros para mayores, comedores, etc. en los centros de trabajo permite luchar contra la opresión de la mujer a la vez que avanzamos en el decrecimiento. Por ejemplo, un comedor popular bien gestionado utiliza menos energía y materias primas por ración de comida que el cocinar en los hogares.

Prohibiciones verdes y más allá

Conforme avance la cuota de poder en la gestión por parte de las plantillas, estas podrán plantearse objetivos tan ambiciosos como las "prohibiciones verdes". Por ejemplo, necesitamos *prohibiciones verdes* que frenen, desde los centros de trabajo, toda obsolescencia programada. En este sentido, muchos de los impactos socioambientales que se dan directamente en el consumo final están determinados por el proceso productivo, de manera que es ahí, en la misma producción, donde

podemos evitarlos.

Las *prohibiciones verdes* no conllevan la propiedad de los medios de producción por parte de las plantillas, aunque sí un peso específico muy fuerte en la toma de decisiones productivas. Otra alternativa es la ocupación y gestión directa de centros de trabajo, incluyendo tierras en el caso de los sectores extractivos y agropecuario. La historia de ocupaciones de fábricas tiene un largo recorrido, destacando la ola de ocupaciones fabriles en los años veinte en Italia y en Francia, así como en Estados Unidos en plena crisis de los treinta, en Francia en 1968, en Inglaterra en los setenta, o en Argentina en 2001. Sin embargo, las ocupaciones de centros de trabajo no se han destacado por sus reivindicaciones ecologistas. Aunque siempre hay excepciones, como la ocupación de la fábrica de aerogeneradores de la empresa Vestas en Inglaterra en 2009 por más de treinta trabajadores como protesta al anuncio de su cierre y con el apoyo del movimiento ecologista, exigiendo un impuso decidido de las energías renovables y la creación de empleos verdes.

Por otro lado, la gestión directa de la producción por parte del personal organizado en cooperativas facilita el transformar las ganancias de productividad en reducción del tiempo de trabajo y en creación de empleo, así como modernizar la producción en favor de los intereses

de la plantilla y su entorno. Además, la gestión cooperativa da un mayor margen para escoger los mercados de venta, aunque esta elección está muy restringida en sectores muy especializados. Desde el punto de vista del decrecimiento interesa darle salida a la producción en mercados locales e, igualmente, utilizar materias primas extraídas en zonas próximas, para lo que conviene crear vínculos estables con consumidores y productores locales.

Ya estemos actuando con medidas modestas pactadas con la empresa, mediante *prohibiciones verdes* o autogestionando el centro de trabajo, siempre encontraremos las limitaciones que impone la competencia capitalista. Estas limitaciones vienen, en último término, a hacer desaparecer o reducir a la mínima expresión aquellos proyectos no competitivos. Podemos intentar esquivar los efectos de la competencia con medidas muy variadas como la innovación, pero realmente lo que estaremos haciendo es intentando ser más competitivos, aunque esa mayor competitividad esté basada en un producto social y ambientalmente responsable. Si las prácticas decrecentistas se extienden de forma más o menos generalizada por un territorio y un sector determinado estaremos esquivando parcialmente la competencia, en mayor grado conforme más sean las empresas y mayor sea el territorio afectado. Esto nos da una idea de la necesidad de coordinación entre diferentes centros de trabajo.

Pero, realmente, el modo en que iremos acabando con los efectos insostenibles de la competencia será en el camino de superación del capitalismo, cuando irán surgiendo nuevos empleos y sectores productivos, por ejemplo, relacionados con empleos verdes, los cuidados y el desarrollo del conocimiento, cubriendo muchas necesidades sociales ahora insatisfechas. En este camino anticapitalista debemos ir planteando también un decrecimiento organizativo en determinados aspectos productivos, como puede ser la división y especialización en el trabajo. En este horizonte de aumento del control ciudadano de la producción es muy importante el diseño urbanístico y la ordenación del territorio.

La agresividad de un sistema capitalista demasiado maduro, insostenible social y ambientalmente, no deja otra posibilidad para la mayoría de la humanidad que luchar si quiere vivir dignamente. Hagamos que esas luchas estén impregnadas de la filosofía y la práctica decrecentistas. Reforcemos los puentes entre el movimiento ecologista y el de los y las trabajadoras desde las bases y durante las luchas de ahora y las que, sí o sí, están por venir. 🌱



1. Ocupación de la fábrica textil Sadil durante la huelga general de 1973 en Uruguay.
2. Hay que luchar contra la obsolescencia programada desde los puestos de trabajo.





Ideología sobre ruedas

Josep Crosas

El último anuncio de Citroën invita a una reflexión bastante interesante sobre el uso de la publicidad como instrumento para conformar la ideología.

Las imágenes televisivas contraponen el desfile en plan militar de una multitud de hombres y mujeres idénticos, con indumentaria de color blanco y negro, llevando algún elemento de consumo más o menos lujoso como ropa de moda, bolsos, joyas, ordenadores portátiles... con la visión de cinco coches (Citroën), de colores vivos, dispersándose cada uno por su lado. El texto (o mejor la voz) anima al espectador a salirse de la fila y distinguirse...

La visión de la masa humana disciplinada moviéndose en formación militar choca enormemente en la pantalla y llama nuestra atención. Es el elemento que conecta con la mirada ideológica en la que se nos quiere inscribir. El desfile del grupo de clones que avanza de manera compacta y regimentada, y que recuerda la ocupación de París por los nazis (pero también las ceremonias militares en la plaza Roja o en China), sirve para ensalzar la libertad frente a la tiranía. Se trata de un lugar común de la ideología democrática-liberal, oponiendo libertad individual a totalitarismo. Con una inversión significativa, pues los que marchan marcando el paso son los representantes del consumismo y el

mercado (la canción elegida lo subraya: "c'est beau la bourgeoisie").

El anuncio contiene por tanto una auto-parodia que se dirige como un guiño al pensamiento crítico, y representa el totalitarismo de mercado como una versión simétrica del totalitarismo burocrático y militarizado, como si este consistiera en una uniformización total a través del consumo. Pero la ideología del mercado actual busca precisamente la diferenciación personal (la *ultrapersonalización*) y enfatiza la libertad individual frente a la masa. Esto es lo que ofrece Citroën, ideología sobre ruedas (como tal vez diría Zizek).

Este es el contenido ideológico evidente, pero la ideología actúa siempre a un nivel oculto para transmitir de manera indirecta o velada aquello que no puede decirse directamente. La otra *verdad* que contiene el anuncio, destinada a ser propagada repetidamente con el bombardeo publicitario, se deduce de la simple observación de las imágenes a su nivel más concreto: la dualidad, la oposición (formal) entre libertad y esclavitud hace referencia a dos maneras de moverse. Cuando los humanos, hombres y mujeres, caminan no son libres, y sí lo son cuando van en coche o automóvil, o lo que es lo mismo: ilos coches tienen todos los derechos, los peatones ninguno!



Un drama que el Gobierno no quiere ver

Pobreza energética

Laia Ortiz

La pobreza energética es un drama que cada vez afecta a más familias. La combinación de la reducción de la renta familiar, con el continuo aumento de los suministros –el precio de la electricidad se ha más que duplicado en la última década–, unido a la mala eficiencia energética del parque inmobiliario español, está haciendo que este problema se convierta en una auténtica epidemia. Y no son términos retóricos: se calcula que casi 10.000 personas fallecen de forma prematura cada año en nuestro Estado por esta pobreza energética.

Imagina por un momento llegar un frío día de invierno a casa con tus hijos y tener que elegir entre poner la calefacción o poder cenar. Tú lo estás imaginando, para miles de personas es una realidad. Más del 18% de los hogares no disponen de una temperatura suficientemente cálida en términos de salud y confort. Y cerca de 1,4 millones de viviendas han sufrido un corte de luz por impago durante el año 2012, más del doble que antes de la crisis.

Los informes se multiplican y revelan esta realidad, que algunos, sobre todo el Gobierno, insisten en esconder. Un drama social que crece por la crisis y por un modelo económico y energético que promueve de manera obscena la desigualdad, la exclusión y la insostenibilidad.

Una epidemia creciente

El pasado mes de diciembre se debatía en el Congreso de los Diputados, a propuesta de ICV del Grupo de la Izquierda Plural, una propuesta para dar respuesta a esta epidemia creciente en nuestro país: la pobreza energética. Un fenómeno provocado fundamentalmente por tres motivos. En primer lugar, la crisis económica y la reducción de las rentas familiares por el

incremento del paro, la bajada de salarios y la precariedad, la razón fundamental. Segundo, el continuo aumento de los precios de los servicios básicos como la electricidad, el gas o el agua, que acaparan cada vez más proporción del presupuesto familiar. Y en último lugar, pero también importante, la ineficiencia energética de los edificios, que está estrechamente relacionada con la degradación del parque de viviendas en nuestro país y la carencia de políticas decididas para invertir en rehabilitación y mejora.

La pobreza energética tiene un impacto profundo en la vida de las personas. La carencia de calefacción o de calor afecta a la higiene, a la salud tanto física como mental, y genera aislamiento y exclusión. El Informe de Sostenibilidad en España de 2012 estima que en nuestro país la pobreza energética provoca entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras en invierno. Por lo tanto, estamos hablando de un problema de unas dimensiones alarmantes no solo en términos de derechos económicos y dignidad de las personas, sino también como un problema de salud pública y exclusión social creciente.

Y este drama social no solo no se frena, sino que empeora rápidamente. Aunque el Gobierno nos quiera vender que con el PP los precios no suben, o lo hacen moderadamente, lo cierto es que la luz sigue subiendo, como acaba de ocurrir en enero. Aumenta su precio una vez más en

un país donde los consumidores pagan la electricidad más cara de Europa, después de Malta y Chipre. Los datos de Eurostat demuestran que en la última década el coste de la electricidad se ha incrementado en un 104%, precisamente desde que el Sr. Rato se inventó el famoso déficit tarifario, y también cuando empezamos a notar las consecuencias de la mal llamada liberalización del sector tras la ley de 1997. Con esta norma, el Gobierno del PP de José María Aznar, con la excusa de abaratar el coste y mejorar la eficiencia, limitó la intervención estatal y creó el peor de los modelos: un mercado de mentira que garantiza grandes beneficios a cinco grandes empresas, al tiempo que se pierde un servicio público esencial.

Abandono del servicio público

La Ley de 1997 dice: "a diferencia de regulaciones anteriores, la presente Ley se asienta en el convencimiento de que garantizar el suministro eléctrico, su calidad y su coste no requiere de más intervención estatal que la que la propia regulación específica supone. No se considera necesario que el Estado se reserve para sí el ejercicio de ninguna de las actividades que integran el suministro eléctrico. Así, se abandona la noción de servicio público, tradicional en nuestro ordenamiento pese a su progresiva pérdida de trascendencia en la práctica, sustituyéndola por la expresa garantía del suministro a todos los consumidores

demandantes del servicio dentro del territorio nacional”.

Pues bien, los datos demuestran que no ha sido así. Todo lo contrario. Y después de gobiernos socialistas y populares que han hecho grande al monstruo, el ministro Soria nos presenta una reforma eléctrica que insiste en los mismos errores. Más de lo mismo.

Lo fundamental es que la actual regulación, la de 1997 y la de 2013, está creada para sostener un mercado que no funciona y que es un negocio redondo para las eléctricas españolas. Si miramos los datos de los beneficios, vemos que las cinco grandes compañías del oligopolio eléctrico doblan la media de sus homólogas europeas. En 2010, el beneficio de las eléctricas españolas fue del 10,11%, mientras que la media de las europeas fue del 5,13%. Al año siguiente, 2011, las españolas tuvieron un beneficio del 7,44%, frente al 2,98% de las europeas. Una diferencia que se repite cada año.

Así, vemos que crece la factura, crece nuestra deuda con las eléctricas (parece ser que el déficit tarifario acumulado será este año de 29.000 millones de euros) y sus beneficios también van aumentando. Y es que tenemos una regulación de las empresas eléctricas que garantiza que ellas siempre ganan y que el Estado o los consumidores siempre perdemos.

Lo que ha pasado en estas últimas semanas lo ilustra. La subasta anulada por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia ha sido noticia por una subida escandalosa, pero evidencia el mal funcionamiento del mercado eléctrico, y también que la reforma eléctrica que acaba de aprobar el Gobierno empeora las cosas. Desde ICV hemos denunciado que el problema no son las renovables, sino un caos regulatorio y un sector controlado por cinco empresas que ejercen una posición de dominio, no solo en el mercado, sino también en las voluntades de los gobiernos del Estado durante los últimos 15 años.

Cuestionar la deuda con las eléctricas

La energía es un bien común esencial, y como tal tenemos que garantizar su acceso y gestionarlo según las obligaciones de servicio público. Por eso hace falta una reforma en profundidad del sistema y no solamente de las subastas. Necesitamos una retribución de la energía en función de los costes reales, con transparencia y competencia efectiva. Pero también cuestionar la legitimidad de la deuda que tenemos los ciudadanos con las eléctricas por haber reconocido costes que en una parte no son reales. Cambios en profundidad.

Para ello necesitamos gobiernos valientes, competentes y al servicio del interés ciudadano y no de los lobbies. Pero también hace falta un mínimo de sensibilidad para entender que la pobreza energética no puede esperar a soluciones estructurales.

Por eso es todavía más indigno y vergonzoso que un Gobierno que con sus medidas encarece el precio de la luz, se niegue, a la vez, a debatir sobre medidas concretas para proteger a los consumidores vulnerables, como el establecimiento de un sistema público de precio social para

todos los hogares con poder adquisitivo reducido a cargo de las compañías, la implantación de una tregua invernal para evitar los cortes de luz a personas vulnerables o la aplicación del IVA superreducido.

Como es sabido, esta propuesta se rechazó en el Congreso. No proponíamos ni medidas complicadas ni gasto presupuestario, era solo una cuestión de voluntad política. Otros países ya lo han hecho. Pero aquí, como en otras tantas cosas, vamos tarde y algunos creen que lo invisible a sus ojos es inexistente. 🌱



1. Las protestas se vienen repitiendo en el Estado español para exigir cambios.
- 2 y 3. Eduardo Montes, presidente de Unesa, y el Ministro de Energía, han apostado por unas condiciones de mercado que dejan en la indigencia energética a muchas personas.
4. Esta penuria energética tiene un gran impacto en la vida de las personas.





Una combinación mortal de ignorancia, ocultación, irresponsabilidad, desprotección y lucro desmedido

El amianto

Daniel López Marijuán

El amianto o asbesto es un material que se ha usado profusamente, a pesar de conocerse sus negativos y graves efectos sobre la salud desde hace muchas décadas. En España está prohibido desde 2001, pero hay gran cantidad de construcciones y productos que lo contienen, y su eliminación correcta plantea serios problemas. De forma paradójica, mientras los juzgados empiezan a condenar a los responsables del uso del amianto, la mayor parte de los países aún lo siguen utilizando.

El 10 de junio de 2013 estábamos concentrados en las puertas de los juzgados de lo Social en Sevilla, en solidaridad con las víctimas del amianto en la fábrica de Uralita, empresa a la que 26 trabajadores reclaman 2,2 millones de euros como indemnización por las enfermedades que han contraído al manipular esta sustancia cancerígena en la fábrica de Dos Hermanas.

Se trata del último episodio (hasta ahora) del largo proceso para identificar los responsables de la fabricación de este producto letal sin ninguna garantía y hacer que al menos carguen con las culpas y reparen el daño causado.

Un mineral natural

No es el caso de un material fabricado por el hombre, como es el problema de los PCB o el PVC, por citar dos artefactos de toxicidad comprobada, sino de un mineral natural que debido a sus excepcionales características de resistencia y durabilidad fue empleado masivamente en industria, transporte y vivienda, sin evaluar previamente las consecuencias letales que tendría para la salud de la población. Otra muestra más sin duda de la temeridad con que la

tecnología ha operado, de la ausencia de controles, del desconocimiento y posterior ocultación de sus riesgos y, en definitiva, de cómo el obscuro afán de lucro de empresas como Uralita ha jugado con nuestras vidas.

Los asbestos son la denominación científica del amianto, silicatos en cadena con estructura fibrosa y que se presentan en dos tipos: el crisotilo o amianto blanco y los anfíboles. El primero es el tipo de asbesto más utilizado (más del 95% de la producción mundial), sobre todo en las cubiertas de todos conocidas; se ha intentado hasta su prohibición minimizar su peligrosidad, pero el Comité Científico de Toxicología y Medio Ambiente de la Unión Europea es concluyente: "hay suficiente evidencia de que todas las formas de amianto, incluido el crisotilo, son cancerígenas en los seres humanos".

Efectos letales

En todo el mundo son 125 millones las personas que se encuentran expuestas al amianto en su lugar de trabajo y como consecuencia de ello más de 100.000 personas mueren cada año por esta causa. Entre 1906 y 2002 se importaron en nuestro país más de dos millones de toneladas de este

material cancerígeno, buena parte de las cuales se instalaron en miles de edificios, tuberías y tejados construidos entre las décadas de 1960 y 1990.

Un reciente trabajo, publicado en la revista *BMC Cancer*, señala que entre 2006 y 2011 en España fallecieron 1.120 personas debido a un mesotelioma pleural provocado por el amianto. Las estimaciones para el período 2016-2020 señalan que se producirán 965 fallecimientos por esta causa y continuará habiendo muertes debidas a la exposición al amianto hasta el año 2040, fundamentalmente a causa de mesoteliomas pleurales y carcinomas de pulmón.

El catedrático de la Universidad de Granada Alfredo Menéndez Navarro destaca que las patologías ligadas a la exposición al amianto son en la actualidad una de las principales causas de muerte de origen laboral. No en vano, uno de cada dos cánceres atribuibles al trabajo en Europa y en España se debe a la exposición a este material. También ha desvelado el elevado grado de infrareconocimiento del cáncer profesional por amianto en España, ya que menos del uno por ciento de los mesoteliomas y carcinomas de pulmón causados por el amianto son reconocidos como enfermedad profesional en nuestro país.

La mayor fuente de exposición a las fibras de amianto es la inhalación: son fibras microscópicas de tamaño incluso inferior a 3 micras, que pueden penetrar hasta los alvéolos pulmonares y generar estragos. Su acción dañina es cuádruple: química, mecánica, inmunitaria y genotóxica. Los efectos sobre la salud son brutales: la asbestosis (fibrosis pulmonar), el cáncer de pulmón y el mesotelioma pleural o peritoneal, con posible responsabilidad en otros cánceres (riñón, ovario, mama). Las delgadas fibras no se pueden expulsar de los pulmones y pueden permanecer de por vida.

Además, para incrementar el daño, los efectos del amianto quedan en latencia muchos años, a veces más de 30, por

lo que vamos a asistir a una mortalidad elevada en los trabajadores, familias y usuarios que han estado expuestos a esta fibra carcinógena. Un ejemplo desastroso de las consecuencias de no adoptar a su debido tiempo el principio de precaución: "Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse para postergar la adopción de medidas para proteger la salud



pública o preservar el medio ambiente”.

Pero es que en este caso del amianto, son certezas de lo que disponemos, aunque una confabulación de empresarios sin escrúpulos y Gobiernos paráliticos ha impedido que se adoptara la única medida posible: su prohibición total y absoluta.

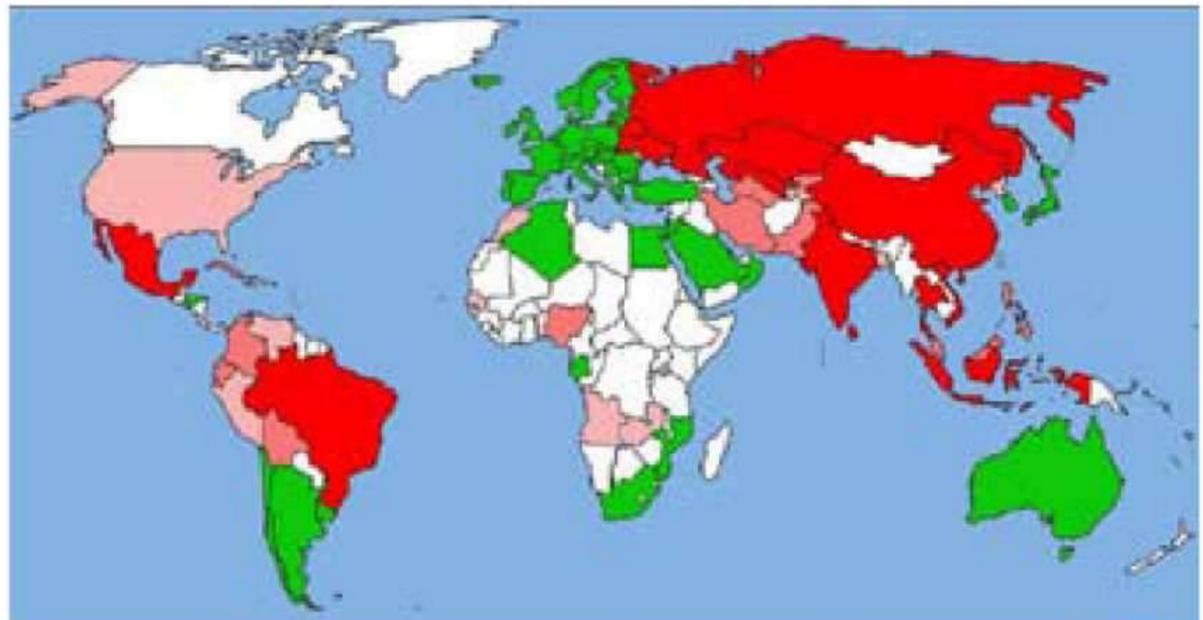
La exposición al amianto revela la falsedad de los “valores límite de emisión” como supuesta medida para protegernos de su nocividad. Inicialmente, la normativa fijó que una concentración que no superase una fibra por centímetro cúbico de amianto en el aire era tolerable; luego se rebajó a 0,6, posteriormente a 0,1 y finalmente en 2001 se prohibió en España toda fabricación y uso, aunque sobre el instalado se dice que “seguirá estando permitido hasta su eliminación o el fin de su vida útil”, o sea, hasta que no pueda perjudicar a la salud por su estado de deterioro o peligro de roturas.

Ley de las tres generaciones

Estamos asistiendo a la confirmación de la *ley de las tres generaciones*: en una generación se introduce el riesgo, en la siguiente el riesgo es reconocido como tal y en la tercera se promulga una ley para su control.

Cualquier exposición al amianto puede originar las enfermedades citadas, no hay

CONSUMO DE AMIANTO Y PROHIBICIONES EN 2012



□ Menos de 500 toneladas (t) ■ 500-2.000 t ■ 2.000-10.000 t ■ Más de 10.000 t ■ Prohibido

Fuentes: USGS (2011) y Secretariado Internacional del Amianto

umbral de seguridad si se inhala en forma de fibras o polvo de amianto, la única solución verdaderamente segura es su prohibición.

En España más de 200.000 trabajadores estuvieron expuestos al amianto, en casi 2.000 empresas de sectores como fibrocementos, ferroviario, industrial naval, química, papeleras, agua y gas, construcción, siderurgia, centrales térmicas y nucleares, etc.

Es muy importante la movilización de

los trabajadores afectados y de sus familias, agrupados en la asociación Avida (Asociación de Víctimas del Amianto, www.vida.es). En 1974 se superaron en España las 130.000 toneladas de amianto importado, con casi 200 empresas importadoras y con fábricas de Uralita en Getafe, Cerdanyola, Sevilla, Quart de Poblet (Valencia), Valladolid, etc. En 1996 todavía existían 50 empresas que trabajaban con el amianto. Uralita ha mantenido sus puertas abiertas durante 60 años. De las condiciones en que trabajaban sus operarios da testimonio una víctima:

“El aprendizaje de los montadores de Tisa Sur y Extremadura y los cortes de placas y tubos se realizaban con una radial. Al llevar a cabo los cortes, se levantaba una gran polvareda que nos impedía respirar. Era algo infernal. A los chicos y las chicas de 17 a 20 años no se les dio jamás una mascarilla de primer uso. Esto ocurría en el año 97 y en el 98. Yo me pregunto qué es lo que sucedería en tiempos anteriores en los que las condiciones eran aún peores. Los trabajadores de Uralita no solo inhalábamos amianto, también nos lo tragábamos”.

Las dificultades e irregularidades a las que se enfrentan las personas afectadas y víctimas del amianto, son mayúsculas: no reconocimiento de la enfermedad como enfermedad laboral, dificultad para conseguir las autopsias, denegación de la jubilación absoluta, falta de cobertura médica especializada, ausencia de asesoramiento e información legal, dificultad para cobrar las pólizas de seguro...

Justicia tardía

Sin embargo, las sentencias condenatorias vienen a hacer tardía e insuficiente justicia. En 2009 Unión Naval de Levante (Valencia) tuvo que pagar casi 11 millones de



3.000 productos con amianto

La herencia tóxica de este mineral es muy considerable, porque hay hasta 3.000 productos que contienen amianto, entre ellos:

- ▶ Cartón duro y productos de papel.
- ▶ Fibrocemento (tubos, depósitos, planchas onduladas, revestimientos...)
- ▶ Productos de amianto mezclado con betún.
- ▶ Material para pavimentos.
- ▶ Revestimientos y pinturas texturizadas.
- ▶ Masillas, sellantes.
- ▶ Tela asfáltica.
- ▶ Falsos techos.
- ▶ Hornos y calderas.
- ▶ Plásticos reforzados.
- ▶ Compuestos en enchufes de pared
- ▶ Zapatas de embragues y frenos.
- ▶ Ropa contra incendios.
- ▶ Materiales de aislamiento en trenes, barcos, industrias y edificios.
- ▶ Tostadoras, termos, telas para planchas y otros de usos domésticos.



1. Fábrica de Uralita de Cerdanyola del Vallés.
2. Protesta de afectados por el amianto.
3. Cartel de alerta sobre este material.
4. Vertido de tubos con amianto, una imagen demasiado frecuente en nuestro territorio.
5. El desamiantado solo puede ser realizado por personal especializado.



euros a 71 de sus trabajadores. En 2010 el juzgado de 1ª instancia condenó a Uralita a indemnizar con 3,9 millones de euros a 45 vecinos de Cerdanyola y Ripollés (Barcelona). En 2012 Uralita tuvo que indemnizar con 1,7 millones de euros a 23 empleados de la extinta planta de Getafe. Pero seguramente la sanción más contundente ha sido la que un tribunal de Turín impuso en 2012 a la multinacional Eternit (el equivalente italiano de Uralita), que durante décadas fabricó fibrocemento en distintas factorías; los jueces condenaron al expropietario del grupo, el suizo Schmidheiny, y al exdirigente de Cartier a 16 años de cárcel por la muerte de 2.300 personas y la enfermedad de otras 665.

Los Gobiernos no facilitan esta labor de enjuiciamiento a los culpables y reparación a las víctimas, esquivan sus responsabilidades, ponen dificultades a los afectados cuando reclaman sus derechos, obligándoles a emprender largas y costosas reclamaciones jurídicas. Como el amianto fue utilizado masivamente en los años 50, bastaría contar con las ortofotografías del vuelo de 1956-57 para permitir identificar los edificios construidos con amianto y completar el inventario.

Desamiantado

Nos llegan muchas denuncias de vertederos y escombreras con restos de fibrocemento. ¿Qué hacer en estos casos?

Aparte de formalizar la obligada denuncia, hay que resaltar que el amianto es peligroso cuando se trocea o rompe, por lo que su manipulación solo la pueden hacer empresas inscritas en el RERA (Registro de Empresas Relacionadas con el Amianto), con equipos de desamiantado autorizados. Las denuncias deben ir dirigidas a Seprona, Ayuntamiento, Consejerías de Salud y de Medio Ambiente, Inspección de Trabajo, etc. Si se considera que el peligro es severo, debemos formalizar una denuncia ante la Fiscalía de Medio Ambiente. Jamás hay que manipular, romper o cortar las superficies que contengan amianto para evitar la emisión de fibras. La zona debe ser aislada, los trabajadores con equipos adecuados no pueden permanecer más de cuatro horas realizando tareas y los residuos de amianto tienen que ser transportados en envoltorios especiales a vertederos autorizados.

En las labores de demolición hay que establecer medidas rigurosas para proteger del polvo no solo a los trabajadores, sino a todas las personas que se encuentren en el lugar donde se efectúen los trabajos o en sus proximidades. En el obligatorio plan de trabajo que se elabore, deberá precisarse



si la peligrosidad será baja, media o alta. No solamente los residuos con amianto, sino todos los elementos de limpieza y equipos deberán ser confinados para su vertido autorizado (buzo con cubrecabeza, guantes, cubrebotas, filtros, etc.).

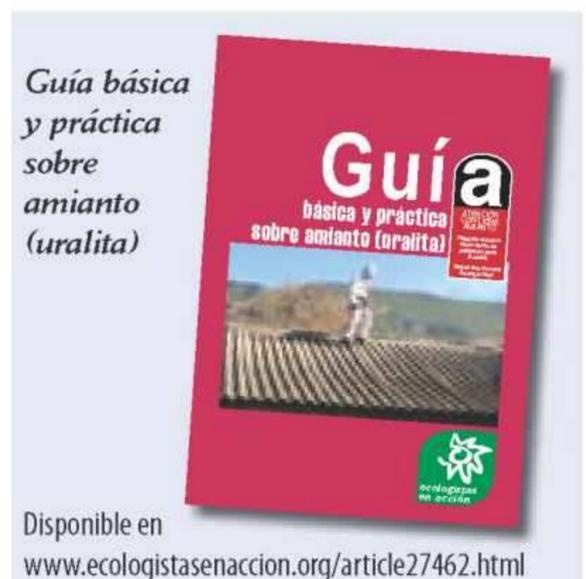
También se establecen medidas para limitar la dispersión de las fibras y la mejor es que en el interior de la zona de trabajo haya depresión, o sea, que la presión sea negativa, renovándose el aire 10 veces cada hora. La evaluación del contenido de fibras en el ambiente de trabajo hay que hacerla antes, durante y después de las operaciones. Una vez desprecintada la zona sellada, la concentración de fibras de amianto tiene que ser menor que 0,1 fibras por centímetro cúbico de aire.

Crimen contra la humanidad

En febrero de 2014 se celebrará la Conferencia Internacional de Seguimiento y Vigilancia de Enfermedades relacionadas con el asbesto en Espoo (Finlandia), donde esperemos se acuerden medidas aún más estrictas y vinculantes, sobre todo para los países que siguen empleando el amianto.

No hay límites admisibles seguros cuando se trata de un veneno frente al cual el organismo carece de defensas; la única alternativa es la prohibición y la eliminación, como de forma tardía se han aplicado.

Como resalta, Paco Puche, uno de los mayores activistas contra el amianto: "Nos enfrentamos a un auténtico crimen contra la humanidad y paradigma de la arrogancia del sistema tecnológico e industrial imperante, que comercializa productos sin asegurar su compatibilidad con la salud humana y la protección ambiental. Por ello, la necesidad de dar carpetazo a los últimos vestigios de este tóxico ambiental, es inexcusable".



Disponible en www.ecologistasenaccion.org/article27462.html



El Rincón Lento, la maquinaria de los sueños

El Rincón Lento de Guadalajara

El Rincón Lento es un espacio en el centro de Guadalajara que trabaja para la transformación social de la ciudad y sus habitantes. Es un pulmón verde en medio de tanto hormigón y pensamientos igualmente grises. Está dedicado al consumo responsable, la difusión cultural y la creación de redes entre personas y colectivos. Lo forman más de trescientos socios y socias, simpatizantes y hasta algunos detractores.

En el Rincón Lento puede pasar casi cualquier cosa. Puede ocurrir hasta aquello que siempre imaginaste como una utopía. Es un punto de encuentro entre personas y colectivos que creen en un mundo mejor, y se mueven para lograrlo.

El proyecto nace del esfuerzo y trabajo conjunto de dos asociaciones de Guadalajara: *Altrantrán* y *Muévete por un mundo...* En junio de 2009 se inauguraba el local de la calle Cronista Juan Catalina. Poco a poco se fue reflejando en el local la filosofía del proyecto, centrado en la lentitud (pero no como pereza o torpeza, sino casi todo lo contrario). La lentitud entendida como mimo por las cosas, como control del tiempo, de la calidad del mismo. Lentitud como respeto al medio ambiente y a las personas, como decrecimiento e ideas.

Un proyecto que se consolida

La participación ciudadana y el fomento del pensamiento crítico es algo que está muy presente en el Rincón. Cada mes, tiene lugar una reunión para programar actividades y solucionar cosas que van surgiendo, y en esa asamblea participan todos los socios y socias que lo desean: proponiendo, evaluando, aportando ideas y soluciones.

En estos cuatro años, el número de socios y socias ha crecido mucho. Se ha acercado hasta el local mucha gente variopinta e

interesante, muchas mentes inquietas que deseaban que existiera un espacio así en su ciudad. La colaboración con los distintos colectivos de nuestra zona, e incluso con otros de otras comunidades autónomas, es constante y fructífera. De la misma forma, ha crecido mucho la participación voluntaria, teniendo un papel clave en el proyecto.

En El Rincón Lento se puede ir a charlar (en castellano o en inglés), a aprender percusión, recoger tu cesta de verdura ecológica, asistir a un taller de reciclaje o a un curso de cocina vegetariana. Se puede participar en el huerto, unirse a las excursiones, asistir a un debate, proponer una charla sobre un tema que nos apasione. Se pueden tener cuatro añitos, o noventa. Se puede ser de Guadalajara o de cualquier otro rincón del mundo.

Se puede hacer casi cualquier cosa, pero eso sí, lentamente. Son gente soñadora, y a la que no le importa pensar bien las cosas antes de hacerlas. En el Rincón se avanza lento, porque se va lejos. Importan los fines y los porqués, pero sobre todo importan los medios, y el viaje para alcanzarlos. El cambio ya está aquí, e iniciativas como esta proponen un mundo más humano, más justo y sostenible.

El Rincón Lento y su filosofía es un proyecto local, pero está suscitando interés en colectivos de otras ciudades, que quieren tener su propio Rincón. Poco a poco la red lenta se extiende (Toledo, Alcalá de Henares, Asturias...), demostrando que los proyectos con alma pueden sobrevivir, y lo que es más importante, deben hacerlo. Va en ello sueños y utopías, que toda sociedad debe tener para seguir viva.

elrinconlento@gmail.com
Facebook: Rincón Lento





La producción de alimentos debe aumentarse en un 70% para el año 2050

Alimentación y medio ambiente

Gemma Durán Romero y José Manuel García de la Cruz

Aunque se ha conseguido incrementar la producción de alimentos y reducir en parte el número de personas que pasan hambre, el sistema agroalimentario industrial ha provocado un fuerte alejamiento de las pautas naturales. Esta situación ha originado un esquema alimentario muy centrado en los intereses corporativos y del mercado, la pobreza de la mayor parte del campesinado y graves impactos ambientales.

No resulta muy difícil aceptar que el ser humano es un gran depredador que impacta sobre su entorno, sobre las demás especies y sobre el conjunto de la naturaleza, como ningún otro ser vivo de cuantos habitan el planeta Tierra. Si el asunto se quedara ahí no habría nada más que decir, solo esperar a que la naturaleza, en su momento, generara fuerzas en contra de este dominio y restableciera su orden. Sin embargo, hay un problema: el ser humano es capaz de pensar y, con independencia de lo que se entienda por esta facultad, lo cierto es que de forma más o menos consciente ha sido capaz de construir un *mundo artificial* ajeno –o al menos distante– a las leyes de la naturaleza. Uno de los componentes de ese mundo artificial es el relacionado con las formas de satisfacer sus necesidades alimentarias, seguramente el más básico de todos.

Cubrir las necesidades de alimentación ha sido uno de los motores del cambio técnico y en la organización humana desde las sociedades cazadoras y recolectoras hasta la actualidad. Evitar el hambre ha sido y continúa siendo uno de los objetivos irrenunciables de cualquier sociedad. Sin embargo, en la actualidad, cuando se está en las mejores condiciones para lograrlo,

G. Durán (Universidad Autónoma de Madrid, UAM) y J. M. G^a de la Cruz (UAM y colaborador de Economistas sin Fronteras)

aparecen motivos de preocupación sobre cómo se está consiguiendo, hasta el extremo de que lejos de garantizar la sostenibilidad del modelo alimenticio se puede estar en la antesala de otras catástrofes a cuya gestación está contribuyendo claramente la forma en que se satisface la necesidad de alimentos.

En efecto, la lucha contra el hambre comienza a dar resultados positivos, de hecho las Naciones Unidas estiman que en 2010 respecto a 1990 aproximadamente 700 millones de personas menos vivían en condiciones de pobreza extrema. Por su parte, la FAO estima que el número de personas subnutridas ha descendido desde los 1.015 millones en 1990/92 a 842 millones en los años 2011/13. Es decir, a pesar del crecimiento demográfico y de la persistencia de la desigualdad en las condiciones de vida entre las distintas regiones del mundo, el hambre como factor de vulnerabilidad económica característico de amplios sectores de la población puede estar a un paso de ser una pesadilla del pasado.

Entre las explicaciones de este resultado se encuentran múltiples argumentos, que incluyen desde el conocimiento científico de las leyes de la naturaleza que afectan a la productividad del suelo de uso agrario y la tecnificación de las labores agrarias, hasta los sistemas de apoyo a la agricultura o la ampliación de los mercados de alimentos, facilitados por la apertura comercial

internacional; pero en resumen se puede decir que ha sido la industrialización de la alimentación, la incorporación de la producción alimentos al sistema industrial lo que ha favorecido el incremento de la oferta de alimentos y la mejora de su disponibilidad.

Alejamiento de las pautas naturales

Ahora bien, este proceso, al igual que con el conjunto de la actividad económica ha producido un efecto especialmente paradójico en el caso de la alimentación: el alejamiento de la lógica de la producción y del consumo de las pautas naturales. La industrialización de la alimentación ha consolidado un sistema de producción y distribución de alimentos que obedece a las normas del sistema económico general, alejándose progresivamente del carácter natural que lo sustenta.

Los efectos negativos de este proceso son múltiples, pero interesa indicar tres de ellos: el primero, es la consolidación de lo que Samir Amin ha denominado “régimen alimentario corporativo” a nivel mundial; el segundo, la creciente y más estrecha relación entre pobreza y campesinado; y el tercero, la acentuación de los problemas ambientales, consecuencia directa de los dos anteriores.

La consolidación del “régimen alimentario corporativo”, es decir, de un sistema de producción, distribución y consumo de

los alimentos a nivel mundial, en el que el dominio de las grandes corporaciones marca las pautas de la producción, distribución y consumo de alimentos, está dentro de la lógica de la expansión y consolidación del sistema capitalista y de sus instituciones básicas: la propiedad privada de la tierra y el libre comercio. A ello ha contribuido, de forma decisiva, la prioridad que las políticas agrarias han dado a la mejora de la eficiencia económica, de la competitividad de las producciones agrarias como forma de atender a las demandas de alimentos de forma segura y asequible, es decir, según los criterios de la economía de mercado.

Como consecuencia, la producción de alimentos ha sido objeto de una enorme división del trabajo, que incluye la selección de semillas, la mejora de las condiciones agronómicas de las tierras o los métodos de cultivo, y también de las condiciones de su comercialización, promoviendo la selección de variedades, marcando pautas de conservación y manipulación, según criterios de variedad o comodidad incorporados a ciertas interpretaciones del bienestar. Empresas como BASF AG, Bayer, Deere Company, Dole Food Co, Monsanto, Nestlé S. A., Kraft Foods Inc., Wall-Mart Stores o Carrefour son algunas de las referencias del sistema agroalimentario mundial. Simultáneamente, los alimentos también son objeto de intermediación financiera y así lo acredita el Chicago Board of Trade o el Chicago Mercantile Exchange, avanzadilla de la innovación en los mercados de futuros.

Empobrecimiento del campesinado

El segundo de los efectos apuntados, el relativo al empobrecimiento de los campesinos, es resultado de la progresiva incorporación de los alimentos al comercio internacional y a sus normas. La pobreza de los pequeños agricultores es una constante entre las caracterizaciones de las economías subdesarrolladas, que la globalización de los mercados de alimentos ha venido a agravar. La competitividad en los mercados internacionales justifica la concentración de la propiedad y exige disponer de capacidad financiera suficiente para afrontar las inversiones exigidas por la competitividad internacional, aspectos estos que también cuestionan la viabilidad de las pequeñas explotaciones agrarias en las economías desarrolladas.

En este escenario, las reformas agrarias han perdido la dimensión social que tradicionalmente tenían y han sido sustituidas por políticas de modernización que excluyen a los campesinos pobres y consolidan el régimen corporativo ante-

riormente descrito. Consecuencias visibles de este proceso circular son las crecientes dificultades para erradicar la pobreza en las economías campesinas de los países más atrasados, que chocan con los buenos resultados de sus economías nacionales en la exportación de alimentos, al tiempo que se incrementa su dependencia de las importaciones de insumos para la agricultura (semillas, fertilizantes, pesticidas, maquinaria, etc.).

Aumento de la huella ecológica

Finalmente, en tercer lugar, la producción de alimentos, las prácticas agrícolas inapropiadas y el uso de la tierra han contribuido a aumentar la huella ecológica en términos de consumo de recursos (agua, energía, etc.), de problemas como la contaminación del suelo, agua o aire (sobre todo por emisiones de gases de efecto invernadero), de fragmentación de hábitats o pérdidas de vida salvaje. Las cifras del PNUMA reflejan claramente esta situación, ya que estima que la producción global de alimentos ocupa un 25% de la superficie habitable, un 70% del consumo de agua, un 80% de la deforestación y un 30% de gases.

De cara al futuro, teniendo en cuenta un previsible crecimiento poblacional y, por tanto, una mayor demanda de alimentos (estimada, según la ONU, en un 70,7% más para el año 2050), el modelo agrícola actual debe plantearse que la producción de alimentos sea sostenible y que haga frente a un doble reto, garantizando, por un lado, la conservación del entorno, el mantenimiento de la biodiversidad agrícola y el uso sostenible del agua y de la tierra, y, por otro, considerando los aspectos del conjunto del sistema agroalimentario, como la adecuación de la dieta, el acceso, la soberanía y seguridad alimentaria. Esta es la línea seguida ya por algunos países, que en sus legislaciones hacen referencia a la soberanía alimentaria, como Malí o Ecuador, o a la seguridad alimentaria y nutricional, como Guatemala o Bolivia u otras propuestas similares en México, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, entre otros.

Todo ello implica transformar los modelos de producción, distribución y consumo de alimentos. Producir pensando en la reducción de materias primas en el origen y en el aprovechamiento de los subproductos, así como distribuir y consumir de manera responsable y solidaria, evitando el despilfarro y el desecho de alimentos, que,

según, la FAO, se estima en 1,3 billones de toneladas al año, lo que equivale a la producción alimentaria de todo el África Subsahariana y permitiría alimentar a millones de personas que padecen hambre.

Sin embargo, estos nuevos modelos han de considerar como elemento determinante de la agricultura los efectos que sobre la misma tiene el cambio climático, por lo que, tal y como indica la Comisión sobre la Agricultura Sostenible y el Cambio Climático, es importante invertir e innovar para que las poblaciones más vulnerables puedan optar a un sistema agroalimentario que se adapte al cambio climático y garantice la seguridad alimentaria, sobre todo de los más desfavorecidos.

Algunas de estas iniciativas se centran en un tipo de agricultura diversificada que promueve la resiliencia de los agroecosistemas ante los continuos cambios económicos y ambientales, además de contribuir a la seguridad alimentaria local y regional. Este modelo agrícola busca el desarrollo y uso de variedades locales tolerantes con el cambio climático, por ejemplo resistentes a las plagas o las sequías o cultivos de cobertura que incrementen la capacidad de retención de la humedad, así como el uso eficaz de los recursos genéticos, con el fin de reducir los efectos negativos del cambio climático en la producción agrícola y en los medios de subsistencia de los agricultores. Es lo que por parte de la FAO se define como agricultura climáticamente inteligente. 🌱





4 de cada 5 haitianos, por encima del umbral de la pobreza

El difícil reto de ser campesina en Haití

Iolanda Fresnillo

Más allá de desastres naturales, campesinos y campesinas se enfrentan diariamente a la falta de tierra, la explotación de los propietarios, la deforestación y los injustos acuerdos comerciales.

Haití ha pasado, en poco más de dos siglos, de ser “la perla de las Antillas” al “país más pobre del hemisferio occidental”. Dos etiquetas que muestran la evolución de un país que a lo largo de los siglos ha sufrido múltiples injerencias extranjeras, que junto a la actuación interesada de sus élites han dejado a más del 80% de los haitianos y haitianas viviendo bajo el umbral de la pobreza.

Más allá del impacto del terremoto que en 2010 se llevó a más de 220.000 vidas y dejó el país devastado, Haití ha sido empobrecido a través de la imposición de políticas económicas y comerciales en favor de una minoría, a menudo extranjera, y en detrimento de la mayoría de la población. Un ejemplo de ello es la situación de la agricultura en el país.

Sobrevivir de la agricultura

Haití es aún un país eminentemente agrícola. Y digo aún porque así es a pesar de los intentos de favorecer otros sectores económicos como la industria textil de exportación, la minería o el turismo de lujo.

La agricultura supone alrededor del 25% del PIB, y ocupa al 40% de los

Iolanda Fresnillo, @ifresnillo
<http://haitiotrosterremotos.info>

trabajadores haitianos, principalmente en explotaciones de pequeña escala de subsistencia. Según datos de 2005, el 25% de la población rural no posee tierra. “La forma predominante de organización de la agricultura en Haití no es tan solo la de la pequeña explotación, sino sobre todo un modelo en el que los grandes propietarios de tierras, a menudo ausentes, hacen cultivar sus tierras por aparceros (en un sistema llamado *demotiél*”, según explica Fred Doura en su libro *Haití, historia de una extravención dependiente organizada*. Estos campesinos sin tierra son obligados a entregar a cambio al propietario una parte substancial de la producción bruta, alrededor de la mitad de la misma. Bajo este sistema, ni campesino ni propietario tienen incentivos para mejorar la productividad de la tierra.

A pesar de ello, en los años 70 Haití era un país autosuficiente, que exportaba parte de su producción agrícola. “Ahora el 70% de la población, casi 7 millones de personas, se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, y 1,8 millones de personas en situación de inseguridad crónica. La producción agrícola haitiana no es suficiente para alimentar a la población y abastece algo más que el 44% de las necesidades de calorías alimentarias”. Franck Saint-Jean, responsable de Soberanía Alimentaria de PAPDA (Plataforma

Haitiana por el Desarrollo Alternativo) sabe perfectamente que esta situación no se da a causa de catástrofes naturales o de una naturaleza poco generosa, sino fruto de una serie de políticas impuestas y de la actuación de las élites haitianas. “No se puede hablar de desarrollo o de lucha contra la pobreza sin hablar de reforma agraria”, apostilla Saint-Jean.

La herencia colonial

Según PAPDA, que trabaja codo a codo con diversas organizaciones campesinas, las causas fundamentales del problema agrícola no se encuentran solo en las políticas más recientes. La imposición (y aceptación por parte de la naciente clase dominante haitiana) de la deuda de la independencia por parte de Francia para el reconocimiento del nuevo Estado haitiano, después de una revuelta esclava que expulsó a los colonos, ató de pies y manos a dicha burguesía. Para poder afrontar la deuda mantuvieron un sistema de explotación de los campesinos, pues la plusvalía de la producción agrícola constituía la principal fuente para pagar dicha deuda. “Este sistema incluyó facilidades desiguales en el acceso a la propiedad de la tierra”, derivando en el actual esquema de grandes propietarios rentistas *versus* campesinos sin tierra. La deuda se pagó además con la exportación de madera a Europa, sobre todo a Francia. “Un sistema que ha llevado a la sobreexplotación de los recursos naturales, a la erosión del suelo, a una baja producción de las tierras y, sobretodo, a un desprecio del agricultor”, se afirma desde PAPDA [1].

Un sistema que se inició en el siglo XVI cuando los colonos españoles iniciaron el sistema de plantaciones con la caña de azúcar y que avanzó con la colonización francesa, que lo amplió al café, añil y tabaco. Y se profundizó durante los casi 20 años de ocupación norteamericana (de 1915 a 1934), que conllevó la ampliación de la explotación de café, algodón y azúcar, además de iniciar la de frutas tropicales como el plátano o el mango.

“Tè a fatigue”, la tierra está cansada

La población campesina no lo tiene fácil. Muchos complementan lo que les queda de la producción de subsistencia con la explotación de los bosques para la producción de carbón vegetal. En este sector se repite el sistema de aparceros, pues el campesino sin tierras debe dar al propietario de los bosques explotados la mitad de lo obtenido por la venta del carbón. El carbón vegetal supone, junto a la madera, el 75% del consumo de energía del país

[2], y se calcula que unas 200.000 personas dependen del negocio del carbón.

La explotación agrícola y de madera para exportación, la producción de carbón vegetal, o los numerosos huracanes que cada año llegan al país, han dejado un paisaje devastado. Hoy queda menos del 4% de los bosques haitianos. "Tè a fatigue", la tierra está cansada. Ese era el reto que el 70% de los agricultores haitianos señalaron en una encuesta en 2008 sobre los principales problemas agrícolas a los que se enfrentaban [3].

Al repetir esa pregunta a diferentes organizaciones de campesinos y productores de arroz haitianos durante mi estancia en el país a finales de 2013, obtuve tres respuestas destacadas: mejorar la productividad, proteger la producción local modificando los acuerdos comerciales, y el acceso a la tierra.

Los productores de arroz de la región arrocera por excelencia, la Artibonite, agrupados en la red de cooperativas RAKPA-BA, apuntan a la necesidad de apoyos para mejorar la producción. Hablan de ayudas para solucionar los problemas de drenaje y canalización de agua, que con cada temporada de huracanes tienen que rehacer. De la necesidad de profundizar en el uso de fertilizantes orgánicos de producción local. La formación en agronomía en las provincias (ahora está centralizada en Puerto Príncipe) así como un sistema de seguros para la producción, hoy inexistente, están también en la lista de demandas.

Para Gerald Mathurin, un histórico líder del movimiento campesino del Sur del país -KROS-, el principal reto es generar puestos de trabajo dignos en el ámbito agrícola. "El Estado está totalmente ausente en las zonas rurales" afirma, "lo que deteriora aún más las condiciones generales de vida en provincias". Para crear condiciones para el empleo digno en la agricultura cree necesario priorizar el uso de productos locales en escuelas y administraciones públicas, pero también una modificación profunda de las relaciones comerciales.

Abierto a los negocios

Durante la década de los 80 y 90, bajo el influjo del FMI y del Banco Mundial, se condicionó la ayuda a Haití a la aplicación de una serie de medidas como la adopción de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos. Ello supuso la eliminación de restricciones cuantitativas a la importación de alimentos y la disminución de las tarifas aduaneras de estas importaciones. Una de las consecuencias fue la invasión de arroz estadounidense, subvencionado, que llega aún hoy en día a los mercados haitianos a un precio inferior que el producido en

el país. La desestructuración del tejido agrícola, junto con la promoción de otras estrategias económicas, como la promoción de zonas francas industriales, generó una migración interna masiva de las zonas rurales a las urbanas, alimentando ese 75% de la población haitiana sin empleo o subempleada que vive en las *Bidonvilles* (favelas) de la capital.

Finalmente, Ketlyn Alexandre, del Movimiento Campesino Papay, reclama que una cuestión básica es el acceso a la tierra, especialmente para las mujeres. La lucha contra el acaparamiento de tierras es también una prioridad. En Haití dicho acaparamiento se produce sobre todo para la construcción de proyectos industriales o turísticos. La entrada de nuevos inversores, tanto locales como extranjeros, apoyados por el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo para promover la producción para la exportación de bananas o mangos, ha llevado también a casos crecientes de acaparamientos de tierras.

Ante esta situación el Gobierno haitiano redujo en 2013 un 30% el presupuesto del Ministerio de Agricultura, a la vez que enarbolaba la bandera del *Open for busi-*

ness, el lema más utilizado por el gobierno de Michel Martelly. Amparada por los Clinton, la estrategia "Abierto a los negocios" está también apoyada por el Consejo Presidencial Asesor sobre Crecimiento Económico e Inversión en Haití (PACEGI), del que forma parte el expresidente español, José María Aznar [4]. El objetivo del PACEGI es "transformar Haití de un lugar para 'hacer caridad' a un lugar para 'hacer negocios'". Y la agricultura familiar y sostenible, la que garantizaría la soberanía alimentaria de los haitianos y haitianas, no tiene cabida en dicha estrategia. ☸

Notas y referencias

- 1 PAPDA: *Souveraineté alimentaire* http://www.papda.org/rubrique.php?id_rubrique=1
- 2 Ayiti Kale Je: *The challenges of reforestation*, nov 2013 <http://www.ayitikaleje.org/haiti-grassroots-watch-engli/2013/11/19/the-challenges-of-reforestation.html>
- 3 "Haití, el precio de la deforestación", *National Geographic*, nov 2008. http://www.nationalgeographic.com.es/2008/11/01/haiti_precio_deforestacion.html
- 4 "Aznar, el asesor de Haití" *Eldiario.es*, abril 2013 http://www.eldiario.es/desalambre/blog/Aznar-asesor-Haiti_6_121147892.html



1. Cultivo artesanal del arroz en la Artibonite.
2. Transporte de carbón vegetal desde el sur del país hacia la capital, Port-au-Prince.
3. Arroz norteamericano, por debajo de los precios de producción en la isla, versus arroz haitiano en el mercado popular de Pestel.

FOTOS: AUTORA.



España incumple todas las normativas europeas relativas al agua

Vulneraciones de la Directiva Marco de Agua

Mariola Olcina y Área de Agua de Ecologistas en Acción

En noviembre de 2013, una delegación de varios grupos ecologistas y plataformas relacionadas con el agua trasladó a Bruselas un buen número de casos de incumplimientos de la normativa de aguas por parte del Estado español. Al mismo tiempo, realizaron propuestas para mejorar la sostenibilidad de la gestión del agua y evitar estos incumplimientos, como se resume en este artículo.

La Directiva Marco de Agua (DMA) establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas a nivel europeo para prevenir y reducir la contaminación, promover el uso sostenible del agua, mejorar la situación de los ecosistemas acuáticos y atenuar los efectos de inundaciones y sequías.

A pesar de que el objetivo de la DMA es alcanzar un "buen estado" ecológico y químico de todas las aguas comunitarias para 2015, esta directiva presenta ambigüedades y excepciones en determinados artículos que son utilizadas como vía de escape por parte de las administraciones, como es el caso de España. El abuso de estas ambigüedades y excepciones es una realidad y pone en peligro la defensa de muchos ecosistemas acuáticos, como se explica a continuación. El Memorándum del Trasvase Tajo-Segura, Doñana, el Plan Hidrológico del Ebro, entre otros, son casos concretos denunciados por los respectivos grupos de Ecologistas en Acción, junto con otras organizaciones y plataformas, en los que se incumple la DMA.

La única manera de conseguir que el marco legislativo en materia de agua sea

eficaz, es eliminando o restringiendo al máximo las deficiencias de la normativa comunitaria.

Memorándum Tajo-segura

Los cambios legislativos derivados de la reciente aprobación del Memorándum transgreden tres normas de rango europeo: la DMA; la Directiva 92/43, de Hábitats, al afectar gravemente a cinco espacios de la Red Natura 2000; y, por último, se viola el artículo 6 del Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, ya que el proceso ha sido poco transparente [2].

El Memorándum es fruto de las presiones que ha ejercido el sector del regadío beneficiario del Trasvase Tajo-Segura y, muy en particular, el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, cuyo objetivo era evitar que el Plan del Tajo pudiera afectar de alguna manera a lo que consideran derechos adquiridos de uso del agua del Tajo en el Segura.

Con la aprobación de esta reforma, la cuenca del Tajo queda maniatada por Ley, impidiendo que pueda disponer de cauda-

les ambientales adecuados en su tramo alto, y condenada a incumplir, especialmente en su tramo medio, el objetivo de alcanzar un buen estado ecológico de las aguas.

Parque Nacional de Doñana

La biodiversidad, el agua y el suelo de Doñana se encuentran amenazados por diversas prácticas. En primer lugar, el dragado de profundización en el Estuario de Guadalquivir para permitir la llegada de barcos de mayor calado desde la desembocadura hasta el Puerto de Sevilla, que pretende llevar a cabo la Autoridad Portuaria de Sevilla.

Segundo, por la extracción ilegal y masiva de agua en Doñana que está desecando las lagunas peridunares, la marisma y, en definitiva, destruyendo el acuífero que alimenta a Doñana. Y, en tercer lugar, los proyectos mineros existentes que vierten aguas residuales al río Tinto y Odiel, y la posible reapertura de la mina de Aznalcóllar que podría afectar al Lugar de Interés Comunitario del río Guadiamar; río que supone el mayor aporte de agua superficial a Doñana. Este proyecto podría provocar otro desastre como el de Boliden que contaminó el Parque con lodos tóxicos.

Estas tres problemáticas incumplen las normativas que intentan proteger la calidad de las masas de agua como exige la DMA y transgreden la Directiva de Hábitats y la Directiva de Aves que protegen los espacios de la Red Natura 2000 [3].

El Plan Hidrológico del Ebro

El nuevo Plan para la gestión hidrológica del Ebro, sigue estando muy alejado del cumplimiento de las diferentes directivas ambientales y de aguas que rigen el reglamento comunitario actual.

El verdadero objetivo que marca el Plan es el máximo control de los recursos hídricos para que los regantes dispongan de "concesiones sobrantes" que les permitan negociar con otras cuencas y usuarios en los futuros bancos de aguas que próximamente se plantearán en la revisión de la ley de aguas.

Aunque en los primeros años se hizo un interesante trabajo siguiendo las guías de la DMA, finalmente quedó totalmente encallado cuando se enfrentaron las necesidades y objetivos de los ecosistemas, con la satisfacción de las demandas de los regantes, especialmente. Así pues, se plantean hasta 445.000 hectáreas de nuevos regadíos en el escenario 2015, que se sumarían a las 965.000 ha actuales. Para ello, sería necesario incrementar las obras de regulación con 27 nuevos embalses y kilómetros y kilómetros de nuevas canalizaciones. La ejecución de todas estas infraestructuras y nuevos regadíos

afectaría negativamente a los ecosistemas, incrementaría la contaminación difusa y generaría un problema permanente de estrés hídrico.

El nuevo plan de cuenca presenta graves incumplimientos, especialmente de la DMA, en la determinación de las condiciones de referencia, del estado de las masas de agua y de objetivos ambientales y de buen potencial ecológico.

Cuencas de Cataluña

Asimismo, en las Cuencas Internas de Cataluña se dan una serie de prácticas que violan la legislación europea en materia de aguas y que son permitidas por la poca voluntad política de la Generalitat de Cataluña para implementar las medidas contenidas en el Plan de Gestión aprobado y presentado en la Comisión Europea.

Por ejemplo, el incumplimiento de caudales de mantenimiento en el Alto Ter debido al impacto causado por la captación de agua de las minicentrales hidroeléctricas y en el Bajo Ter por el trasvase de agua a Barcelona. De igual forma, no se cumplen los caudales en el Gaià a causa de la captación de agua de Repsol para la refrigeración de la Petroquímica de Tarragona, cuando dispone de un abastecimiento alternativo mediante el aprovechamiento de los efluentes de las depuradoras de la zona.

Por otra parte, la no implementación de medidas que reconduzcan la grave contaminación de los acuíferos por nitratos procedentes de las deyecciones ganaderas provoca que el 47% de los acuíferos de Cataluña no pueda aprovecharse para su consumo. Asimismo, la explotación minera de Potasa está provocando la salinización del río Llobregat, que abastece al 50% de la población de la Región Metropolitana de Barcelona [4].

Contaminación en el Embalse de Oiola (Vizcaya)

El Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco no ha actualizado la normativa

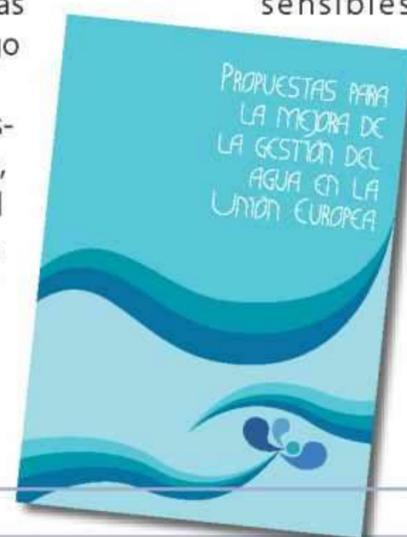
Instancia a la Comisión y al Parlamento Europeo para que mejore la normativa comunitaria de agua

El informe *Propuestas para la mejora de la gestión del agua en la Unión Europea* [1] recoge un total de 60 propuestas para que puedan ser consideradas, tanto de cara al proceso de la aplicación de la normativa comunitaria en el que la Comisión Europea se halla inmersa, como a través de eventuales mejoras legislativas futuras.

Con este documento se quiere poner el foco en las amenazas particulares que afectan a las masas de agua del Sur de Europa, aunque no es el único objetivo. Una de las formas de proteger los ecosistemas acuáticos en toda Europa sería que la Directiva Marco de Agua (DMA) prevaleciera como principio guía y condicionara cualquier acción de la UE que dificultara la consecución de objetivos de esta normativa. Esta propuesta responde a una problemática real, ya que en muchos casos la UE ha financiado proyectos que contradicen los principios de la DMA.

Otras propuestas tienen que ver con la definición de los caudales ecológicos, el orden de preferencia de usos del agua, la defensa y garantía del derecho humano al agua e incluso, la protección de acuíferos y zonas sensibles frente a la amenaza de la fractura hidráulica; y un largo etcétera hasta llegar a sesenta instancias.

Las organizaciones promotoras de estas propuestas, entre las que se encuentra Ecologistas en Acción, Grupo de Defensa del Ter, Plataforma de Defensa del Ebro, Red Agua Pública e Ingeniería sin Fronteras, entre otras, consideran que es necesario avanzar también en medidas para evitar la contaminación química de las aguas y en la consideración del papel que el cambio climático jugará en la disposición de recursos hídricos en un futuro no tan lejano.



para el control del HCH-lindano a las nuevas exigencias derivadas de la legislación europea, de manera que no tiene en cuenta esta sustancia actualmente calificada como peligrosa en el resto de la UE.

Que se estén dando deficiencias en el control del HCH en este embalse que abastece a más de 100.000 personas en tres municipios de Vizcaya, implica el incumplimiento de la DMA y otras directivas como la relativa a la calidad de aguas destinadas a consumo humano y la Directiva 2009/90/CE, por la que se establecen las especificaciones técnicas del análisis químico y del seguimiento del estado de las aguas, entre otros incumplimientos [5].

Notas

Este artículo se ha realizado a partir de los informes realizados por la Comisión de Agua de Ecologistas en Acción, junto con otras plataformas y organizaciones:

1. *Propuestas para la mejora de la gestión del agua en la UE* <http://ecologistasenaccion.org/articulo26999.html>
2. *Valoración preliminar de las modificaciones a la normativa de aguas impulsadas desde el Memorandum sobre el Trasvase Tajo-Segura:* <http://ecologistasenaccion.org/articulo26991.html>
3. *Nuevas amenazas para la conservación del Parque Nacional de Doñana:* <http://ecologistasenaccion.org/articulo21561.html>
4. *Los conflictos hídricos más importantes de las Cuencas Internas de Catalunya:* <http://ecologistasenaccion.org/articulo26981.html>
5. *Contaminación por HCH-lindano en un embalse destinado a la producción de aguas para consumo humano:* <http://ecologistasenaccion.org/articulo25728.html>

Campos de arroz en el estuario del Guadalquivir.

Puebla de la Sierra (Madrid)



Robles centenarios amenazados



En plena Sierra de Ayllón, en la Sierra Norte de Madrid, y dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, junto al Parque Natural de la antigua Reserva de Sonsaz en Castilla-La Mancha, hay un municipio de 60 habitantes llamado Puebla de la Sierra.

Mirando hacia el sur, en las antiguas Eras del Solar, donde antaño se trillaba, existe un Robledal Centenario en la Cañada Real de la Ciquiruela, con 90 ejemplares de gran porte, algunos de ellos con más de 300 años de edad.

Estos viejos robles están ramoneados al estilo tradicional de la zona, para el carboneo y alimento del ganado. Y es que

Autor: Ardea-Ecologistas en Acción

más de 200 cabezas de ganado lanar, 400 cabezas de caprino y unas 50 vacas hacen uso diario de estas vías pecuarias, necesarias para su trasiego.

Este importante Robledal tiene la misma estructura de suelo, con árboles centenarios, que la Dehesa Boyal considerada como Zona Núcleo en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón. Pero incomprensiblemente no tiene la misma protección a pesar de formar la trama cañariega en el entorno del pueblo y tener un amplio patrimonio cultural y natural.

Una clasificación incorrecta

La clasificación de las vías pecuarias en este municipio se aprobó en 1984. Su descripción es muy inexacta, tanto que cuando se ha

deslindado el Cordel de la Mata de la Fuente (único deslinde realizado y colindante con la Cañada Real de la Ciquiruela) se aprecian errores en el trazado e imposibilidad de realizarlo sin meterse en terrenos de particulares. Dentro de los límites de este deslinde queda ubicada la Ermita de N^a. Sra. de la Soledad, del S. XVII, y el cementerio del pueblo.

Ya sabemos que si nos salimos del común entramos en terrenos de particulares, uno de los motivos por los que la Mesta decidió marcar las vías pecuarias, para salvaguardar el dominio público y favorecer el libre tránsito de ganados. La ganadería extensiva es la base de la subsistencia real en Puebla. El mejor terreno primero para la cabra, secundada por la oveja y la vaca, por el ganado caballar y el porcino.

En el año 2000 el Ayuntamiento de Puebla de la Sierra decide registrar la finca (esta Cañada Real de la Ciquiruela) a su nombre y ponerla a la venta por 75 millones de pesetas, decidido en Concejo Abierto con solo 14 votos a favor, quórum inferior al que marca la Ley de Bases de Régimen Local.

Ecologistas en Acción y la Asociación Vecinal de Puebla de la Sierra denunció esta venta fraudulenta, que se paralizó con un informe favorable del Seprona. Este dictamen se comunicó a Vías Pecuarias y quedaron pendientes de proteger este espacio común según determinó el propio el Informe del Servicio Jurídico de Vías Pecuarias, algo que hasta el momento no ha ocurrido.

Deslinde de 1863

Hay referencias históricas, así en los Catastros Antiguos (año 1912) las fincas colindantes tienen sus linderos con estas cañadas, vías pecuarias olvidadas, como la Cañada Hontanillas, vías pecuarias mal clasificadas y sin deslindes realizados como las de todo el municipio de Puebla.

El último deslinde válido es de 1863, el más exacto, con los topónimos y al que no se hace referencia oficial en ningún documento. En las Actas de Deslinde de 1863 aparece claramente trazado el recorrido de la Cañada Real de la Ciquiruela por las Eras del Solar considerada como abrevadero desde el Arroyuelo hasta las parideras de la Ciquiruela. En las subsiguientes Actas de Amojonamiento de 1900, esta Cañada Real de la Ciquiruela tiene su primer mojón al pie de la finca de un particular (todavía en su sitio) y otro paralelo a 75 metros

(desaparecido, pero recordado por los mayores del lugar). Su segundo mojón está a 300 metros pasado el Colladillo (todavía en el terreno). De aquí a la Peña el Mojón, tercer mojón e hito geográfico y límite entre la Cañada Real de la Ciquiruela y el Monte de Utilidad Pública de la Dehesa y el de El Plantío de la Ciquiruela, "de aquí pasamos al Asiestadero del Cui la Lagunilla, para entrar en tierras de Guadalajara a laborear los ganados"... todo un poema de nombres y remembranzas.

Estas Actas de Deslinde de 1863 y de Amojonamiento de 1900 se encontraron en el Archivo Histórico Nacional, fueron compulsadas y presentadas en la Sección de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid para su conocimiento y para que formaran parte del Fondo Documental de las Vías Pecuarias del municipio, pero ni se mencionan ni referencian en la nueva Clasificación de 1984. Ni siquiera se han incluido aún en este fondo documental. Desidia, dejadez, olvido, tal vez intereses...

Amenazas de urbanización

Antes de la aprobación de las Normas Subsidiarias (NN SS) vigentes en este municipio desde febrero de 1999, la calificación urbanística de estas Eras del Solar, con sus robles y cañada, era la de Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido por su Interés Agropecuario y Paisajístico. Pero con las NN SS su calificación cambió a Suelo Urbanizable, pendiente de la aprobación de un Plan Parcial que construiría 52 viviendas en esta zona de importante arbolado y fuertes pendientes.

También se presentaron alegaciones a estas NN SS sin que se contemplaran en absoluto, incluso obviando su presentación: "sin alegaciones". Además, se ha recalificado un terreno muy escabroso junto al Arroyuelo y entre Barrancos en la Eras del Solar y la Mata de la Fuente, con pendientes muy fuertes y suelos poco seguros.

Estas NN SS no cuentan con informe favorable del Servicio General de Vías Pecuarias ni de la Confederación Hidrográfica del Tajo, quedando pendiente del deslinde del dominio público pecuario e hidráulico. Se avala este desarrollo urbanístico incidiendo de forma muy negativa sobre los arroyos y la morfología del entorno de Puebla de la Sierra con obras sin sentido y siempre al amparo del *coladero* de "las obras inferiores a 100.000 euros de subvención" que proponen los Ayuntamientos a la Dirección General de

Cooperación con la Administración Local. Estas ofertas de trabajo sirven para nutrir el clientelismo político entre las personas afines al Ayuntamiento en cuestión, práctica generalizada en nuestra Sierra norte madrileña (salvo honrosas excepciones en municipios como Madarcos, que mantiene el Concejo Abierto para uso y disfrute de sus vecinos y vecinas).

En definitiva, este paraje está totalmente desprotegido en la actualidad, con un Plan Parcial pendiente de aprobar por la Comunidad de Madrid, con rotondas, puente con un hueco de 5,5 metros y calles que destruirán por completo esta zona. El pretendido puente sobre el Arroyuelo, cuenta con una subvención de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local por importe de 80.000 euros y figura en el BOCM de 14 de enero de 2014 pendiente de adjudicación.

Ardea-Ecologistas en Acción presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo (TS), ya que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección 8ª, dio por bueno el deslinde pecuario realizado por la Comunidad de Madrid, sin tener en cuenta los antecedentes pecuarios (documentos aportados al TS), ni la transcripción de las fincas linderos de esta cañada, ni el testimonio de antiguos pastores, ni el artículo 13.3 de la Ley de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid que autoriza la modificación de un trazado cuando concurren los requisitos que en este caso se dan y que llevamos varios años solicitando.

Pero el TS no aceptó este recurso y la zona ha quedado desprotegida sin que la Sección de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid se decida a revisar la errónea Clasificación de 1984-86-88 que hace imposible la ubicación de estas cañadas y cordeles en el territorio.

Ardea-Ecologistas en Acción y la Asociación Vecinal de Puebla de la Sierra llevan más de doce años solicitando a la Sección de Vías Pecuarias que se modifique la Clasificación al hacer imposible su situación en el terreno entrando de lleno en el Artículo 13.3 de la citada Ley.

Necesitamos que esta zona sea protegida, vuelva a ser considerada terreno de dominio público y se libre del Plan Parcial que pretende destruirla. La cañada y los robles nos dicen que las ovejas y ganados tienen que hacer uso de su naturaleza y así continuar con el ciclo de la vida y la biodiversidad. 🌿



1 y 2. Dos imágenes del robleal de Puebla de la Sierra. FOTOS: AUTORES.

3. Ermita de la Soledad, que ha quedado dentro del erróneo deslinde de las vías pecuarias.

4. Trillo tradicional.





A la caza de electrovampiros

Es una actividad entretenida y rentable y la puedes hacer en tu propia casa... ¿Aún no la has probado?

¿Qué son los electrovampiros?

Los electrovampiros son aparatos que consumen electricidad por el mero hecho de estar conectados a la corriente eléctrica, aunque se encuentren apagados, sin prestarnos ningún servicio. Los electrovampiros más conocidos son los aparatos que tienen activado un sistema *en espera* o *stand by* para ser encendidos con un mando a distancia. Pero estos solo son la punta del iceberg: aún sin sistema *en espera*, ordenadores, equipos de música, cafeteras, sistemas de iluminación halógenos, hornos eléctricos, placas vitrocerámicas o equipos de aire acondicionado, pueden formar parte de la larga lista de electrovampiros.

¿Cómo identificarlos?

Para localizar nuestros electrovampiros necesitamos un medidor de energía, un útil artilugio que podemos encontrar en las tiendas de electricidad [1] por un precio inferior a 18 € y que podemos compartir con amigos y familiares. Basta enchufar cualquier aparato al medidor y este, a su vez, a un enchufe con corriente, para obtener en la pantalla el consumo instantáneo (en vatios) y otros datos de interés: consumo total para el periodo en que mantengamos el medidor conectado (kWh), potencias máxima y mínima y factor de potencia.

¿Sospechas de tu viejo equipo de música?
¿De tu cafetera?

¿De tu ordenador? No tienes más que enchufarlos al medidor de energía (totalmente apagados, claro está) para tener un veredicto inmediato. Y entonces empiezan las sorpresas.

En mi caso, descubrí que el ordenador de sobremesa (CPU + pantalla + impresora), apagado pero sin desenchufar, consumía 21 W. El equipo de música (Compact Disc + casete) 8 W. La radio pequeña de la cocina, 4 W. El ordenador portátil, otros 4 W. La minicadena (un modelo que se mantiene en *stand by* siempre que esté enchufada), otros 7 W. Y la sorpresa final: la puerta del garaje (que se abre con mando a distancia) otros 18 W. Total: 62 W.

En el transcurso de un año, un vatio de consumo fantasma se convierte en 8,76 kWh, que, a día de hoy, se traducen en 1,14 € en la factura eléctrica doméstica. En el caso presentado estaríamos hablando de unos 70 € anuales.

¿Por qué consumen si están apagados?

A menudo, el consumo fantasma se produce porque los aparatos tienen transformadores de corriente que permanecen activos siempre que están en-

chufados. Otros consumidores habituales, son los relojes y pantallas de los electrodomésticos (*displays*) o los sistemas de *stand by*.

¿Cómo podemos evitar el consumo fantasma?

La respuesta es sencilla: desconectando a nuestros electrovampiros de la corriente, ya sea desenchufándolos o conectándolos a regletas con interruptor, que apagaremos cuando los aparatos no estén siendo utilizados.

¿Efectos secundarios?

En algunos casos, al desenchufar un aparato podemos perder algunas de sus funciones: por ejemplo, los electrodomésticos programables (hornos, cocinas...) perderán esa opción si están desconectados. Algunas impresoras de chorro de tinta tienen una función de autolimpieza (que evita que la tinta se seque en los circuitos cuando se imprime con poca frecuencia), que se activará periódicamente... si las mantenemos conectadas a la corriente. Algunos equipos de aire acondicionado tienen unos elevados consumos fantasmas (pueden superar los 100 W) originados por resistencias que calientan el fluido refrigerante para evitar averías en los arranques. En estos equipos se recomienda enchufar el aparato dos días antes de su uso. Sin embargo, la inmensa mayoría de los electrovampiros pueden desconectarse sin otro efecto secundario que... el ahorro de dinero y de energía. 🌱

El medidor de energía y los enchufes múltiples con interruptor vienen a ser como la ristra de ajos y las estacas de madera para los cazadores de electrovampiros.

1. ver <http://www.ecologistasenaccion.org/tienda/energias-renovables/273-medidor-de-consumo-energia.html>

Sin mala espina

Guía de consumo responsable de pescado y marisco

Lydia Chaparro

Libros en Acción. 288 páginas. 10 €

Esta guía pretende informar de los problemas del actual modelo de producción y gestión pesquera que han conducido a la sobreexplotación de la mayor parte de los productos del mar más consumidos. La guía ofrece criterios para las personas que piensan que el consumo es una herramienta fundamental para cambiar esta situación. La información que ofrece cada etiqueta y cinco preguntas básicas facilitan la elección del consumidor. Se han evaluado las 71 especies más consumidas en nuestros hogares con recomendaciones para cada una. Debido al mal estado de la mayoría de las especies se incide en la diversificación y reducción de nuestro consumo. Una guía tan útil como clarificadora.

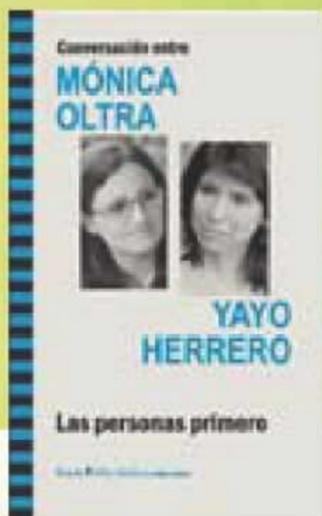
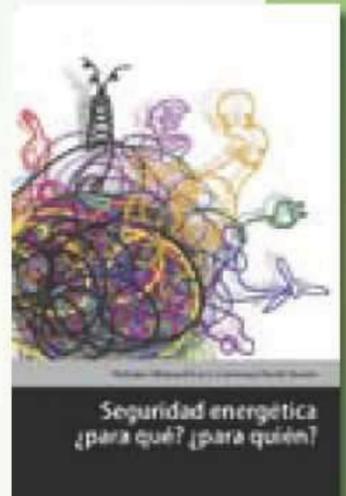


Seguridad energética ¿para qué? ¿para quién?

Nicholas Hildyard / Larry Lohmann/
Sarah Sexton

Libros en Acción, Corner House y ODG.
160 páginas. 12 €

La "Seguridad energética" tiene multitud de interpretaciones, tanto por la noción abstracta de "energía" como por la significación que ciertos grupos de interés le dan al término "Seguridad". Los autores se preguntan y tratan de responder a cuestiones como ¿quién se beneficia de esta Seguridad?, ¿quién sale perjudicado? ¿Esta supuesta Seguridad no está retrasando la transición para eliminar la dependencia de los combustibles fósiles y minimizar el cambio climático? ¿No resulta esta Seguridad con mayúsculas para unos una fuente de inseguridad, de sufrimiento, de conflicto y violencia para otros? En definitiva, el libro invita a abrir el debate sobre "cómo vivimos y organizamos nuestras vidas, nuestras sociedades y nuestras economías" de manera que la necesaria transición hacia un mundo sin combustibles fósiles "cause el menor dolor y los menores conflictos posibles alrededor del mundo".

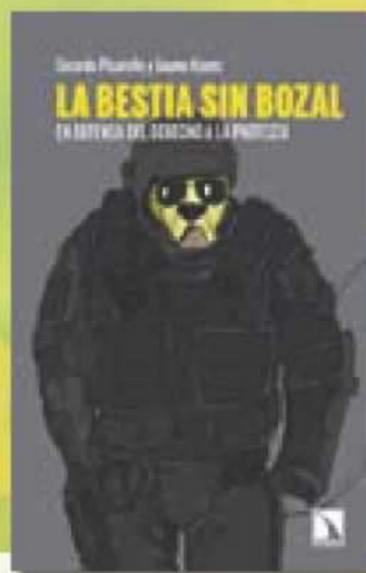


Las personas primero

Mónica Oltra y Yayo Herrero

Icaria. 96 páginas. 9 €

En su conversación, Mónica Oltra, diputada ecosocialista valenciana, y Yayo Herrero, activista, coordinadora de Ecologistas en Acción y directora de FUEM, proponen un cambio y vuelven a incorporar al discurso político un punto de vista no pocas veces olvidado: la política, las leyes y el sistema económico deben estar al servicio de las personas. El poder nos hace creer que nuestro último objetivo es la riqueza, la abundancia y el consumo. Lejos de ser un libro pesimista, ambas comparten la experiencia desde la política y los movimientos sociales, llenas de ideas y prácticas, desde el convencimiento de que, antes de todo, existe un valor incuestionable, la felicidad de las personas.

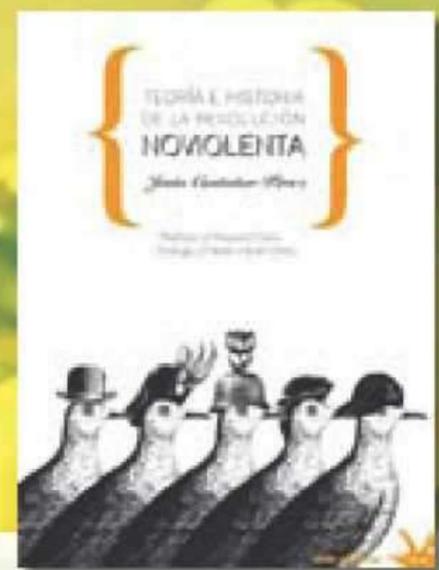


La bestia sin bozal En defensa del derecho a la protesta

Gerardo Pisarello / Jaume Asens
Prólogo: Ada Colau

Los Libros de la Catarata.
184 páginas. 16 €

Las huelgas y las acampadas del 15-M, las ocupaciones de centros sanitarios y educativos, los rodeos a los parlamentos o las concentraciones contra los desahucios deberían verse como formas legítimas de crítica frente al vaciamiento de derechos de todos. Pero la realidad es muy distinta, todo esto convive con las políticas de criminalización y la llamada "Ley Mordaza". Este libro lo cuenta.



Teoría e historia de la revolución no violenta

Jesús Castañar Pérez

Editorial Virus.
327 páginas. 20 €

Los grupos a favor de los transgénicos solo pudieron amenazar al autor, un reconocido científico francés cuyo pecado fue comenzar un riguroso estudio independiente sobre la perversidad de la industria transgénica. Aquí se denuncia al sistema y se propone un radical cambio de códigos de evaluación en donde las agencias de riesgo son cómplices de un delito y en donde es imprescindible exigir responsabilidades científicas y políticas.

el tenderete



▶ cosmética

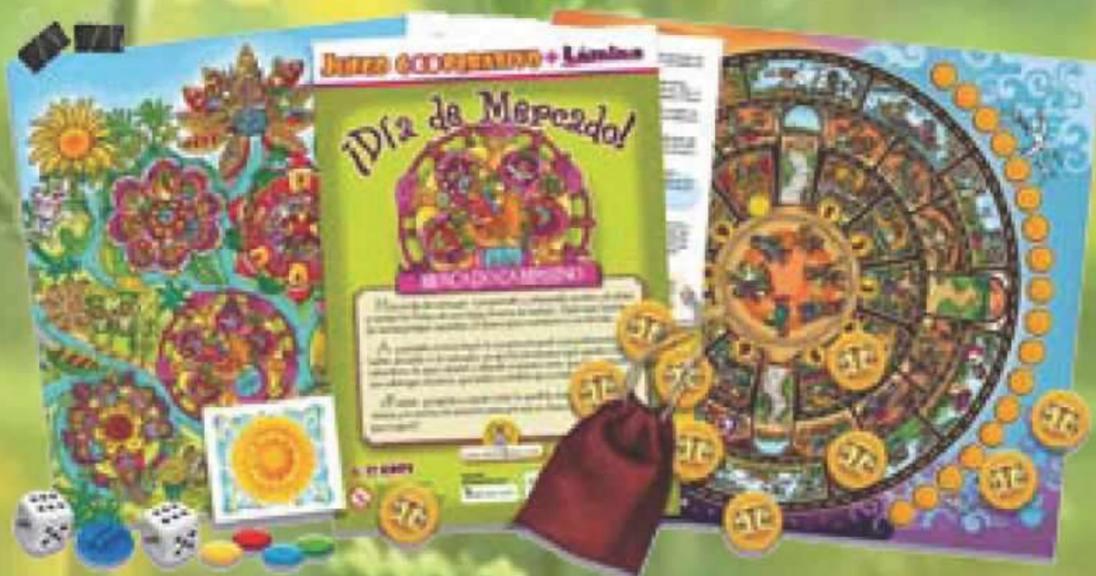
▶ camisetas

- Ecomarcha. Varios colores y tallas. 15 €
- Mala sombra. 15 €
- Diosa Maat. Varias tallas 15 €.
- Alternativas a piñón 15 €.
- Niñ@s de 4 a 9 años (sólo azul). 13 €



▶ huerto ecológico

- Kit de iniciación Germinando (maceta, sustrato, libro, 2 sobres de semillas ecológicas) 35 €
- Compostador urbano 107 €
- El huerto familiar ecológico 36 €



▶ práctico

- Bidón Ecologistas en Acción 10 €
- Cantimplora clásica 20 €
- Petaca 230ml 13 €
- Termo caliente 1 litro, 23 €
- Libro de notas de lino ecológico, 10,45 €
- Bolsa de yute, 5 €
- Bolsa 7R, 6 €



Medidor de consumo energía. 18 €.

Introduciendo la tarifa actual de su compañía proveedora de electricidad, puede ver el consumo real en euros de un aparato específico



▶ juegos

E	S								
País y control		Entidad			Sucursal				

Juegos cooperativos sobre agroecología, participación, solidaridad, derechos humanos, etc. 17 € Edad: de 4 a 12 años.

- A las 8 en la plaza, Asamblea intergaláctica, Día de mercado, El gran viaje, El juego de Mama Beba y más...
- El juego de Félix 39,95 €
- 150 experimentos de energía solar 32 €

Todo esto y mucho más en <http://www.ecologistasenaccion.org>



• Cajas nido para aves 16 € - 20 €



higiene, salud



Cosmética Natural:
Crema de manos de caléndula, romero y oliva 8 €. Aceite de bebé relajante de lavanda y azahar 15,50 €... más en la web.

en bici



• 2 Alforjas con correas 94 €
• 1 Alforja 45 € (2 alforjas 80 €)



Juego de herramientas bici 20 €



Luces de bici sin batería, 35 €



• Chaleco reflectante para adultos 7 € y niños 6 €.



Sujetaperneras, 5 € (par)

Para realizar pedidos envía esta solicitud a **Ecologistas en Acción, Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid 91 531 27 39**

Solicitud de envío

Nombre: _____
Apellidos: _____
Domicilio: _____
Población: _____ C.P.: _____
Provincia: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

Forma de pago

- Talón (a nombre de Ecologistas en Acción)
 Contrareembolso.

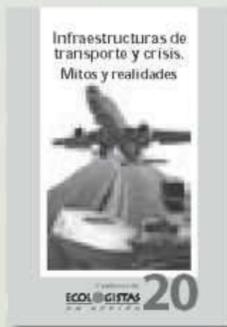
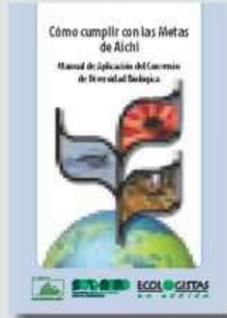
Otras formas de pago, consultar tenderete@ecologistasenaccion.org
Deseo recibir contrareembolso de su importe, más gastos de envío, los artículos que indico a continuación (Gastos de envío mínimo: 9,10 €, tarifas Correos 2014). Me reservo el derecho a devolver los artículos, si éstos no son de mi agrado, en un plazo inferior a 15 días a partir de la fecha de recepción del pedido, recuperando el importe del mismo.

(Firma titular)

Artículo	precio	unidades	precio total
<input type="checkbox"/>			
			+ 9,10 €

cuadernos

- Coontaminación acústica y ruido. 3 €
- Como cumplir con las metas de Aichi. 3 €
- Infraestructuras de transporte y crisis. Mitos y realidades. 3 €
- Agroecología para enfriar el planeta. 3 €
- Análisis socioeconómico del proyecto de la Refinería Balboa. 3 €
- Pequeño manual de compostaje doméstico. 3€
- Contra la Europa depredadora de los recursos y las personas. 2€
- Jardinería con menos agua. 3€
- Energías Renovables. 1,8€ (Castellano-Catalán)
- Manual del árbol en la ciudad. 3€
- Manual del Plantabosques. 1,2€
- La calidad del aire en la ciudad. Guía para organizaciones ciudadanas. 3€
- Acceso a la información ambiental (2003). 3€
- Los delitos ecológicos. Guía Práctica (2002). 3€
- Transporte y medio ambiente (2001). 3€
- La contaminación por ozono. 3€
- En defensa de las vías pecuarias de Madrid. 3€
- Plan de ahorro y eficiencia en el consumo eléctrico (2005). 3€
- Propuesta de desarrollo de la energía eólica en España (2005). 3€
- Manual de quejas ante la Comisión Europea. 3€
- El currículum oculto antiecológico de los libros de texto. 3€
- 4x4= planeta (2007). 4€
- Zonas libres de transgénicos. 3€
- Tejer la vida en verde y violeta. Vínculos entre ecologismo y feminismo. 3€



novedades

- Lote Colección Ensayo 35€
- Lote Colección Prosépica 15€
- En primera persona 22,90€
- Crónica del estallido. Viajes a los movimientos sociales que cambiaron América Latina 19€
- Palestina vive 2€
- Sobre el deber de la desobediencia civil 9,50€
- La invasión molecular 14€
- Malas compañías. Empresas transnacionales 14€
- El hombre que plantaba árboles 9€
- Cuando los cultivos alimentan coches 8€
- Guía para realizar asambleas 8€
- En la ciudad, una esquina 11€
- Paisajes devastados 24€
- Egipto tras la barricada 20€
- Catálogo de políticas miserables 3€
- El mundo rural se escribe 12€
- Revoques de Barro 8€



librería

- Infraestructuras del transporte 6€
- Cambiar las gafas para mirar el mundo 16€
- Manual de jardinería ecológica 15€
- El crack energético. 12,80€
- Vida, trabajo y relaciones de género en la metrópolis global 16€
- Agrietando el futuro 12€
- Y ¿ahora qué? 12€
- Peligros de comer en el capitalismo 14€
- Gerotrón 2050 13€
- Relatos de cosas que aún no están en venta 13€
- Guía para vestir sin trabajo esclavo 11€
- Crear una vida juntos 15€
- Educación y vida 17,50€
- Política y miseria 12€
- Territorios en resistencia 11€
- Brasil 15€
- Trabajadores y medio ambiente 12€
- Los mitos del medio ambiente 14€
- Interdependientes y ecodependientes 25€
- Un huerto para ser feliz 23,90€
- Política no violenta 16€



regala un curso para 2014

Ecofeminismo, Diseño gráfico y web con software libre, Comiendo utopías, Economía para fincas agroecológicas, Huerto ecológico, Un mundo rural vivo, Ciudades en transición, Urbanismo urgente, Sistemas de información geográfica, Análisis del Paisaje, Diseño de proyectos de educación ambiental, Repensar la cooperación...

Toda la información en: www.ecologistasenaccion.org/curso/on-line

Servicio de búsqueda de libros

Si quieres un libro de las editoriales Icaria, La Catarata, Tundra, Blume, Traficantes de Sueños, Virus, Baladre o La Fertilidad de la Tierra, te lo buscamos. Llama al 915 31 27 39 o manda un mensaje a tenderete@ecologistasenaccion.org

Cambiar las gafas para mirar el mundo

En cumplimiento del art. 5 de la Ley 15/1999, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN te informa que tus datos personales se incorporarán a un fichero informativo cuyo titular es ECOLOGISTAS EN ACCIÓN. Se usarán para la gestión del pago de la cuota o suscripción y para mantenerte informado de nuestras actividades. Puedes acceder, rectificar o cancelar tus datos enviando un escrito a esta dirección postal: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN C/ Marqués de Leganés, 12 bajo, 28004 Madrid.

Para asociarte o suscribirte a la revista, envía estos datos a **Ecologistas en Acción, Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid 91 531 27 39**

Datos personales

Nombre: _____
 Apellidos: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____
 Provincia: _____ C.P.: _____
 Teléfono y e-mail: _____

Asóciate a Ecologistas en Acción

(la cuota de socio incluye la suscripción a la revista)

- 84 €/año
- 144 €/año
- €/año (otra cantidad superior)
- 42 €/año (mínima, personas con pocos recursos)

Recibo (Para evitar gastos bancarios agradecemos recibo anual):

- anual semestral

Sólo suscripción a la revista

- 12 números..... 30 €
- De apoyo: otra cantidad superior..... €
- Unión Europea (12 números) 45 €
- Extranjero (12 números) 50 €
- Anual para Instituciones 30 €

Forma de pago

- Talón (a nombre de Ecologistas en Acción)
Otras formas de pago, consultar tenderete@ecologistasenaccion.org
- Domiciliación bancaria, rellenar abajo:

Domiciliación bancaria

Nombre (titular): _____
 Apellidos (titular): _____
 D.N.I. (titular): _____

Codigo IBAN:

E	S																		
País y control		Entidad					Sucursal					D.C.		Nº de cuenta					

Ruego se sirva cargar en mi cuenta corriente/libreta y hasta nuevo aviso, los recibos que le sean presentados por Ecologistas en Acción, en concepto de:

- Cuota de socio/a
- Sólo suscripción a la revista (desde el nº ____ incluido)

(Firma del titular)

BioCultura

Feria de productos ecológicos
y consumo responsable

bio

Queridos padres, abuelos, políticos,
empresarios, científicos, médicos...
No pongáis en peligro nuestro
futuro. Existen otras formas
de producir, de consumir
y de vivir, y están
en BioCultura.

¡VENID A
LA FERIA
Y SUMAOS
AL GRAN
CAMBIO!

- Alimentos ecológicos · Cosmética eco-natural · Bioconstrucción
- Ropa y calzado · Medio ambiente · Turismo rural · Terapias
- Artesanías · MamaTerra (Festival Ecológico de la Infancia)

BARCELONA · Palau Sant Jordi
Del 8 al 11 de mayo 2014

Concurso fotográfico

La conservación del lobo ibérico



"Acechando" de Ana Retamero Olmos



"Esperando en el corredor de la muerte" de Tomas Pérez Hernández

La fotografía **Ana Retamero Olmos** es la ganadora con la imagen titulada "Acechando", que muestra dos lobos en posición de observación. Demuestra que es una especie sociable, que vive y caza en manada, con una estructura social muy definida.

"Esperando en el corredor de la muerte", del fotógrafo **Tomas Pérez Hernández**, ha recibido el Premio Denuncia, por reflejar las agresiones a la conservación del lobo ibérico.

Además el jurado seleccionó otras diez imágenes como finalistas. En dichas imágenes se muestran diversos comportamientos del lobo ibérico, en solitario y en manada a excepción de una: la foto de un perro alimentándose de un ternero, que demuestra que no es el lobo el único cánido que lo hace.

